



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**TITULO: LA REVOLUCIÓN EN CHIAPAS: EL CASO
DEL MOVIMIENTO DE JACINTO PÉREZ
PAJARITO.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA**

P R E S E N T A :

ELENA MARGARITA GAITÁN HIDALGO



Facultad de
Filosofía y
Letras

**DIRECTORA DE TESIS:
DRA. MARÍA DEL CARMEN VALVERDE
VALDÉS**

(2013)



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos a:

Mis Papás Federico y Margarita por ser donde todo inicia y todo acaba, por su
comprensión y amor.

Mis abuelos por creer en la educación pública.

Mis hermanos Emiliano, Rosario, ...Jorge por sus ausencias y presencias.

Alberto, por apoyarme siempre, incluso a pesar de mí.

Laura, Naty y Sebastian por ser parte de mi familia.

Mis tíos principalmente a Lili e Irene por su cariño.

La UNAM por seguir siendo pública y gratuita.

Mi asesora Carmen Valverde por impulsarme y ayudarme en todo tiempo.

Mis maestros Carlos y Gudrun Lenkenrsdorf, Alfredo López Austin y Martha Lujan.

Mis sinodales Cesar Navarro, Miguel Lisbona, Mauricio Ruiz por la disposición.

Mis amigos Nilton, Chela, Pablo y Geovani por el tiempo disfrutado.

Mi primer jefecita Amanda, Kari, Faba, Mario, Roberta y las veteranas,

Lucero, Rodrigo y Toño (EIA1) por hacer otro tipo de danza.

Los ENAHnos tropicales de Lingüística Itzel, Lore, Laura, Quique,

Rafa, Carlos Barrientos.

La ENAH por su belleza.

Palabra de Clío por el apoyo económico.

Y a todas las personas que me han brindado un consejo, palabras de aliento o una sonrisa.

La Revolución en Chiapas: El Caso del Movimiento de Jacinto Pérez Pajarito.

Un acercamiento a través de la prensa nacional.

Índice.

Introducción.....	1
Capítulo I Chiapas al final del Siglo XIX.....	7
1.1 Chiapas en el contexto nacional.....	7
1.1.1 Grupos Socio-Económicos.....	13
1.2 Conformación de Grupos de poder	24
1.3 Movimiento social: La Rebelión de 1867 -1869.....	37
Capítulo II Tuxtlecos y coletos a la luz del proceso revolucionario.....	47
2.1 La composición de los bandos.....	47
2.2 Declive y ocaso de la rebelión.....	55
Capítulo III La prensa en la revolución	65
3.1 La prensa de la Capital.....	76
3.2 La prensa de los Estados.....	91
3.3 La prensa Extranjera.....	95
Capítulo IV Los actores chiapanecos vistos a través de los ojos de la prensa.....	98
4.1 San Cristobalences y tuxtlecos.....	102
4.2 Los Chamulas.....	114
4.2.1 Jacinto Pérez Pajarito.....	136
Consideraciones Finales.....	141
Bibliografía.....	148

Introducción.

En una noticia, publicada en la capital, el 15 de enero de 1912, en el periódico *El Diario del Hogar*¹, encontramos los nombres de Sebastián Gómez Tzouol, Manuel Hernández Chimuli, Manuel López Chondios, Lorenzo Gómez Xutlo hijo, Domingo Jiménez Boyimpatz, quienes junto con otros 34 indígenas continuaban en la cárcel, a pesar de la ley de amnistía general, acordada con el gobierno federal en octubre de 1911, con que se consideraba que el movimiento revolucionario en Chiapas había sido resuelto. Según cuenta la misma publicación, ello fue posible consecuencia de que el gobierno local no acató las órdenes dictadas desde la capital.

Como podemos ver en esa noticia encontramos una serie de pistas, que muestran cómo eran tratados los indígenas aliados al bando de Jacinto Pérez Pajarito. Además de que es una evidencia del proceder de corrupción y violencia hacia las etnias originarias en todos los niveles de gobierno. Ya que los vejámenes sufridos por estos y muchos otros indígenas son parte tanto de una conducta opresiva de los poderes locales, así como de una conveniente ceguera por parte del gobierno federal, que se repetirá por muchos años más, como lo demuestra la actual investigación. A pesar de ser una situación por todos conocida, en realidad noticias como esa son muy raras de encontrar.

La tesis que presento nació de el interés personal que tengo por indagar, comprender y si es posible cuestionar la historia de los grupos indígenas del sureste mexicano durante el siglo XX, el tema específico, es decir la rebelión de 1911 en Chiapas; forma parte de una investigación propuesta por mi asesora la doctora Carmen Valverde al momento de elaborar mi servicio social en el Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas. Por tanto un encuentro fortuito y varios intereses compartidos, entre ellos, el

¹*El Diario del Hogar*, Ciudad de México, 15 de enero de 1912

de utilizar los periódicos como fuente de información, nos permitió elaborar dos ensayos que se convirtieron en preludio de esta tesis.

El parteaguas de la Revolución Mexicana es conocido dentro de la historiografía oficial como un proceso homogéneo, en el que las diferentes facciones opuestas al régimen porfirista, lograban sintetizar las demandas que tenían todas las clases sociales, abarcando aun a las subalternas. Incluso se ha llegado a proponer que en el sur el único movimiento visible, fue el Ejército Revolucionario del Sur, que lograba mantener el control de todas las zonas rebeldes.

Estas afirmaciones equivocadas, obligan a hacer un estudio más concienzudo de los procesos regionales que se fueron dando durante el largo, conflictivo y en ocasiones penoso proceso revolucionario. Por esa razón es que surgió mi interés por saber cómo se dieron los procesos en los diferentes estados del sureste mexicano, ya que el estudiar la particularidad regional, permite entender la complejidad del proceso así como sus consecuencias.

La historia del sureste de México se ha caracterizado por asumir tiempos y formas diferentes de los que tuvo la mayor parte del territorio mexicano. Basta recordar como ejemplo que dicha zona fue incorporada tardíamente al territorio nacional. Por tanto el estudio, regional, suele ser una labor compleja, ya que en varios casos las fronteras institucionales no coinciden con las fronteras reales. A pesar de ello, la guía de mi asesora, nos permitió circunscribir el tema al estado de Chiapas.

De esa forma, mi asesora inició por presentarme una serie de libros, que eran parte de la bibliografía básica para comprender la historia reciente de Chiapas, de donde me propuso que estudiáramos uno de los movimientos sociales más controvertidos de la historia de ese estado: el proceso revolucionario, a través de la rebelión indígena comandada por Jacinto Pérez “Pajarito”. Para lo cual comencé como casi todo el mundo, investigando el estado de

la cuestión. Justo es decir, en este momento, que la mayor parte de los estudios realizados sobre este tema, son básicamente ensayos, o apartados pequeños de libros más generales; investigaciones que traten solamente sobre la rebelión de 1911 existen pocas.

Al estudiar el proceso visto desde los ojos acuciosos de una serie de investigadores como Jan de Vos, Antonio García de León, Jan Rus, Thomas Benjamin y Prudencio Moscoso Pastrana, me encontré con un proceso muy complicado debido a la multiplicidad de factores que intervinieron en él. El primero de los autores antes citados, en su libro *Vivir en frontera* expone y revela cómo los nuevos gobiernos del México independiente, dejaron los suficientes huecos en las nuevas legislaciones, como para que éstos fueran aprovechados por los gobiernos locales, permitiéndole a la oligarquía local aprovecharse de los que no sabían utilizar las leyes, que eran principalmente los indígenas.

Esa misma dinámica expuesta por el autor para el siglo XIX, continuó hasta el siglo XX, tal como lo mostramos en este trabajo. Esta forma de proceder de parte de los administradores y de los dueños de la tierra, que en la mayor parte de las ocasiones eran los mismos, apoyada en la idea generalizada de que los indígenas en la era moderna eran un lastre, más que parte fundamental de la nación, propician su asimilación a los nuevos sistemas, pero bajo los mismos criterios. Así es que el presente trabajo proporciona pruebas de la incapacidad histórica que ha tenido nuestro país para aceptar la inclusión de los indígenas en todos los aspectos de la vida nacional.

El botón de muestra que ofrecemos de lo anteriormente dicho, se volvió evidente cuando comencé a buscar noticias que hablaran principalmente del líder del movimiento rebelde Jacinto Pérez “Pajarito”. Sin embargo y como muestra de lo que se plantea y sostiene en esta investigación, la información sobre “Pajarito” resultó ser también muy escasa; pienso que ello se debe al miedo y desprecio que los grupos de poder sentían hacia los indígenas.

Así que la táctica partió de lo más general, indagué entonces por los chamulas, grupo al que pertenecía dicho líder.

La propuesta entonces tomó forma, nos decidimos indagar acerca de lo que se decía y cómo se decía de este grupo inmerso en el movimiento revolucionario, desde los ojos de la prensa nacional, pues era un terreno poco explorado, en contraposición a lo que sucede con las investigaciones de índole local, dado que en Chiapas existió una producción muy grande de periódicos y revistas a principio del siglo XX, y es relativamente común encontrar una serie de investigaciones que se han dedicado a estudiar al movimiento por medio de la prensa local de la época.

Para ello nos servimos del fondo reservado de la Hemeroteca Nacional, el cual nos proporcionó las publicaciones necesarias, donde como se mostrará en los siguientes capítulos, localicé diez periódicos editados en la capital del país, (uno de ellos el periódico *Regeneración* que se volvió itinerante, pero que es clasificado por la misma Hemeroteca como parte de las publicaciones hechas en la capital) y tres de publicaciones estatales, e incluso una de ellas es de tipo internacional; aunque no obtuve muchos datos de ella, me pareció importante incluirla a pesar de que (quizá por la misma lejanía) resultó complicado indagar sobre los datos internos de la publicación, se trata de la *Revista Mexicana* editada en San Antonio Texas.

El esquema seguido en esta investigación está planteado de la siguiente manera. En el primer capítulo, me propuse dar un panorama muy general de la geografía, la población asentada y la historia de la región a estudiar, de la cual es parte importante la rebelión de 1867 a 1869. Pues considero que estos antecedentes son necesarios para entender las causas que dieron origen a la rebelión de 1911. En el capítulo dos, planteo los sucesos históricos que se dieron en el mismo año como parte de la rebelión de los sancristobalenses y los

chamulas; el proceder de los grupos de poder, es decir los tuxtlecos y los coletos, de los indígenas chamulas y la pequeña pero decisiva participación que tuvo el gobierno federal; me parece necesario comentar que, a pesar de que intenté hacer énfasis en la participación de los indígenas, los procesos político – administrativos tienen mucho peso en este capítulo.

El tercer capítulo, es de carácter más particular pues trata específicamente de la historia de la prensa en el siglo XIX, haciendo énfasis en los hechos sobre ella en la época porfiriana. Los otros apartados del mismo capítulo son concernientes a los datos generales de las publicaciones que utilicé para hacer este estudio. En el último capítulo, hago una descripción de los sucesos narrados en las notas periodísticas donde aparecían datos que estuvieran vinculados con el proceder de los indígenas chamulas en la rebelión del mismo año.

Me parece pertinente, decir, que los estudios de este tipo, si bien no aportan hallazgos extraordinarios, sí considero que son importantes, pues nos permiten entender de una manera más cercana a las personas que vivían en la época de estudio. Pues si bien es cierto, que este tipo de trabajos se deben tomar con mucho cuidado, y tampoco pueden ser tratados como un indicador de lo que la mayoría de los ciudadanos pensaban, dado que los periódicos son un artículo de lujo y prestigio social, sí considero que nos permiten encontrar algunas pistas antes no vistas, como es el caso de la noticia con que empieza esta introducción, pero que además son importantes, porque apoyan con otro tipo de pruebas lo dicho en otras investigaciones.

Además del interés personal que me había llevado a hacer otro tipo de investigaciones basadas en fuentes hemerográficas, también me mostró que este tipo de trabajos son necesarios dado que es poco común encontrar investigaciones basadas en estas fuentes,

pues a pesar de ser aceptadas académicamente como una fuente fidedigna de información, la dificultad de su estudio y utilización provocan su omisión o su uso simplemente como apoyo al hacer crítica de fuentes, pero no su utilización como fuente de estudio por sí misma. El estudio de este proceso me pareció importante pues aporta datos que desde mi punto de vista son importantes ya que es una perspectiva no estudiada anteriormente además, permiten indagar otros caminos sobre este mismo tema. Así que el aporte que espero se obtenga de esta investigación es en cuanto a la metodología usada y los datos aportados.

Capítulo I. Chiapas al final del Siglo XIX

1.1 Chiapas en el contexto nacional.

En el año de 1914 muere fusilado el indígena chamula Jacinto Pérez Chixtot, a causa de una resolución del “estado”, que en realidad se puede comprender como una táctica del poder local; pues tanto Antonio García de León como Prudencio Moscoso Pastrana, coinciden en que su muerte se debe más a un arreglo de cuentas, que a una verdadera sentencia judicial resultado de los excesos cometidos durante las revueltas con las que comenzó el proceso revolucionario en el estado de Chiapas.

La historia de Jacinto Pérez Chixtot “Pajarito” fue muy parecida a la de muchos otros indígenas conocidos y desconocidos u olvidados de la historia de México y de Chiapas. Donde a causa de un régimen basado en la explotación de las etnias indígenas se logra la riqueza de las élites políticas (sean éstas de servidores públicos, comerciantes, terratenientes o incluso indígenas) que cargan sobre sus espaldas y sin aparente culpa con, los cadáveres de estos “Abeles” generadores de riqueza.

Este acontecimiento, que fue el resultado de una rebelión poco entendida, tuvo su culminación en un crimen abalado por las leyes institucionales, caracterizadas por ser injustas en contra de los grupos indígenas y que terminó con la sujeción de muchos pueblos a esas mismas leyes, teniendo como fin simbólico el asesinato de los líderes, muy parecido a lo que había sucedido con la rebelión desatada, en esta misma zona, 44 años antes encabezada por Agustina Gómez Checheb y Antonio Díaz Cuscat.

Sin embargo esta rebelión indígena, la de Pajarito en 1911, se vuelve *suigeneris* pues en ella se manifiesta un elemento que antes no se había visto: la vinculación con la rebelión ladina y su consecuente aparición como aliados. Durante el desarrollo de esta rebelión, los ladinos rebeldes eligen la típica y bien conocida estrategia de cambiar todo para que todo

siga igual, propuesta por la elite gobernante, única opción que tenían para mantener su dominio, como mostraremos a lo largo de esta investigación.

Durante el presente capítulo explicaremos cómo las condiciones geográficas y el desarrollo histórico de Chiapas, han permitido a un conjunto de personas pertenecientes principalmente a grupos mestizos y europeos convertirse en grupos de poder que utilizan las leyes federales, para crear poderes locales. Ello hace necesario presentar una breve semblanza de las características de las diferentes regiones involucradas en el conflicto de 1911, así como resaltar que, la condición de periferia de este estado (como bien lo explican Jan de Vos, Antonio García de León y Thomas Benjamin entre otros) le permite manejar de forma particular sus recursos materiales y humanos, lo cual provoca que sus habitantes se vean beneficiados o perjudicados según cambie la política de la administración en curso.

1.1 Chiapas en el contexto nacional

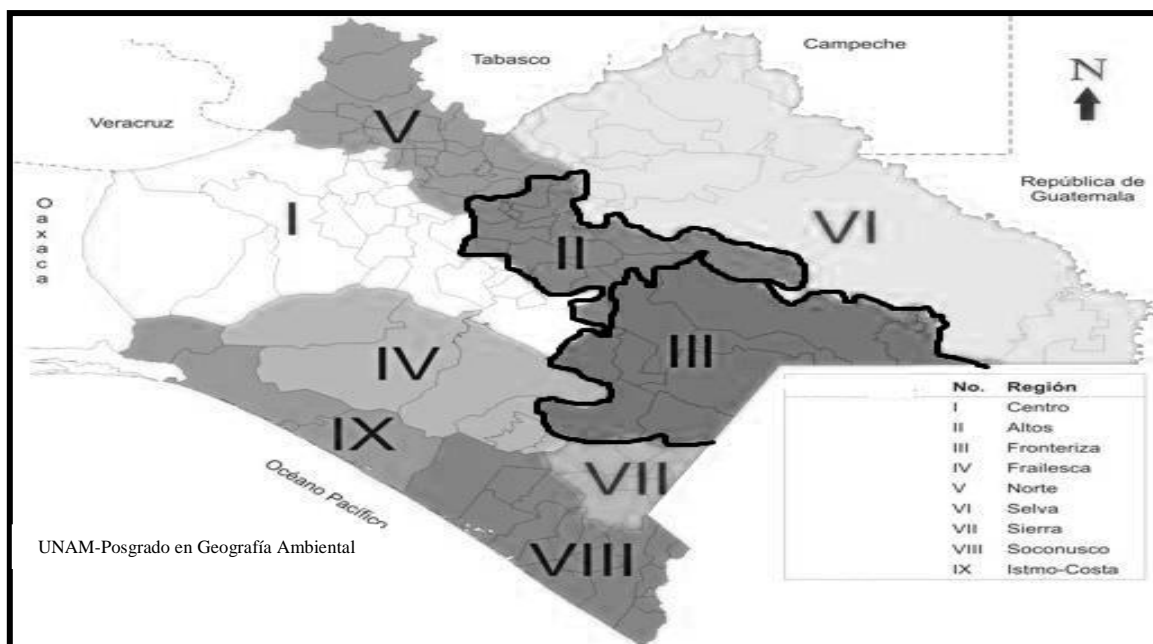
El territorio que hoy es conocido como estado de Chiapas, está ubicado en la parte sureste de la República mexicana; colinda con Tabasco al norte, Oaxaca y Veracruz al oeste; con el océano Pacífico al sur y con Guatemala al este. En la actualidad, es considerado uno de los diez estados más grandes de la república, cuenta con 122 municipios y alberga alrededor de trece etnias indígenas, como son: tzotzil, tzeltal, tojolabal, zoque, chol, chuj, kanjobal, jakalteco, mochó, cakchiquel, nahua y lacandón.

La zona centro- norte del estado como ha sido denominada; comprende dos tipos de territorios conocidos como Tierras Bajas y Tierras Altas que a pesar de su relativa cercanía, se ha visto la necesidad de dividir de esta forma la región por lo contrastante de sus características, según han explicado los geógrafos.

La primera, es decir, las Tierras Bajas, mejor conocidas por los geógrafos fisiográficamente como zona de Depresión Central,² tiene una altura de 600 m/snm por tanto se puede hablar de que su clima es cálido y húmedo, y ello permite que la vegetación sea de tipo selva baja, misma que se encuentra rodeada por una serie de montañas.

Entre los poblados más importantes que se encuentran en esta región, está la que hoy es capital del estado, Tuxtla Gutiérrez. El valle de Tuxtla abarca justo un costado del municipio Berriozabal y termina en la Rivera del Río Grande. Además se encuentran los poblados de Chiapa de Corzo, Suchiapa, Ocosocuautila, entre otros. El río Grijalva rodea por el oriente a esta región, y gracias a sus afluentes como el que llega al valle de Tuxtla, llamado El Sabinal, esta región es una de las más fértiles del estado, razón por la que en ella se cultivan actualmente diferentes tipos de frutas.³

Mapa1. Las regiones geográficas de Chiapas.



² Depresión, en términos geográficos, es un término para designar la zona del relieve situada a un nivel inferior que la superficie vecina. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. Espasa - Calpe, Madrid, 1973. v. III

³ Santibáñez Enrique. *Geografía regional de Chiapas*. En *Lecturas Chiapanecas* n.6 Grupo Editorial Miguel Ángel Porrua, México, 1993. p. 369

La etnia más numerosa, instalada en esta región es la zoque. Según Benjamin, los primeros conquistadores se establecieron en esta región, pero su incapacidad de adaptación al clima provocó que se cambiaran a una región menos calurosa.⁴

Por su parte, la segunda de ellas, las Tierras Altas, llamadas así por la altitud a la que se encuentran, que es aproximadamente de 2000 m/snm, se caracterizan desde el punto de vista fisiográfico, como Altiplano central, región que está formada por un grupo de valles rodeados por gran número de cerros, con un cambio en la parte sureste donde se encuentran amplios llanos.

En esta región según Roberto Ramos Masa, se pueden observar corrientes subterráneas y rocas calizas, por lo que es común encontrar, grutas, arcos o sumideros, lo que muestra que es un territorio proclive a la erosión, ejemplo de ello son los lagos de Montebello. El valle donde se encuentra San Cristóbal de las Casas también fue creado por el derrumbe de varias capas de rocas, otro resultado de este mismo fenómeno de erosión es el cañón del sumidero. Por otra parte los desniveles le han permitido a este territorio una “graduación climática y de vegetación.” Su clima es generalmente templado con bosques de pinos y encinos, aunque también hay bosques cálidos y semicálidos, lo que provoca que también sea una zona de transición de vegetación y fauna. Finalmente Ramos Maza plantea que los Altos corresponden aproximadamente a la sexta parte del estado.⁵

Y es aquí en las Tierras Altas donde se fundó la primera unidad administrativa importante de la región, que en 1536 llevó como nombre Ciudad de Real, hasta que en 1829 se decidió modificar su nombre por el de San Cristóbal de las Casas, una de las ciudades más

⁴ Benjamin, Thomas. *Camino a leviatán: Chiapas y el estado mexicano 1891 – 1947*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1990. p. 47

⁵ Ramos Maza, Roberto. *Chiapas: Geografía de la transición*. en María Luisa Armendáriz. Coomp. *Chiapas una radiografía*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994. p. 27

importante de esta región desde la colonia. Los poblados indígenas de Oxchuc, Chamula, Zinacantan, Simojovel y Chenaló forman parte de Los Altos también. Esta zona tiene una importante presencia de grupos indígenas, entre los que encontramos a los tzotziles y a los tzeltales; aunque no abundaremos en estos últimos, ya que esta etnia no participó en la rebelión que estamos estudiando.

Como pudimos observar Chiapas, en general, se puede considerar como un lugar con poca unidad geográfica, ha sido definido como geografía de la transición, por Roberto Ramos Masa,⁶ ya que en ella se puede encontrar una serie de elementos de amplia diversidad en cuanto a clima, cultura, especies animales, vegetales, tipos de tierra, etc.

Al no contar con grandes diferencias altimétricas, el clima cálido es uniforme en toda la región pero con variaciones de humedad debido a la altura de las montañas vecinas. A una porción noreste seca se contraponen otra sureste muy húmeda, el famoso Soconusco. Esa diferencia marca dos tipos de vegetación predominante: mientras que en el sureste hay restos de las selvas bajas. La fauna, por el contrario es similar a lo largo de la llanura costera: iguanas, serpientes, aves como loros y el alcaraván, armadillos, venados, zorros, leoncillos. El litoral presenta una peculiar vegetación de mangles y una fauna rica en especies acuáticas. Las lagunas del litoral reciben las aguas de los ríos que recorren la llanura.⁷

Estas características innegablemente han sido parte determinante de la historia de esta localidad, pues todas las etapas de su vida política se han visto influenciadas por ella. Por otra parte, la poca uniformidad se puede apreciar también en el ámbito de su historia político – social. La historia del sureste mexicano, se ha caracterizado por regirse remotamente por los procesos originados en el centro.

⁶ Ramos Maza. *Op. cit.* pp. 19 - 20

⁷ *Ibidem.*p.24

Desde épocas muy antiguas Chiapas se ha mantenido como una región en cierto sentido aislada de los otros territorios que actualmente conforman la nación mexicana. Es importante recordar que, durante la colonia, Chiapas fue considerada por un pequeño lapso, como parte del reino de la Nueva España.

Sin embargo hacia 1530 se adjudicó su administración al gobierno de Guatemala; de tal forma que Chiapas fue tratada de forma periférica, dependiendo de los intereses locales, regionales y del gobierno central, volviéndose un lugar alejado de los centros administrativos vigilados por el gobierno de Guatemala. Esta condición le permitió a los pocos colonizadores que lo ocupaban, generar un gobierno local, que al no tener contacto constante con el régimen central, pudo desarrollarse con mayor libertad que otras regiones.

Por otra parte, la relación que prevaleció entre los colonizadores y el territorio durante alrededor de cinco siglos, es muy parecida a la relación que se tuvo en casi todos los territorios recién conquistados, es decir, se buscó cuales eran los productos más rentables, que se pudieran producir en el menor tiempo posible y de los que se obtuvieran las mejores ganancias. Es así como Thomas Benjamin⁸ explica la llegada de las primeras familias de colonos españoles y mestizos a este territorio, lo que dio como resultado que se hayan desarrollado de forma gradual sus diferentes regiones. Y que desde tiempos muy tempranos este estado fuera tomado en cuenta por sus dos elementos primordiales generadores de riqueza que son: la tierra y la mano de obra.

Es esta condición periférica, por la que Jan de Vos nos explica la evolución en que dichos colonizadores generan una relación con los indígenas como mano de obra casi esclava, que

⁸ Benjamin, Thomas. *Camino a Leviatan Op. cit.* p.30

duró hasta principios del siglo XX, cuando se sustituye la relación de dependencia de las tierras del patrón por las tierras y sistemas de producción regulados por el gobierno.⁹

1.1.1 Grupos Socio-económicos

¡Escuela! Para aprender a leer. ¿A leer qué? Para aprender español. Ningún ladino que se respete condescenderá a hablar en español con un indio.

Rosario Castellanos *Balún Canán*

La gran crisis económica que afectó a toda Centroamérica a principios del siglo XIX, tal vez propició que los grupos de poder chiapanecos vieran la oportunidad de autodeterminarse como territorio independiente en 1821, “ya desde fines del siglo XVII, y bajo el impacto de la revolución industrial los productores de añil aspiraban a transformar el caduco orden colonial y poner fin no sólo a la dominación española, sino también al monopolio comercial ejercido desde Guatemala”.¹⁰

Sin embargo un año después, este nuevo estado fue incluido a la recién constituida nación mexicana, como parte de una serie de pugnas políticas entre sus élites. Según Benjamin¹¹ dicha pugna no fue menor, y respondió a la inequidad de desarrollo productivo que había en la región; en este momento ya es evidente la tajante división entre los ladinos de Tierras Altas y los de Tierras Bajas.

Considero conveniente hacer un alto para explicar estos grupos socio- económicos a que nos referimos. Así empezaré hablando de la más compleja: los **ladinos**, término complicado, por su heterogeneidad, pues resulta ser una palabra polisémica, que dependiendo del área geográfica y del desarrollo histórico, tiene un significado distinto. Así tenemos que en el diccionario de La Real Academia de la Lengua Española se define

⁹ Vos, Jan de. *Vivir en Frontera. La experiencia de los indios de Chiapas*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1994. pp. 191- 196

¹⁰ García de León, Antonio. *Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su Historia*. Editorial Era, México, 1995. p. 122

¹¹ Benjamin, Thomas. *Camino a leviatán Op. cit.* p. 39-40

ladino como: “Amér. Central. Mestizo que sólo habla español. m. Filol. Lengua que hablada en la antigua Retia. Lengua religiosa de los sefardíes; es calco de los textos bíblicos hebreos y se escribe con letras latinas o con caracteres rasíes. Dialecto judeoespañol de oriente”¹².

A pesar de que esta palabra recibe múltiples significados, el uso que normalmente se le da, muestra que la distinción se refiere a una diferencia cultural entre los de tradición europea y los de tradición americana. Es decir, antes ser ladino no era un adjetivo que llevara una connotación de desprecio; muy posiblemente en la Nueva España se empezó a utilizar de esta forma, para diferenciar a los indios que conocían el castellano.

Sin embargo la palabra desde mi perspectiva se vuelve más compleja aun, ya que los estudiosos del tema, no le dan solamente esa connotación cuando hablan de ladinos, pienso que éstos (los ladinos) forman parte de otro tipo de nomenclatura como lo expondremos a continuación.

Según Richard N. Adams, en su *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala*, en Guatemala, lo mismo que en las partes adyacentes de Centro América y México, de manera gradual el término se fue haciendo extensivo a toda persona que no hubiese tenido las costumbres indígenas o no hubiese retenido las costumbres indígenas¹³.

Así es que según el autor, un **ladino**, puede no considerarse a sí mismo como parte de ese grupo, como es el caso de los mestizos o descendientes de europeos, pero los demás grupos sociales sí lo hacen.

Es por esa razón que Richard Adams expone que no se puede decir que dicha nomenclatura dependa de la pertenencia étnica, ni siquiera puede considerarse una división socio-

¹² *Diccionario de la lengua española*. Real Academia Española, España, 1992

¹³ Adams, Richard. *Encuesta sobre cultura de los ladinos en Guatemala*. Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1956. p. 19

económica, ya que dentro de este grupo, también entran los mestizos o descendientes de europeos pobres, que se dedicaban al comercio a baja escala o que incluso eran capataces en alguna finca. Richard Adams, también plantea, que no sólo refiere a un nivel cultural adaptado, sino que además tiene una noción pragmática, ya que aquel que lo enuncia, está marcando una distinción entre el mismo y la persona con la que está interactuando o a la que se lo está diciendo.

Estas acotaciones se acercan un poco más a lo que otros investigadores han querido dar a entender con **ladino** para el caso Chiapaneco, pero a mi parecer, no demuestra totalmente lo que se quiere significar con dicha categoría, pues desde mi perspectiva, el uso que se le dá en términos académicos sí hace referencia a un grupo de élite económica. Para la investigación de la rebelión chamula de Jacinto Pérez “Pajarito,” o mínimo para esta investigación en particular, la categoría de ladino sí implica tener cierta posición económica o mínimo aspirar a ella.

Cuando hago referencia a los ladinos, sean de Tierras Altas o Tierras Bajas, generalmente me referiré a la élite que definía las políticas económicas y sociales que se llevaban a cabo en Chiapas. Misma que está estrechamente vinculada con el grupo económico de los caciques. Aunque es importante aclarar que la perspectiva de Adams da una pista, para suponer, que los demás grupos ladinos o en proceso de ladinización pensarán que sus intereses eran los mismos que los de las élites.

El párrafo anterior, arrojó dos nuevas categorías; **grupos en proceso de ladinización** y **cacique**. Tomaré la primera, es decir, la de **proceso de ladinización**, ya que **ladino** era una persona que no tenía nada que ver con las costumbres indígenas y por lo tanto incluía una gran heterogeneidad en el tipo de gente que formaba parte de dicho grupo, que tenía cierta postura político- económica o que aspiraba a ella. Por el contrario, **el proceso de**

ladinización sólo es válido para los indígenas que, ya sea por decisión propia u obligados pasaban por un momento de transformación, en el que cambiaban sus costumbres sociales y culturales por las de la clase más amplia y desde su perspectiva nada desdeñable, la de los **ladinos**.

Adams, también establece una serie de características para reconocer a éstos: ninguno de los dos sexos utiliza ropas típicas, en un poblado casi todos son monolingües pero en la nueva lengua hegemónica, los apellidos dejaron de ser indígenas y han dejado de cargar con mecapal.

Es importante aclarar, que el estudio que Adams elaboró, está basado en los únicos dos censos manejables hasta el momento: el de 1893 y el de 1950, por lo tanto no pudo documentar cómo se fueron dando esos cambios. Obviamente, para el periodo de este análisis, estas características no son tan tajantes, y menos aun si uno observa las fotografías de esas épocas tomadas a indígenas.

Es necesario señalar lo anterior, pues según García de León, las tropas de los tuxtlecos estaban constituidas por estos indígenas zoques en proceso de ladinización; “con los voluntarios (Hijos de Tuxtla) participaban, dirigidos por notables de cada contorno, campesinos indígenas en proceso de ladinización.”¹⁴ Sin embargo, no podemos ahondar en el tema, ya que este dato no es corroborado por otros investigadores.

Esta categoría es discutible, por varias razones, la primera que tiene que ver con que define algo a partir de lo que no es, y la segunda, que las investigaciones actuales demuestran que la ausencia o presencia de las características culturales anteriormente mencionadas no implican abandono o pertenencia a cierta cultura.

¹⁴ García de León, Antonio. *Resistencia y Utopía Op. cit.* pp. 228 - 229

La otra categoría utilizada anteriormente fue la de **cacique**. Esta palabra, también es compleja en su definición por las implicaciones sociales que conlleva, pues al igual que la de ladino, envuelve, no sólo el contexto en el que se nació, sino que su significado, también implica un desarrollo histórico social. Cacique es una palabra retomada del periodo de la conquista, que hacía referencia a las autoridades políticas indígenas. Sin embargo, Benjamin en su libro *Chiapas: tierra rica, pueblo pobre*, explica de forma muy cabal cual era el papel y el comportamiento de estos caciques en el periodo que estamos estudiando.

Aunque tal vez no tanto como antes, Chiapas fue gobernado por caciques entre 1870 y 1890. En una época de supuesta restauración constitucional y consenso liberal, su prominencia fue exagerada y su influencia especialmente perniciosa. Soldados de la revolución liberal, participantes y simpatizantes de la rebelión porfirista de Tuxtepec, terratenientes ricos y jefes políticos: estos hombres poderosos dividieron Chiapas en esferas de influencia y control conocidos como *cacicazgos*. Los gobernantes eran, en el mejor de los casos, los primeros entre iguales. Ninguno ocupó el puesto más de una vez, mientras el ejercicio de los caciques era interminable. Los gobernadores se convirtieron en los directores nominales de una estructura diseñada primordialmente para fijar impuestos y mantener el orden, aunque en la práctica apenas pudieron con ambas tareas.¹⁵

Dichos caciques, como lo dice Benjamin, fueron conformando poderes fácticos por medio de los cuales fueron generando esferas de influencia, e incluso generaron mecanismos para continuar su linaje. Ya que a pesar de la notoriedad de las mezclas entre diferentes etnias, las élites generaban un discurso de pureza de sangre, el cual también era base ideológica de su poderío. Más adelante explicaremos cuáles y cómo funcionaban sus esferas de influencia.

¹⁵ Benjamin, Thomas. *Chiapas: Tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*. Grijalbo, México 1995. p. 50

Cabe aquí hacer un apartado para una categoría utilizada solamente de forma regional, que es la de **coletos**, pues así se le llama a los habitantes de San Cristóbal de las Casas. Estos se caracterizan por ser históricamente los señores más influyentes del estado; además de ser el grupo más racista en su trato hacia los indígenas, pues se sentían herederos de los antiguos colonizadores españoles. Carlos Fazio, en su libro *Samuel Ruíz: El caminante* define a los coletos de la siguiente forma:

Los “auténticos coletos” –coleto es un gentilicio generalizado de los habitantes de San Cristóbal de las Casas -, aquella población urbana de gente “bien,” de prosapia. Ganaderos y comerciantes. Profesionales. Políticos. Los descendientes de aquellos varones que supieron domeñar al indígena y lanzarlo del valle, hasta arrinconarlo para siempre en las montañas. Que los mantuvieron en la ignorancia y los hicieron sus esclavos sin mezclarse.

Ellos eran los habitantes principales de aquella ciudad vitrina, congelada en el tiempo de la Colonia. Las “fuerzas vivas” locales. Los amigos “naturales” del Señor Obispo. Los verdaderos fieles en aquella fortaleza cerrada, medioeval. Apetecida por aventureros y antropólogos.¹⁶

Aunque a simple vista la definición que nos brinda Fazio de este grupo está plagada de adjetivos que hacen referencia a los más bajos procederes del ser humano, presentando una visión muy dura e incluso hasta maniquea de los coletos, me parece pertinente incluir la cita, ya que como podremos notar en los siguientes apartados, el desarrollo histórico de este grupo no desmentirá lo dicho por el autor e incluso mostrará el orgullo que este sector ladino manifiesta al erigirse como el grupo preponderante de la región.

Por último debemos decir algo acerca de los **indígenas**, ya que a pesar de ser una categoría comúnmente utilizada, considero que no es sencillo delimitarla. Así que mi

¹⁶ Fazio, Carlos. *Samuel Ruíz: El caminante*. Espasa Calpe, México, 1994. p. 59

proceder con respecto a esta categoría será práctico, ya que destacaré cuales eran las características más significativas y las condiciones en las que estos grupos vivían. La palabra indígena, es un adjetivo que actualmente implica ser originario del país que se estudia¹⁷, aunque sabemos que la connotación de la palabra tiene orígenes históricos. La definición anterior es útil para los fines de esta investigación ya que esa será la intención con que la utilizo. El clasificar a la población por la filiación etnolingüística a la que pertenece cada grupo indígena, es la forma utilizada en América latina. Aunque durante varios siglos y hasta mediados del siglo XX, las etnias indígenas fueron identificadas por la población de la que eran originarios. Los debates que se han dado últimamente sobre la identidad indígena han demostrado ninguna de las dos formas presentadas arriba es óptima para determinar a estos grupos indígenas¹⁸. Dado por un lado las lenguas indígenas han sido históricamente estigmatizadas, razón por la que las poblaciones han dejado de usarla y ensañarla. La otra que tenía que ver con el poblado en que vivían, tampoco es una opción aceptable pues en la mayor parte de las ocasiones los grupos indígenas están compuestos por varios poblados. Como ya dijimos arriba, en Chiapas, los indígenas son uno de los grupos predominantes del estado, pues existen muchas culturas –originarias y no originarias– conviviendo. En el caso de los indígenas, es importante aclarar, que dicha nomenclatura puede ser válida en términos de su pertenencia étnica o (aunque a lo mejor debería ser por tanto) cultural. Según Adams, los indígenas se caracterizan por utilizar ropas de confección propia, hablan principalmente su lengua natal, aunque pueden saber español y por continuar con sus creencias religiosas.

¹⁷ *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana. Op. cit. v. XXVIII p.1315*

¹⁸ Díaz- Polanco, Héctor. *La diversidad cultural y la economía en México*, Nuestras Ediciones, 2009. pp. 7-16

El mismo autor plantea que mayoría de los grupos indígenas se dedicaban a la agricultura, complementando sus necesidades con la pesca, la caza y una fuerte relación de intercambio con los poblados cercanos.¹⁹ Es importante precisar, que esta es una generalización, ya que como veremos más adelante, la práctica de distintos tipos de reformas administrativas provocó que los indígenas tuvieran más actividades económicas durante el S. XIX.

Por su parte, en estudios más actuales sobre la etnicidad, tanto Héctor Díaz Polanco, como Rodolfo Stavenhagen destacan que al caracterizar a un grupo como etnia, hace referencia a una serie de elementos culturales que los vuelven afines, tales como la cosmovisión, la organización política, las formas de producción²⁰ Para el caso específico de los indígenas americanos existe un componente muy importante que es su relación con la tierra²¹, su medicina y su religión, que para los indígenas de Chiapas está altamente relacionada con su historia común.

De todas las etnias indígenas de Chiapas, los que interesan a esta investigación son principalmente los **tzotziles** del poblado de **Chamula** y de forma tangencial los **zoques** por su posible participación en el conflicto, aunque esto me ha sido difícil de comprobar. Esbozaré por tanto algunas características de la etnia zoque, pues como se señaló será mencionada someramente en el siguiente capítulo.

En el libro *Los zoques de Chiapas*. Alfonso Villa Rojas y José María Velasco Toro plantean que el grupo étnico de los zoques, se encuentra establecido en la zona noroeste de Chiapas, que ellos nombran como “montañas del norte.” Su región de influencia, es

¹⁹ Andrés Fabregas Puig. *Los pueblos de Chiapas*. en Armendaris, *Op.cit.* p.175

²⁰ Díaz Polanco, Héctor. *La cuestión étnico-nacional*. Fontamara, México, 1988. pp. 25-34 Rodolfo Stavenhagen. *Cuestión étnica*. COLMEX, México, 2001.p. 17-21

²¹ Gilly, Adolfo. *Chiapas la razón Ardiente*. Era, México, 1997.pp. 19-20

amplia, ya que colinda al sur con las Tierras Bajas, al este penetra una parte del territorio de Tabasco, y está cerca de la región fronteriza del estado con Veracruz y Oaxaca aunque no colinda propiamente con ninguno de los dos.

Su filiación etnolingüística ha permitido que sean clasificados como parte de la familia mixe-zoque. Sin embargo, la escases de datos prehispánicos y coloniales, no han permitido conocer mucho de su historia anterior a la llegada de los españoles. Se sabe que posiblemente sus antecesores pertenecieron al grupo etnolingüístico de la cultura Olmeca, pero para el periodo posclásico fueron perdiendo parte del territorio en el que se habían asentado por frecuentes incursiones.

Con respecto a la actividad económica de los zoques, se sabe que eran grupos agricultores dedicados también a las actividades del comercio, la caza y la pesca. Entre los productos agrícolas tenemos: el cacao, el algodón, la grana, el maíz, el frijol, el chile y la calabaza.²²

Al parecer, el proceso de conquista y colonización de este grupo es muy parecido al de los demás etnias establecidas en el estado. Es importante resaltar, que durante la Colonia la población de este grupo indígena disminuyó considerablemente, sin embargo, durante el siglo XIX se mantuvo el número de habitantes zoques, aunque es interesante, que los datos muestran una incipiente recuperación de la población, éste fue frenado debido a su participación en el proceso revolucionario.

Por otra parte, los **indígenas tzotziles** son un grupo étnico identificado por el uso de una lengua común que es el tzotzil que forma parte de la familia maya. A pesar de ello, plantea Ricardo Pozas en su libro *Chamula*²³ que las variantes dialectales, suelen ser tan diferentes,

²² Velasco Toro, José M. *Perspectiva histórica*. En Villa Rojas, Alfonso. José M. Velasco Toro. *Et. al. Los zoques de Chiapas*. Secretaria de Educación Pública –Instituto Nacional Indigenista, México, 1975. p. 56

²³ Pozas Arciniega, Ricardo. *Chamula*. Instituto Nacional Indigenista. México. 1977. pp. 15 - 65

que en algunos poblados no se entienden entre ellos. Este grupo, como se planteó antes, se asentó principalmente en la zona de Los Altos región anteriormente definida.

De esta etnia, el grupo que es objeto de esta investigación es el **chamula**, ya que son ellos los que comenzaron la insurrección e incitaron a otros poblados cercanos de indígenas a seguirlos, aunque de ello tampoco se tenga suficiente información.

La región chamula, según Ricardo Pozas es una tierra con antecedentes prehispánicos, que hacia el siglo XVI se conformó como un municipio, mismo que se dividió en la cabecera y tres barrios que son, el de San Juan, el de San Pedro y el de San Sebastián. Este municipio, se encuentra aproximadamente a ocho kilómetros de San Cristóbal de las Casas.

La cabecera de un municipio de indios, en esta zona del Estado de Chiapas, es tan sólo el centro ceremonial del pueblo, donde radican los funcionarios político- religiosos que mantienen el control social y que se cambian cada año; donde está el templo y el cabildo, donde se reúne todo el pueblo a celebrar sus fiestas, a renovar sus relaciones sociales y a realizar intercambio económico.²⁴

Según Gary H. Gossen, sus formas de gobierno estaban sufriendo cambios radicales, al momento de su investigación, pues ya hacia 1930 la elección de las autoridades se diferenciaba, porque en lugar de elegir a los ancianos del pueblo, se empezaban a preferir a jóvenes bilingües e instruidos, que en algunos casos no aceptaban fungir como autoridades o que en ocasiones solicitaban cambiar de atavió. El ejemplo que da es el relativo a que estos jóvenes ya no querían usar el bastón de mando pues esto los apenaba.²⁵

Por otra parte, Pozas hace hincapié en dos características más: la primera, es que el contacto continuo y directo entre ellos y los ladinos, provocaron que los tzotziles generaran

²⁴ Pozas, Ricardo. *Op. cit.* p. 46

²⁵ Gossen, Gary Hamilton. *Los chamulas en el mundo del sol : Tiempo y espacio en una tradición oral maya.* Concejo Nacional para la Cultura y las Artes. Instituto Nacional Indigenista. México. 1979. pp. 21 -22

una actitud de resistencia, misma que según él, no es tan notoria en otros pueblos de la región como entre los tzeltales. Pues Pozas sostiene:

Chamula es uno de los pueblos indios de la altiplanicie de San Cristóbal que han mantenido sus tradiciones como un medio de defensa al sistema de explotación feudal; ha sido el pueblo más rebelde, jamás se ha resignado, no es un pueblo convencido de los “beneficios” que le ha llevado la civilización y nunca se ha sentido vencido.²⁶

La segunda característica que destaca, misma en la que coincide Pozas con Adams, es la de su indumentaria, pues según ellos sirve para diferenciarse de los demás indígenas, que consiste, para los hombres en: “calzón de manta hasta las espinillas, camisa de la misma tela con bordados de hilo rojo hechos a máquina, un gabán de lana blanca listada o negro para las ceremonias, ajustado a la cintura con una gamuza, caites con taloneras altas, un pañuelo blanco en la cabeza y un sombrero de copa cónica, alta y de ala ancha.”²⁷ El pañuelo al que hace referencia, es como él mismo lo plantea, una característica que rescatan de su santo patrono San Juan Bautista.

Las mujeres por su parte, usan un huipil y enagua de lana, mismo que se detienen con una fajilla del mismo material pero de color rojo; van descalzas y usan una tela en la cabeza.²⁸

Por último Pozas incluye como un rasgo importante; su capacidad de movilidad, pues muchos de los chamulas migran hacia otros pueblos en busca de trabajo o tierras; además según el autor, este municipio no permite que se establezcan en él, ni indígenas foráneos ni ladinos. Esta situación fue provocando el decrecimiento de la población.²⁹

²⁶ Cabe destacar que la visión un tanto idealizada de Pozas, puede ser cuestionada, dado que los procesos históricos por los que han pasado los chamulas han provocado grandes conflictos entre los ellos mismos como es el caso de Jacinto Pérez “Pajarito” y Mariano Pérez Me’chij que trataremos posteriormente en esta investigación. Sin embargo me pareció una buena descripción, pues en este trabajo se describen dos procesos de resistencia indígena. Pozas Ricardo *Op. cit.* p. 31

²⁷ Pozas Ricardo *Op. cit.* p. 47

²⁸ *Ibidem*

²⁹ Pozas Ricardo. *Op. cit.* pp. 49- 61

1.2 Conformación de Grupos de poder

En el presente apartado, lo que se intenta describir son los procesos que dieron origen a la formación de los grupos de poder y los movimientos sociales que funcionaron como antesala para la rebelión de 1911. Así que como dijimos al principio del apartado anterior, la anexión de Chiapas al nuevo estado mexicano en la segunda década del siglo XIX, trajo como consecuencia la agudización de las pugnas que existían entre las elites gobernantes de las múltiples localidades de dicho estado.

El estado de Chiapas, nació con la herencia de la controversia entre los grupos de poder, representados principalmente por las regiones de Tierras Bajas y las de Tierras Altas. Dicha división se originó desde la época colonial. Los notables de Ciudad Real, vivían en la sección más privilegiada de Chiapas, principalmente por ser la capital administrativa y religiosa durante la colonia, gracias a su temprana fundación. Es a partir de ello que este grupo de notables funda su poder sobre todas las regiones y grupos sociales, ya que ahí se decretaba qué y cómo se comercializarían productos.

San Cristóbal era la capital tradicional del estado de Chiapas y sede de la diócesis. Su élite estaba compuesta por burócratas civiles y religiosos así como por grandes terratenientes; es decir, hombres que vivían de sus rentas y de los impuestos pagados por la numerosa población india de los alrededores. Después de la independencia estos hombres se consideraron herederos naturales del poder y de los privilegios que en su momento la iglesia colonial y la Corona española habían detentado. En consecuencia, promovieron un gobierno de continuidad después de 1821: un régimen centralizado y paternalista que no solamente mantuviera el *statu quo*, sino que también dejara en sus manos su perpetuación.³⁰

³⁰ Rus, Jan. *¿Guerra de Castas según quien? Indios y ladinos en los sucesos de 1869*. En Juan Pedro Viqueira, Mario Ruz ed. *Chiapas Los rumbos de otra Historia*. UNAM- CIESAS-CEMCA Universidad de Guadalajara, México 1995. p. 146

Por su parte los altos costos que representaba transportar las mercancías fuera del estado ocasionaban en buena medida que las Tierras Bajas, junto con otras regiones como la Frailesca, fueran menos beneficiadas. Así es que se fueron agudizando los conflictos interregionales ello se tradujo en conflictos económicos, *ergo* políticos; que como en casi todo el país, tomaron las dos banderas políticas en boga del siglo XIX, es decir la dicotomía entre liberales y conservadores.

Conviene aquí hacer una aclaración acerca de las filiaciones ideológicas de estos grupos, ya que es un tema que se ha vuelto lugar común cuando se habla de los procesos ocurridos en el siglo XIX mexicano. No obstante, es difícil puntualizar las diferencias entre ambos grupos. Así es que definiré de manera somera ambas corrientes político-económicas, para establecer por qué las discusiones historiográficas se inclinan a asignar a estos dos grupos socio-regionales un vínculo con la corriente liberal o la conservadora.

Según William Fowler y Josefina Zoraida Vázquez en el libro *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX. (1810 - 1910)*,³¹ hablar del conservadurismo del siglo XIX como una corriente uniforme con axiomas claros, es caer en una peligrosa simplificación, ya que la heterogeneidad de los grupos conservadores obliga a hacer la aclaración del proceder de los mismos. Creo que ello tiene que ver, principalmente, con que la doctrina conservadora no nació como una corriente de pensamiento, sino como una forma de reacción hacia las nuevas transformaciones, pues según explica Fowler, lo único que tenía en común esta amplia diversidad de grupos, es que la mayoría de ellos estaba preocupada por la pérdida de valores morales, el respeto a la autoridad y la pérdida de sus prerrogativas.

³¹ Fowler, William y Humberto Morales (coords.). *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810 - 1910)*. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1999. p. 11- 20

Sin embargo, los procesos históricos han demostrado, según estos autores, que todos los criollos dentro de las esferas de poder, ya sea que tuvieran una trayectoria antigua o nueva, buscaban la transformación del país; que no todos los conservadores eran monarquistas, ni opositores al libre mercado, ni católicos recalcitrantes; como tampoco, todos los liberales eran anticlericalistas, ni libertarios, ni creyentes a ultranza en el sistema republicano.³²

Sobre el liberalismo, el cual cuenta con premisas mucho más concretas, ya que es una doctrina de tipo socio-económica, que propone como axioma primordial la libertad, en el sentido más amplio, donde la más importante de ellas era la de libre mercado, esta doctrina también se interesa por impulsar el humanismo, el individualismo, etc. Sin embargo, Silvestre Villegas Revueltas³³ propone que el liberalismo mexicano de la segunda mitad del siglo XIX no tiene casi nada que ver con el liberalismo de principio de siglo, es decir, con el de los independentistas. Por lo que resulta contundente lo que plantea Fowler:

Aunque es absurdo decir que triunfaron los conservadores, no deja de ser cierto que el liberalismo vencedor se consolidó en el poder siguiendo las propuestas políticas conservadoras. En conclusión, es obvio que para llegar a esta interpretación es esencial entender que si bien el liberalismo mexicano de la segunda mitad del siglo pasado fue un liberalismo conservador, el conservadurismo mexicano de la primera mitad del siglo pasado fue sobre todo un conservadurismo liberal.³⁴

Retomo la cita anterior, porque me parece que lo que el autor busca decir con ella, es que tanto los conservadores como los liberales al pertenecer a la clase oligarca, debían aceptar una serie de preceptos de las vertientes contrarias para mantener su situación privilegiada.

³² *Ibid.*

³³ Villegas Revueltas, Silvestre. *Liberalismo moderado en México 1852- 1864*. UNAM- Instituto de investigaciones Históricas, México, 1997. pp. 10-30

³⁴ Fowler. *Op. cit.* p. 22- 23

Como se expuso arriba, el sistema implementado durante el Porfiriato, ha sido calificado como liberal oligarca, donde la “política científica” ha sido identificada con tendencias conservadoras de origen hispano- francés. Leonardo Lomelí Vanegas, en su ensayo “*Ciencia económica*” y positivismo: *hacia una nueva interpretación de la política económica del porfiriato*, caracteriza a este grupo de la siguiente forma:

El nuevo grupo político en esencia aplicaba en cambio el método científico para estudiar la realidad social. Ellos defendían el ejercicio de la libertad por aquellos que estaban en condiciones de ejercerla: la libertad positiva, aquella que estaba garantizada por las leyes, era la que podían gozar los individuos más aptos, que por la educación y por la evolución misma de la sociedad estaban en condiciones de disfrutarla y que necesariamente era una minoría, sobre todo en un país tan heterogéneo racial y culturalmente como México. El grupo se encontraba fuertemente influido por el liberalismo positivista de Herbert Spencer, que consideraba que el Estado debía garantizar la propiedad individual y la paz pública, requisitos indispensables para que pudiera darse una competencia efectiva en la que saldrían vencedores los más aptos en la justificación del *laissez faire* de la economía liberal apoyada en el darwinismo social.³⁵

Al parecer, el factor clave de la administración de Díaz, misma que permitió mantener al sistema, estaba sustentada según Lomelí, en el sostenido desarrollo económico, que permitió la modernización de grandes regiones del país. Así lo plantea él: “Durante la administración porfirista, la producción del país no sólo aumentó sino que se diversificó, al mismo tiempo que se produjo un importante cambio en la estructura de los sectores productivos y las relaciones de intercambio se extendieron rápidamente en las zonas en las que aun no eran predominantes.” Lo que también sucedió en Chiapas.

³⁵ Lloyd, Jane-Dale, Eduardo N. Mijagos Días. (Coords.) *Visiones del Porfiriato. Visiones de México*. Universidad Iberoamericana, México, 2004. p. 205

Sin embargo, la conclusión de ello, le permite a Lomelí proponer, que el sistema de Díaz era de corte “liberal oligárquico,” pues únicamente beneficiaba a los grupos más influyentes con intereses concretos, que actuaban como soporte “democrático” de la dictadura. Esta forma de actuar, apunta el mismo autor que, reclamaba “el disfrute de las libertades para quienes tenían los medios para ejercerlas.” Bajo estas premisas, las filiaciones ideológicas de los Alteños y los Abajeños, no quedan claras, pues ambos tenían los medios para ejercer dichas libertades .

Sin embargo, el cambio de la capital de los altos hacia Tuxtla Gutiérrez, respondió en cierta medida al impulso de diversificación de productos³⁶ que propició la apertura de nuevos mercados para ofrecer otro tipo de mercancías y así acceder a beneficios por medio del desarrollo económico de esa nueva zona, ello favoreció ampliamente a los grupos oligárquicos de tierras bajas, por lo que utilizaron todas las ventajas del sistema oligárquico liberal, buscando su permanencia en el poder pues con él mejoraron su situación económica.

Por su parte, los Alteños no estaban contentos con esa nueva forma de administración. Ellos buscan mantener el antiguo orden, porque les favorecía tener el control administrativo de todas las zonas. Esta actitud de preservar el orden anterior es lo que generalmente se busca insinuar cuando se les llama conservadores, contra los liberales Abajeños, que apoyan al nuevo régimen, pues con él mejoraron su situación económica.

Como se podrá observar más adelante, el desarrollo de las premisas liberales en el estado, implicaron también la fundamentación del modelo de desarrollo capitalista (como en

³⁶ Como eran el cacao, la vainilla, tabaco y algodón. Ortiz Hernández, María. *Formación histórico-política de la región del Soconusco, Chiapas .La oligarquía de Tapachula, 1842 -1890.* Ortiz Hernández, María. y Bertha Toraya Toraya. *Concentración del poder y tenencia de la tierra. El caso del Soconusco.* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México 1985 .p. 9

muchos otros lados del país.) Sin embargo, la implementación de este modelo, realmente no permite la libertad en todos los niveles de la vida, dado que la libertad de venta de fuerza de trabajo está determinada por el mercado. Como mostraremos que sucedió con los indígenas de Chiapas.

Sin embargo, ello no fue un obstáculo para que ambas facciones pudieran incrementar su influencia económica. Así estas élites fueran más o menos beneficiadas por el gobierno, ocuparon el régimen de fincas, unidad económica- administrativa arraigada también desde la época colonial, en la cual confluían los dos factores antes mencionados: la tierra y la mano de obra. Esta unidad se volvió fundamental, ya que como era de esperarse, en esa época la tierra articulaba todo, ya fuera en el sistema indígena de producción ya en el capitalista, uniendo el trabajo tanto de indígenas como el de los ladinos.³⁷

Para el caso de la conformación de las fincas, se pueden ver dos etapas: la primera donde los métodos de obtención de territorios son muy parecidos al que había en el régimen colonial, y el segundo, que se desarrolló gracias a las nuevas leyes liberales. El primero, se dio según datos de Jan de Vos hacia el año 1826, cuando se decretan una serie de leyes para denunciar las tierras ociosas, en el entendido de que los legisladores y administradores locales, no fomentaran la acumulación de las mismas. De Vos, plantea que tanto esta ley como la del año siguiente, pusieron una restricción pertinente, “pues se exigía al comprador presentara las pruebas de que la extensión denunciada estuviera baldía”.³⁸ A pesar de ello los fundos de las comunidades y sus ejidos podían ser declarados como ociosos, cuando éstos se encontraban en periodo de descanso.

³⁷ García de León, *Op. cit.* p. 118

³⁸ Vos, Jan de. *Op. cit.* p. 160

Años más tarde, en 1844, las leyes llegaron a un nivel de simplificación escandaloso pues las autoridades locales interpretaron las facilidades ofrecidas en su sentido más amplio: todas las tierras cuyos dueños no supieran o pudieran comprobar de manera adecuada su posesión, podrían ser legalmente enajenadas como terrenos baldíos.³⁹ Así durante 30 años, las leyes se fueron volviendo inversamente proporcionales, mientras se volvían más laxas con los ladinos, con los indígenas eran más estrictas.

En 1847 se publicó una ley en la que se exigía a los campesinos congregarse en los pueblos, lo que significó dejar el arca abierta para los voraces terratenientes. Al mismo tiempo, las pugnas entre liberales y conservadores afectaban a las instituciones eclesiásticas, Rocio Ortiz Herrera hace énfasis en el continuo intento por parte de los señores más influyentes de San Cristóbal, para mantener los privilegios de su histórico aliado. Además del constante trabajo que hacían ambos para desprestigiar cualquier iniciativa liberal.⁴⁰

La segunda etapa, impulsada por la transformación de México hacia un nuevo estado fuerte, propició que la nueva ideología en el poder implementara una serie de legislaciones de corte liberal, sin perder de vista su objetivo, que era el desarrollo capitalista. Como consecuencia de ello se puede observar que las Leyes de Reforma, que en términos nacionales buscaban impulsar a un estado fuerte, frente a las otras instituciones nacionales y extranjeras, finalmente dejaron los huecos necesarios, para que los poderes locales incrementaran su poder.

³⁹ *Ibidem.* p. 163

⁴⁰ Ortiz Herrera, Rocío. *Indios principales, ayuntamientos indios y representantes de la iglesia católica en las tierras Altas de Chiapas, 1824 -1869.* En Oliver, Mercedes y Maria Dolores Palomo (Coord.) *Chiapas de la independencia a la revolución.* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México. 2005. p 144.

Tal fue el caso de Ángel Albino Corzo quien en 1859 puso en práctica dichas leyes, eliminó las órdenes monacales, decretó la separación absoluta entre iglesia y estado, expulsó al obispo que tenía el poder suficiente para derrocar gobernadores, eliminó la obligación civil ante los impuestos parroquiales y desamortizó tanto los bienes de la iglesia como las propiedades comunales indígenas.⁴¹ Estos actos según Jan de Vos sostiene no afectaron tanto las tierras de los indios, pues las tierras propiedad de la iglesia eran de mejor calidad.

Sin embargo, hacia 1878, la búsqueda del principio fundamental del capitalismo, es decir el desarrollo de individuos generadores de riqueza, impulso al gobierno chiapaneco a promulgar la ley que ordenaba dividir los lotes y adjudicar en propiedad privada a sus usufructuarios originales todos los terrenos asignados antes de la ley de 1863 como ejido. En caso de que algunos pueblos no contaran con tales títulos de tierra, la ley estipulaba medir esos terrenos para luego ser fraccionados y adjudicados a los pueblos, sin embargo este proceso sirvió más para que algunos terratenientes acumularan más tierras.⁴²

El mismo proceso de acaparamiento de tierras, permitió al mismo tiempo que las élites encontraran una ventaja más dentro del sistema, pues generaron una nueva necesidad de los indígenas por volverse trabajadores dependientes del mercado. Jan de Vos encuentra dos tipos de trabajadores, el primero “los baldíos” “quienes habían quedado encerrados para siempre en la finca que devoró sus tierras,”⁴³ donde debían pagar de tres a cinco días por el derecho a cultivar en las que antiguamente habían sido sus tierras, además de servir en la casa, sin ningún tipo de pago.

⁴¹ Benjamin, Thomas. *Camino a leviatán. Op. cit.* p.47

⁴² Ortiz Herrera, Rocío. *Campesinos comuneros y finqueros de Chiapa de Corzo ante la Revolución Mexicana 1824 – 1914* en Fenner, Justus y Miguel Lisbona Guillén. (Coords.) Programa *La revolución mexicana en Chiapas un siglo después. Nuevos Aportes, 1910 -1940.* de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste. Universidad Nacional Autónoma de México. 2010. p. 97

⁴³ Vos, Jan de. *Op. cit.* p. 169

Por otro lado estaban “los mozos”, quienes habían preferido, al perder sus tierras, ir a buscar trabajo en alguna finca fuera de su pueblo, volviéndose así asalariados, pero dependientes de las mismas fincas, a falta de tierras propias o comunales de las cuales sustentarse.

Bertha Toraya Toraya, plantea que La Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas del clero, no sólo impulsó el reparto de las tierras entre los pobladores locales, sino que también se beneficiaron de ella los advenedizos llegados de otros estados. Tal es el caso en Chiapas de los bienes de la familia Matías Romero y de la Rabasa, e incluso la entrada del capital extranjero a este estado, misma que fue impulsada durante el porfiriato, ya que decreto en 1883, que tanto colonos mexicanos, como extranjeros denunciaran tierras vírgenes. Así con apoyo del Estado, los capitalistas norteamericanos fueron expandiéndose en el territorio nacional, como se demuestra para el caso del Soconusco.⁴⁴ Benjamin, sumará a este grupo a los alemanes que habían llegado de Guatemala, y que al parecer del autor eran los más exitosos ya que habían logrado participar en todas las fases de la producción de café, incluso en la exportación del mismo.

Hacia 1890 se puede ver claramente la consecuencia de los esquemas económicos modernos: los proyectos liberales autoritarios habían logrado una importante transformación en la producción agrícola, ya que se impulsaron novedosos modos de producción, además de que se comenzó a cultivar otro tipo de productos. Uno de los más antiguos, el cacao, fue sustituido por el café, lo cual provocó, como era de esperarse, un traslado de los mercados; los nuevos ricos localizados en las tierras cercanas a Tuxtla, también se dedicaron a impulsar la “alta” cultura.

⁴⁴ Ortiz Hernández María de los Ángeles *Formación histórico política de la región del soconusco, Chiapas. La oligarquía de Tapachula, 1842-1890. Op. cit. p. 47*

Sin embargo, ello no tuvo que ver solamente con los intereses económicos, también fue pieza clave la ideología del nuevo grupo dominante. Como es sabido el régimen porfirista se vio invadido por una nueva corriente de pensamiento, que a pesar de todo, fue lo que lo hizo mostrar que México era parte del ámbito global. Dicho grupo, estaba formado por un grupo de hombres de elite, que traían ideas positivistas.

Este periodo fue nombrado para el caso chiapaneco como el *caciquismo ilustrado*, que fue promovido por la familia Rabasa, que apoyaba económicamente a sus adeptos, estimulando su participación en la política local. Así la era rabasista fue ampliamente conocida por su capacidad de impulsar las ideas liberales.

Su mentalidad [de Emilio Rabasa] auténticamente burguesa lo hacía un hombre progresista y culto, capaz de entender las necesidades de liberalización, de abolición de los privilegios del clero, de la lucha contra los terratenientes demasiado atrasados (como sus enemigos de San Cristóbal) y de promoción activa de la colonización y de la inversión capitalista extranjera. Estas virtudes lo hacían el más capaz de representar al estado en la estructura piramidal del poder porfiriano.⁴⁵

De las ideas liberales, una de las más importantes es la de la propiedad privada. Razón por la cual se siguió incentivando por parte de la administración Rabasa el esquema de producción que había impulsado al acaparamiento de tierras y mano de obra. Así no es raro encontrar que el número de ranchos fuera mucho mayor del que existía a mediados del mismo siglo.

La privatización de las tierras comunitarias contribuyó a que el número de ranchos se sextuplicara en esa época. Los habitantes más desposeídos recibieron por ley

⁴⁵ García de León. *Resistencia y Utopía*. Op. cit. p. 220

una dotación mínima de cinco hectáreas, mientras que los agricultores acomodados de las comunidades tuvieron la oportunidad de comprar tierra suficiente para formar ranchos de buen tamaño. Es muy probable que los más beneficiados con este arreglo fueran los aparceros y los arrendatarios, los pequeños comerciantes y los capataces de las haciendas, y no tanto los campesinos de las comunidades. No obstante, los pobladores indios de Los Altos “conservaban una base de autonomía comunal a la vez que trabajaban por temporadas como jornaleros de hacienda. Como tales sufrían coacción, pero obtenían una seguridad básica”. En 1911 el cónsul estadounidense anotó: “Chiapas es único entre los estados de México por el gran número de pequeñas propiedades y agricultores campesinos.”⁴⁶

El desarrollo económico del estado era, como ya dijimos, “eficiente”, ya que cumplía con la mayoría de las premisas del liberalismo, pues además de la propiedad privada, éste también provocaba el desarrollo de individuos “libres” de vender su fuerza de trabajo, en un mercado que los obligaba a formar parte de él y que como veremos más adelante, nunca les dio la libertad de decidir cómo, cuándo, dónde o para quien trabajar.

Así el gobernador Emilio Rabasa en su periodo (1891-1894) decide cambiar la capital del estado de los Altos a la Meseta y Valle centrales. Esto con el fin de restarle poder a los conservadores clericalistas de San Cristóbal de las Casas. Táctica que además de obedecer a intereses económicos, era más importante porque demostraba el poder que el gobernador tenía, y que logró gracias al apoyo de sus partidarios locales y con la aprobación del gobierno federal.

En tanto, seguían existiendo los antiguos grupos de poder, que sobrevivían en gran medida gracias al sistema de poderes locales, aislados, con influencias muy claras, mismos que se

⁴⁶ Benjamín, Thomas. *¡Primero viva Chiapas! La revolución mexicana y las rebeliones locales. Op. cit.* 179

encontraban especialmente ubicados en la parte de los Altos es decir, cercanos (en todos los sentidos) a la antigua capital del estado. Siendo éstos los primeros perjudicados por el redireccionamiento de la producción agrícola, comercial y política.

De esa forma, la relación de Rabasa con los terratenientes de los Altos se desmoronó rápidamente, pues sus intenciones de aliarse con la gente del régimen porfirista, benefició a la gente cercana al presidente, que por tanto se volvía cercana a él. La enemistad con las élites pobladoras de los Altos llegó a tal grado que García de León hace referencia a que el gobernador salió de San Cristóbal a punto de ser linchado⁴⁷.

El sucesor de Rabasa, Francisco León (1895-1899) que era parte de los mismos liberales porfiristas, lleva a cabo dos medidas que buscaban mermar el poder de los conservadores. La primera fue separar municipios predominantemente indígenas del departamento de Las Casas; La segunda fue formar el partido Chamula que sería fiscalizado desde la Capital del estado.⁴⁸

Como hemos podido delinear, existían dos grandes grupos sociales, que determinan, tanto las relaciones políticas, como las económicas, que se llevaban a cabo en Chiapas. Éstas son la élite en la que se incluyen tanto liberales como conservadores que, sabían, como lo hemos demostrado a lo largo de esta investigación, que su sobrevivencia y reproducción dependía de mantener el dominio sobre el otro grupo social, los indígenas y los indígenas en proceso de ladinización.

Así es que la élite menos beneficiada de la modernización capitalista impulsada por el gobierno liberal de Díaz, es decir los coletos de San Cristóbal, encontraron una nueva forma de explotar más a los indígenas. Desde 1880, los coletos, lograron hacerse

⁴⁷ Antonio García de León. *Op. cit.* p. 220

⁴⁸ Benjamin, Thomas. *¡Primero viva Chiapas!* *Op. cit.* p.179

indispensables en el proceso de producción de los finqueros, llevando hasta fincas la mano de obra indígena que necesitaban. Esta nueva forma de intermediación, se llamó “enganchar” y fue un oficio llevado a cabo por gente que se encontraba en contacto cotidiano con los indígenas.

Eran principalmente comerciantes ambulantes o tenderos locales en contubernios locales con los presidentes municipales y los maestros de escuela. El momento apropiado era casi siempre, alguna fiesta religiosa o civil importante, por costumbre celebrada con abundante aguardiente. El enganchador y sus cómplices se dedicaban a adelantar el dinero a los indios para que pudieran divertirse. Una vez borrachos, los pobres ni siquiera se acordaban de cuanto realmente habían pedido prestado. Al anochecer, iban a parar a alguna casa cerrada, para amanecer al día siguiente enganchados como peones de alguna finca en el Soconusco o la cuenca del Grijalva, o en el peor de los casos, de alguna desconocida montería en la selva lacandona. Los cinco pesos aceptados en la fiesta se convertían en 50 durante la borrachera según el enganchador. La deuda sólo podía solventarse trabajando una temporada en la finca o pudriéndose en la cárcel.⁴⁹

Fançois Xavier Guerra, demuestra que las diferentes regiones del país durante el porfiriato, tenían en común pocas cosas, pues los poderes locales dirigieron el desarrollo de sus estados de diferentes formas. Sin embargo existen dos elementos que se encuentran generalizados en todas las “haciendas” mexicanas: uno era la participación de los capataces, que eran los que cuidaban la producción de los trabajadores y otro; las policías rurales, que eran las encargadas de la vigilancia del orden.⁵⁰

Finalmente cabe recordar que el propósito de este apartado fue dilucidar la complejidad que existe dentro de los diferentes grupos de este estado, que como hemos dado a entender no son homogéneos, pues en ellos siempre caben diferentes tipos de comunidades,

⁴⁹ Vos, Jan de. *Op. cit.* p 173 - 174.

⁵⁰ Guerra, Francisco Xavier. *México del antiguo régimen a la revolución*. Fondo de Cultura Económica. 1995. pp. 212 - 273

determinadas por su origen étnico, su ideología, relaciones de parentesco, relaciones con el régimen federal y local, entre otras.

1.3 El Movimiento Social: La rebelión de 1867 -1869

Es hora de desastres, tenían razón los pesimistas. Del norte al sur y del sur al norte hay gente aterrorizada que huye de las legiones, unos porque en ellos podría recaer sospechas ... otros movidos por el puro miedo, ya que como sabemos, no es preciso tener la culpa para ser culpable

José Saramago *El evangelio según Jesucristo*

Hacia 1867 los indígenas chiapanecos vivían graves ofensas, entre las que se cuentan los malos tratos, pérdida de tierras y pago de cuotas. En este contexto se encuentran varias versiones sobre una serie de sucesos relacionados con un proceso de sublevación con tintes religiosos gestado por los mismos indígenas, ocurrido precisamente en Chamula, en un paraje cercano a San Cristóbal de las Casas.

Estas versiones se pueden dividir en tres: la versión oficial de la que tenemos como principal exponente a Vicente Pineda y Luis Espinoza; la versión crítica, que es retomada por varios investigadores como Leticia Reina, Jan de Vos y Antonio García de León, que básicamente narra los mismos hechos que la oficial, pero expone que existía por parte de los indios una verdadera motivación de desobediencia y autonomía; y la versión más reciente expuesta por Jan Rus que propone que los indígenas nunca pensaron en una verdadera sublevación.

Las dos primeras explican que los sucesos religiosos fueron el preámbulo que propició el inicio de la agitación que provocaría movilizaciones de grupos indígenas Alteños del estado, misma que demostró entre otras cosas que la gran división que había entre las élites, provocaba un endeble control sobre los indígenas.

Como dijimos, las versiones sobre el conflicto, sean la visión oficial impulsada por Vicente Pineda o algunas otras de corte más crítico, como la propuesta retomada por Leticia Reyna

en su libro *Las Rebeliones Campesinas en México (1819-1906)*, coinciden en comenzar narrando los primeros síntomas del movimiento con una anécdota:

Agustina Gómez Checheb, había encontrado en Tzajalhemel, unas “piedras,” a las que comenzó a rendirles culto. Sobre estas piedras existen diferentes versiones, que para fines prácticos se pueden englobar en dos, la que corresponde a un enfoque escéptico, propio de los investigadores actuales en la que se puede adscribir a Leticia Reina y la versión oficial que se originó poco tiempo después de que los ladinos dieran por terminada la rebelión, en la que Vicente Pineda plantea, que Agustina decía que las “piedras” eran “parlantes”

Dicho evento fue avalado por Pedro Díaz Cuzcat, fiscal del pueblo, lo que provocó una creciente devoción entre los pueblos indígenas cercanos. Las explicaciones sobre este suceso son muy diversas, sin embargo, varias de ellas coinciden en que Díaz Cuzcat promovía, por medio de la “nueva devoción,”⁵¹ una rebelión con la finalidad de anular los agravios a los que eran sometidos los indígenas.

Bajo dichas circunstancias Pedro Díaz Cuzcat comenzó a propagar ideas que estimularon a que la mayoría de los indígenas dejara de comprar lo que los ladinos les vendían y viceversa, también dejaron de asistir a las romerías de Cuaresma; Jan de Vos, agrega lo siguiente:

Pedro Díaz Cuzcat, alentado por ese apoyo oficial, aprovechó la fiesta tradicional de Santa Rosa para dar al culto de Tzajalhemel el mismo rango solemne y sofisticado que tenía el de las grandes celebraciones en la cabecera. Mandó a comprar campana y trompetas, hizo ampliar la ermita, nombró sacristanes y acólitos para el servicio litúrgico y designó en todas las comunidades involucradas a un representante suyo de entre los que sabían leer y

⁵¹ Pineda, Vicente. *Sublevaciones Indígenas en Chiapas. Gramática y Diccionario Tzel-tal*. Instituto Nacional Indigenista. México 1986. pp. 71- 114

escribir. Para si mismo reservó el derecho de predicar todos los domingos por la mañana y por la tarde, así como bautizar a los niños cuando fuera necesario.⁵²

Fue en estas circunstancias que se dio un primer intento, por parte de las autoridades Alteñas de sofocar el culto, pero las autoridades del estado, no lo permitieron alegando libertad de culto. El culto continuó, razón por la cual las autoridades Alteñas justificaron el arresto de Díaz Cuzcat, Manuel Pérez Jolcogtom y Agustina Gómez Checheb, bajo la imputación de incitar al desorden público.

A pesar de la incursión llevada a cabo por los sancristobalenses el 12 de abril de 1868, las disposiciones del gobierno de Tuxtla impulsaron el respeto a la libertad de culto, lo que permitió la ampliación del templo de los chamulas. Ésto demuestra lo que plantea Jan Rus, y que coincide con la versión de Jan de Vos, pues Rus en su ensayo “¿Guerra de castas según quien?: Indios y ladinos en los sucesos de 1869”, sostiene que para entender las razones de este acontecimiento es necesario ligarlo con la relación establecida entre los indígenas y las disputas entre las élites. De esta forma, Rus muestra que en gran medida la disidencia e insubordinación de los indios habitantes de los Altos, fue promovida por los liberales que se encontraban en el gobierno, con la intención de menguar el poco poder que habían mantenido los Alteños al final de la Guerra de Reforma.

Cabe señalar, que hasta cierto punto, el poder de persuasión de los secretarios entre 1864 y 1867 había comenzado a socavar dicha influencia: reportes de varias comunidades sobre ese periodo indican que la campaña en contra del pago de contribuciones religiosas había ido ganando terreno, lenta pero seguramente. No obstante, desde finales de 1867 la

⁵² Vos, Jan de. *Op. cit.* p. 179

ofensiva liberal no era dirigida sólo contra las contribuciones económicas de la Iglesia en las parroquias indias, sino también contra su influencia misma entre los feligreses.⁵³

Rus, comenta que se empezaron a decretar leyes que abolían los cargos de mayordomo y alférez; además de que el gobierno había incitado a los indios a abandonar las iglesias “¡a practicar la religión católica sin sacerdotes y sin templos!” Fue esta táctica política, según el autor, la que propició que los indígenas vieran la oportunidad de deshacerse del yugo de la iglesia y de los ladinos, propiciando la autonomía de las comunidades en cuanto a la práctica de la religión se refería, provocando rechazo hacia los representantes del clero. “Tal repudio hacia el clero se hizo evidente durante ese periodo en Zinacantán, Oxchuc, Huixtán, Tenejapa, Chalchihuitán, Chenalhó, Mitontic y Chamula, además de Cancuc, que había optado por un comportamiento similar varios años antes.”⁵⁴

El 2 de diciembre del mismo año, los Alteños lanzan una segunda incursión para terminar con el nuevo culto de los chamulas, en la que son llevados presos Días Cuzcat y Agustina Gómez, junto con otros indígenas seguidores del nuevo culto. En esta ocasión los indios no serían apoyados por el gobierno, pues el autor explica que ello fue parte de una táctica para allanar la crisis de desprestigio por la que pasaban los gobernantes de corte liberal. Este mismo desprestigio provocó que se pusieran normas para cobrar los nuevos impuestos.

...De diciembre de 1868 hasta mediados de abril de 69, no se registró actividad alguna en Tzajalhemel por lo que asumió (el gobernador Domínguez), al parecer, que los Chamulas y sus vecinos continuarían aceptando plácidamente cuantas nuevas condiciones les fuesen impuestas. Se equivocaron y esta equivocación tendría funestas consecuencias.⁵⁵

⁵³ Rus, Jan. “¿Guerra de castas según quien? Indios y ladinos en los sucesos de 1869” en *Chiapas: Los rumbos de otra Historia. Op. cit.* p.158

⁵⁴ Rus, Jan. “¿Guerra de castas según quien? Indios y ladinos en los sucesos de 1869.” en *Chiapas: Los rumbos de otra Historia Op. cit.* p. 159

⁵⁵ Rus, Jan. “¿Guerra de castas según quien? Indios y ladinos en los sucesos de 1869.” *Op. cit.*p.164

Los indígenas se refugiaron en las montañas para no pagar los nuevos gravámenes, lo que desencadenó la inconformidad de los ladinos por las pérdidas comerciales, así que utilizaron la justificación de un posible levantamiento que desembocaría en una Guerra de Castas, ello incitó a los ladinos a prepararse para terminar con la insubordinación de los indios.

El siguiente suceso que se debe mencionar es el que involucra en 1869 a Ignacio Fernández Galindo como nuevo líder del movimiento. Un extraño que según la versión oficial de Vicente Pineda, predicó que las rebeliones de indígenas en Yucatán y las de los apaches en el norte, corrían con suerte; por lo que los chamulas también se debían rebelar, para abolir las contribuciones y recuperar sus tierras. Este fuereño, proclamó a su esposa Luisa Quevedo como un ángel y el nuevo símbolo de la rebelión, que los ayudaría a prepararse para la lucha armada, por lo que se acuartelaron en Tzontehuitz.⁵⁶

Para Rus, la participación de Ignacio Fernández Galindo estaba motivada por sus ideas pacifistas, que lo llevaban a ser defensor de indios y que quería evitar derramamiento de sangre indígena. Razón por la que fue a avisarles acompañado de su esposa y su alumno Benigno Trejo, sobre la tercer incursión de ladina.⁵⁷

Se tienen pocos datos sobre la vida de Galindo, la única certeza que hay de su participación en el conflicto, es que era un maestro proveniente de la ciudad de México. Sobre su identidad e intenciones se dicen muchas cosas; Rus propone que era un liberal con buenas intenciones, sin embargo, García de León, en su libro *Fronteras interiores*, plantea lo siguiente:

⁵⁶ Pineda, Vicente. *Op. cit.* p. 122

⁵⁷ Rus, Jan. “¿Guerra de castas según quien? Indios y ladinos en los sucesos de 1869.” *Op. cit.* p. 165

Los cabecillas habían sido identificados desde el inicio de la rebelión, no sólo el fiscal chamula Pedro Díaz Cuzcat y la joven vidente Agustina Gómez Checheb, que guardaban el tesoro de las piedras parlantes caídas del cielo y que llamaban a la rebeldía, sino también tres anarquistas discípulos de la Escuela del Rayo y el Socialismo (fundada en Chalco por el griego Plotino Rodakanakis) y cuyos alumnos acompañaban las rebeliones de Acayucan, Papantla, Chalco y otros pueblos del centro del país. Ellos eran Ignacio Fernández Galindo, su esposa Luisa Quevedo –ambos nativos de Nayarit- y Benigno Trejo, natural de Comitán. Los tres realizaban labores de organización y proselitismo entre los indios, a quienes consideraban como una especie de “anarquistas naturales” sobreviviendo en comunidades idealizadas, a los que solamente había que comunicar algunos principios de teoría para que pudieran vivir en entera libertad, recuperar su antiguo orden sin las cadenas del gobierno, del capital y de la iglesia.⁵⁸

García de León, aporta un dato más: La instrucción militar que Galindo había adquirido al participar en la guerra de castas de Yucatán, le permitió constatar la capacidad de resistencia de los indígenas y así sustentar la teoría de que la “guerra de castas” estaba impulsada por agentes externos.

Según explica Rus. “Lo que sucedió después es, en su mayor parte, objeto de conjeturas” pues sobre el supuesto asesinato del Padre Martínez y dos secretarios (que en las otras versiones aparecía como un maestro) se sabe, según Rus, que la intención de ambas partes fue en un principio pacífica, pero que al llevarse a los “ídolos,” otros indígenas los persiguieron y finalmente los mataron.⁵⁹

Cierta o no, esta anécdota estimuló el miedo de los ladinos a la tan esperada “guerra de castas.” Por ello comenzaron a organizar su defensa. Rus plantea, que sí existe la posibilidad de que los indígenas se hayan movilizado los días 15 y 16 de junio, la

⁵⁸ García de León. Antonio. *Fronteras interiores, Chiapas: Una modernidad particular*. Océano, México, 2002. p.15

⁵⁹ *Ibidem*.

consecuencia de ello fue el ataque a los ladinos refugiados en “Natividad”, “La Merced” y Chalchihuitan, donde se dice que asesinaron a un párroco y un maestro, además de que indios chamulas mataron a unos mercaderes ladinos cerca de San Cristóbal. A pesar de que esto fuera cierto, Rus plantea que:

Sin embargo, incluso a estas alturas, la violencia parece no haber sido indiscriminada: 11 compradores de ganado provenientes de Chicoasén y capturados cerca de Tzajalhemel el 13 de junio fueron liberados indemnes al día siguiente, y diez ladinos y sus hijos que residieron en Chenalhó durante toda la “Guerra de Castas” reaparecieron sanos y salvos a mediados del mes de julio. Todo parece indicar que la furia de los indios se desató contra aquellos con quienes tenían viejas cuentas que saldar o que de alguna manera los habían amenazado.⁶⁰

Sea como fuere en junio de 1869, se inicia la lucha indígena por la recuperación de sus dirigentes presos. Las versiones dicen que tomaron nueve poblados cercanos, durante su avance hacia San Cristóbal, donde su objetivo era rescatar a sus presos, dejando a cambio de ellos a Fernández Galindo, su esposa y Benigno Trejo.⁶¹

Ambos bandos se repliegan; los sancristobalenses para reunir más refuerzos. Se tienen versiones de que los chamulas hacen lo propio para continuar con sus ocupaciones, consientes de las posibles represalias.

El 26 de julio se realiza el intercambio de presos y las autoridades juzgan y sentencian a muerte a Galindo y Trejo, mientras que Luisa Quevedo es consignada ante las autoridades y finalmente enviada a un convento a Puebla. Después de esto el número de tropas ladinas aumentó por el llamado de las autoridades, logrando capturar a los nuevos líderes

⁶⁰ Rus, Jan. “¿Guerra de castas según quien? Indios y ladinos en los sucesos de 1869.” *Op. cit.* p. 166

⁶¹ Reina, Leticia. *Las Rebeliones campesinas en México, 1819-1907*. México, Siglo XXI, 1980. p. 46

indígenas; castigando a los rebeldes con el desarraigo o el traslado a diferentes comunidades.

Jan de Vos y Jan Rus proponen, que los combates entre chamulas y ladinos – pues para este momento, se envían tropas del mismo estado- dejan mucho a la reflexión, pues plantean que “Un análisis más detallado de la documentación periodística generada en ese momento, nos indica, más bien, que no hubo por parte de los indios tal agresividad. Al contrario, a uno le queda la impresión de que fueron víctimas de una prolongada y bien orquestada acción de venganza racista por parte de sus explotadores.”⁶²

El 30 de junio, según Ruz se dio la última incursión de los ladinos en tierras indias; en Chamula mil hombres se “enfrentaron” contra los indígenas. De ello el autor hace referencia al testimonio de Pedro José Montesinos, soldado de Tierras Bajas, que dice que los indígenas al ver llegar a los soldados se hincaron y pidieron perdón, a lo que los soldados respondieron asesinandolos todavía reclinados en el suelo.

Según la versión de Rus, a pesar de este tipo de esfuerzos por parte de los indígenas, los ladinos siguieron con la represión a las comunidades indias. El gobernador Domínguez puso en las cabeceras de los pueblos a indios “adictos” al gobierno con la consigna de perseguir a los “rebeldes” que aun quedaban. Esta táctica, también preveía que las nuevas milicias fueran compuestas por indígenas, que “...se mostraron más despiadados aún que sus amos ladinos...”⁶³ Así lo muestra al precisar que el 13 de noviembre llegaron las fuerzas del gobierno a lo que llamaron el último asentamiento al norte de San Andrés, “En vez de desperdiciar municiones contra ellos, los ladinos enviaron 250 indios armados de

⁶² Vos, Jan de. *Op. cit.* p182

⁶³ Rus, Jan. “¿Guerra de castas según quien? Indios y ladinos en los sucesos de 1869.” *Op. cit.* p.170

lanzas” Al siguiente año, harían dos incursiones más, para dar por fin por terminada la “guerra.”⁶⁴

En 1870 Díaz Cuzcat, el único que quedaba de los dirigentes del movimiento armado de 1869, intentó organizar a los grupos restantes, juntando a unos ocho cientos alzados⁶⁵. Pero tras una activa persecución, y la coacción del gobierno hacia los indios pacificados, para co luchar contra los rebeldes, Díaz Cuzcat y otros cabecillas deciden presentarse a las autoridades solicitando garantías para ellos y su gente. Al respecto Leticia Reina sostiene: “Muchos pueblos siguieron este mismo camino para evitar su desaparición. A través del indulto, tenían la esperanza de refortalecerse para emprender nuevamente su lucha. Pero no pasó de ser una esperanza que fue menguando con el tiempo”⁶⁶

Finalmente, Rus dice que la “Guerra de Castas” o la rebelión de 1869, es en realidad un mito, es a final de cuentas “*una mentira dicha cien veces*”, la cual mermó tanto en el ánimo de los indígenas, que finalmente logró que ellos mismos creyeran la historia y la popularizaran.

A pesar de que Rus proporciona una serie de datos poco conocidos, personalmente, me parece más completa la propuesta de Jan de Vos, pues si bien, acepta que las influencias de políticas externas fueron clave para el desmantelamiento de la rebelión, él finalmente postula que los sucesos de 1867-1869 sí deben ser estudiados desde la perspectiva de la rebelión y la resistencia indígena.

Finalmente, podemos decir poco de este movimiento, que no es cabalmente entendido, como muchos de los que se han dado en la región. Este movimiento que tenía entre sus

⁶⁴ Rus, Jan. “¿Guerra de castas según quien? Indios y ladinos en los sucesos de 1869.” *Op.cit.* p. 171

⁶⁵ Reina *Op. cit.* p.52

⁶⁶ *ibid*

objetivos la supervivencia de varios grupos étnicos, que al mostrar un poco de autonomía, obviamente afectaban el poder económico y político de las elites ladinas. Si hay algo en común entre las diferentes versiones es que, la gente “civilizada” había encontrado hacía tiempo al enemigo perfecto, que unía tanto a los ladinos de Tierras Altas como a los de Tierras Bajas, ya que hacía peligrar su *modus vivendi*, este enemigo eran los indígenas. Así el miedo de la Guerra de Castas, fue y será el suceso que siempre estará en el imaginario esquizofrénico de los ladinos. Y lo veremos aparecer de nuevo en variadas circunstancias durante el siglo siguiente.

Este capítulo, que como ya se ha dicho, intenta mostrar cuales son la circunstancias que había a finales del siglo XIX. Donde se puede ver claramente que todas la iniciativas que llevaban a cabo el gobierno federal y local para intentar entrar en la modernidad, utilizando modelos económicos antiguos con adecuaciones y que sólo buscaban justificar la perpetuación de la forma de explotación de la tierra y de los indígenas, provocó que estos últimos buscaran mejorar sus condiciones por medio de una rebelión, que con una ideología clara o sin ella, si es posible afirmar que tenían plena conciencia de quienes eran los culpables de su condición adversa y de qué hacer para cambiarla. Esta conciencia como veremos a continuación seguirá vigente en la rebelión de Jacinto Pérez “Pajarito.”

Capítulo II Tuxtlecos y Coletos a la luz del proceso revolucionario

*Quien hasta el día actual se haya llevado la victoria,
marcha en el cortejo triunfal en el que los dominadores de hoy
pasan sobre los que también hoy yacen en tierra.*
Walter Benjamin *Tesis VII*

2.1 La composición de los bandos

Como se ha planteado anteriormente, a pesar de los enfrentamientos políticos de Alteños y Tuxtlecos, en el comienzo del siglo XX, los chiapanecos vivían en una relativa calma. Todos los factores, tanto geográficos, como políticos, hacían pensar que la situación en el estado era estable. Esto llegó a tal grado que el estallido revolucionario de 1910 en México no tuvo fuentes de las cuales nutrirse. Al parecer los indígenas habían sido mediatizados, y por tanto asimilados al sistema capitalista de propiedad privada y venta de fuerza de trabajo. Esa fue en parte una de las razones (ya que como hemos planteado en el capítulo anterior, existen otras como su condición lejanía con respecto de la ciudad de México, o sus propias perspectivas sobre el movimiento revolucionario) que provocó, que en un principio no se mostraran interesados en el movimiento.

Por su parte, la mayoría de los grupos pertenecientes a la oligarquía chiapaneca, habían sido altamente beneficiados, siempre que aceptaran las condiciones puestas por el grupo político dirigente. Sin embargo los grupos que no estaban conformes con esa forma de llevar el gobierno seguían existiendo, pues esperaban recuperar lo que pensaban, que les había sido arrebatado. Esto se observaba, en una creciente crítica contra el régimen rabasista como se puede constatar en los periódicos y revistas escritos por ellos mismos (los coletos) y sus simpatizantes.

Para finales del siglo XIX y principios del XX los Alteños decían que la mayor parte de los males que aquejaban a los chiapanecos, se debían principalmente a la modernidad

instaurada por el gobierno estatal, ya que en el porfirismo los diferentes gobiernos locales, intensificaron un tipo diferente de productos cultivados, lo que provocó una transformación en todos los ámbitos del comercio⁶⁷, por lo que empezaron las pugnas por la fuerza de trabajo. Ello molestó tanto a los Alteños, que incluso García de León plantea que estos terratenientes se volvieron *defensores de sus indios* con tal de obtener la lealtad de estos. Por su parte los Tuxtlecos intentaron organizar políticamente a los indios en el Partido Chamula creado en 1896, para restarles poder a los coletos, pues como ya se dijo, la actividad comercial que les quedó a los sancristobalenses fue el enganchamiento de los indígenas a causa de las reformas liberales.

Por otra parte los coletos empezaron a denunciar la forma en la que los finqueros tuxtlecos trataban a los indígenas. La revista *Chiapas y México* editada en la ciudad de México, constantemente hacía alusión a las profundas injusticias que vivían los sancristobalenses fueran coletos o indios al perder sus tierras, advirtiendo la necesidad del fin de la administración de Rabasa⁶⁸.

Bajo este clima es que nace en abril de 1911 el primer club antirreleccionista como apoyo al movimiento maderista. Éste tenía entre sus partidarios a varios abogados y caciques Alteños. Su motivación era quitarse de encima a los múltiples gobiernos impuestos por Porfirio Díaz y manejados por la familia Rabasa. Su principal reivindicación era la exigencia del retorno de la capital a su lugar original, lo cual a la larga provocó el inicio del proceso “revolucionario,” Thomas Benjamin define de la siguiente forma el alzamiento de 1911.

⁶⁷ Como dijimos en la nota 36, cacao, vainilla, tabaco y algodón.

⁶⁸ *Chiapas y México*, Ciudad de México. 1894-1896

...Este movimiento revanchista, que se decía maderista aunque su orientación era en esencia elitista, clerical y conservador, fue derrotado por el gobierno estatal localizado en Tuxtla Gutiérrez, que recibió el apoyo de Francisco I. Madero y del presidente interino Francisco León de la Barra.⁶⁹

Resulta lógico pensar que los sancristobalences aprovecharan el ambiente de cambios a nivel nacional, junto con la creciente ola de liberalismo democrático, misma que provocó que el nuevo presidente llamara a elecciones en los estados. Así, el 20 de abril de 1911 el grupo antirreleccionista de San Cristóbal pide la renuncia de Ramón Rabasa, la cual fue entregada el 27 del mes siguiente, dos días después de la de Porfirio Díaz. En este momento se hacen patentes los conflictos políticos del estado, ya que ambos grupos quieren que su representante quede al frente del gobierno.

Al ver los grupos Alteños que sus demandas eran fácilmente asimiladas a las de grupos del centro y norte revolucionarios (básicamente las que tenía que ver con el sufragio y la no reelección), se autoproclamarían como grupo rebelde para convertirse en un verdadero grupo de presión, por ello deciden empezar a reclutar gente para regresar la capital a San Cristobal, encontrando en los indígenas tzotiles de Chamula a los perfectos aliados. Sobre cómo fueron convencidos los chamulas de participar en este conflicto se sabe muy poco. Se sostiene que el elemento clave fue la empatía lograda entre ellos, y el recientemente llegado obispo Francisco Orozco y Jiménez.

Todavía no se iniciaban los movimientos políticos en San Cristóbal de las Casas, cuando, probablemente, en previsión de lo que pudiera suceder, varias personas se aprovecharon de que el día 12 de mayo de 1911, llegaron aproximadamente unos mil chamulas a la iglesia de Guadalupe, para rezarle a la patrona de México.

⁶⁹ Benjamin, Thomas. *¡Primero viva Chiapas!* Op. cit. p.176

Probablemente, como digo antes, previendo lo que se podía presentar posteriormente, varios políticos sancristobalenses, que sabían de antemano que llegarían en esa fecha los indígenas, se dedicaron a distribuirles obsequiadas, medallas de la Virgen a todos los indígenas asistentes. El objeto de este obsequio era atraerse la simpatía de los tzotziles. Esto según personas que fueron testigos presenciales, fue tomando el nombre del obispo Orozco y Jiménez pero sin autorización.⁷⁰

El obispo Orozco y Jiménez, fue un hombre con mucho ímpetu para mantener vigente y activa a su feligresía, aprendiendo el tzotzil y el cakchiquel, como demuestra Jean Meyer en su artículo llamado “Dos hombres una situación.”⁷¹ También los chamulas, participaron como catequistas indígenas en sus proyectos de evangelización. Además, según narra Meyer, al parecer, el obispo visitó al presidente Díaz para relatar las vejaciones a las que estaban sometidos los indígenas, apelando a que el Estado les debería poner más atención. Dentro de lo que se ha indagado, resulta difícil demostrar que el prelado haya estado involucrado directamente en el movimiento de los coletos, ya que no existe documento alguno que lo demuestre, además de que durante muchos años él negó su participación. Sin embargo también parece complicado aceptar que él no haya tenido alguna injerencia en los indígenas para incitarlos a que participaran en el movimiento en cuestión, pues existen varios documentos y estudios que muestran cómo Orozco y Jiménez, era muy activo políticamente; siendo uno de los mayores promotores de la iglesia y algunos años más tarde de grupos conocidos como de ultraderecha.⁷²

⁷⁰ Moscoso Pastrana, Prudencio. *Jacinto Pérez Pajarito. El último líder chamula*. Colección Chiapas, México, 1972. p. 36

⁷¹ Meyer, Jean. “Dos Hombres una situación” en *Letras libres*. Año 2. Noviembre. N.23. 2000. p. 52

⁷² Como lo muestra Fernando Manuel González en su libro *Matar o morir por Cristo Rey: aspectos de la cristiada*. Instituto de Investigaciones Sociales- UNAM - Plaza y Valdez. México. 2001. pp. 132-161

Las fuerzas indígenas serían realmente el elemento clave para la resolución de este primer conflicto del siglo XX entre Alteños y Tuxtlecos. Su participación provocó un desasosiego a nivel nacional, que se muestra en la opinión generalizada acerca de que los sancristobalenses habían sido unos irresponsables al alentar a los indígenas a tomar las armas, como mostraremos más adelante.

Jacinto Pérez Chixtot, *El pajarito*, logró constituirse en el dirigente natural de la población de un grupo de parajes, coincidente con el modernizador obispo Orozco y Jiménez, oriundo de Michoacán. Gracias a la influencia del obispo se introdujo la luz eléctrica en San Cristóbal y el transporte entre algunas ciudades del estado. La gente de *El pajarito* lo visitaba con frecuencia y desde San Juan Chamula le llevaban en obsequio puñado de incienso que la ingenuidad de los indios suponía servía de alimento al obispo. La modernidad reavivó, involuntariamente, motivaciones antiguas. La extraña alianza de los linajes terratenientes ladinos y de ciertos linajes indios de San Juan Chamula revivía ahora algunos viejos símbolos de la guerra de castas...⁷³

Ante los crecientes conflictos locales y nacionales, el nuevo gobierno federal, decide en el mes de julio, llamar a una reunión en la ciudad de México, a la colonia chiapaneca residente en la misma ciudad, para dirimir los conflictos y proponer al nuevo gobernador. Dicha reunión se volvió problemática, pues a las diferencias entre los grupos de poder local, ya de por sí complicadas, se suma otra dificultad: la participación Francisco I. Madero, que tenía sus propios intereses. Quien sale electo de estas negociaciones es Flavio Guillen con un total de 67 votos, siendo el segundo en la lista el ingeniero Eugenio Salazar

⁷³ Martínez Assad, Carlos. “*Las fronteras de la Revolución en Chiapas*” en Fenner, Justus y Miguel Lisbona Guillen (Coord). *La Revolución Mexicana en Chiapas un siglo después*. Instituto de Investigaciones Antropológicas – Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, Chiapas, 2010. p. 41

y Madrid con 28 votos⁷⁴. Sin embargo el congreso local no quedó conforme con la imposición desde el centro. Él mismo –Flavio Guillen- recuerda en sus memorias.

Al día siguiente de mi elección en el Tívoli me dijo Madero: Se va usted a tomar el gobierno de Chiapas, pero seis horas después me mandó avisar, que ya no me preocupara para partir. Era que había descubierto que no era yo el candidato de Emilio Vázquez Gómez, el ministro de gobernación que tantas veces traicionó a Madero. Luego me persuadí de que este indio hipócrita fomentaba los ataques en mi contra. Fui a ver a Madero para decirle: yo no quiero ir Chiapas, ¿para qué? ¡Para estar allá sólo cuatro meses, mientras se hacen las elecciones, recibir insultos de todos y volver nulificado! Eso mismo he pensado yo (me contesto), lo mejor es que se vaya otro de la confianza de usted, porque usted es mi hombre de confianza para gobernar a Chiapas en todo el periodo constitucional y cuando ya sea yo presidente legítimo, para así poder sostener a usted.⁷⁵

Ante la determinación de los Alteños, los Tuxtlecos en el gobierno notan la capacidad de presión de los contrarios, por lo que el gobierno local decide formar el “Batallón de Hijos de Tuxtla”, que a decir de Antonio García de León, se trataba de un grupo militar de la vieja escuela, dirigido por terratenientes locales, que llevaba como voluntarios a *campesinos indígenas en proceso de ladinización*, leales a los tuxtlecos por favores fiscales⁷⁶. Se pretendía que dicho Batallón, fuera disuelto, ya que se suponía que el problema estaba resuelto con la nueva elección.

A pesar del aparente fin del conflicto beligerante, los conflictos políticos provocan que para principios de julio, el ingeniero Gordillo León renuncie a su interinato, pues los Alteños

⁷⁴ Pérez Salas, Maria Esther y Diana Guillen. *Chiapas, una historia compartida*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora, México, 1994. p. 206

⁷⁵ Guillen, Flavio. *Para mis hijos: recuerdos autobiográficos redactados y coleccionados en Guatemala*. 1914, manuscritos. p. 136

⁷⁶ García de León. *Resistencia y utopía*. *Op.cit.* p. 25

habían proclamado a otro gobernador que convenía a sus intereses. Por esa razón se impone como interino Policarpo Rueda, aceptado por las diferentes facciones pues no tenía intereses especiales por ninguno de los dos bandos.

Acceptada la renuncia, el Congreso de Chiapas nombró al doctor guerrerense Policarpo Rueda, gobernador interino, designación que contó con el apoyo del entonces Secretario de Gobernación, licenciado Emilio Vázquez Gómez. Rueda tomó posesión de su cargo el 11 de julio y preocupado en solucionar el problema local, nombró como jefes políticos a los simpatizadores del movimiento rebelde, destituyendo a los designados por Gordillo León y trató de disolver el batallón de voluntarios “Hijos de Tuxtla”, propósito que no logró debido al rechazo de los propios voluntarios, al presupuesto autorizado para gastos militares por parte del congreso local y al apoyo económico de los comerciantes y particulares tuxtlecos.⁷⁷

Al tomar posesión, el nuevo gobernador decide trasladarse a San Cristóbal de las Casas con el fin de hablar con los “rebeldes”. Los Alteños lo reciben llevando a cabo una impresionante demostración de fuerza, movilizándolo, gracias al liderazgo de Jacinto Pérez *Pajarito*, a miles de indígenas que entraron a la ciudad. La crónica de dicho acontecimiento es conocida principalmente por la anécdota sobre de los indígenas que iban a la vanguardia del contingente, que eran dos enanos y un gigante. Ello formaba parte de la estrategia, para hacer creer que el gigante era Jacinto Pérez *Pajarito*, con el fin de demostrar aún más fortaleza.

⁷⁷ Gordillo León, Octavio. *La revolución en el estado de Chiapas*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1986. p. 35

Imagen 1 El doctor Policarpo Rueda con los Chamulas Sublevados en Chiapas



Foto retomada del libro *La revolución en el estado de Chiapas* de Octavio Gordillo y Ortíz

Policarpo Rueda no duró mucho en el cargo, pues le fue imposible conciliar a las dos corrientes. El periódico *La Actualidad* dándole seguimiento a la noticia, informa que constantemente le llovían propuestas de los vecinos de todos los departamentos a favor de dejar o cambiar la capital del estado. De la misma manera, en su edición del 10 de Julio, informa que una comisión de Chiapanecos originarios de Tonalá habían ido a la ciudad de México para protestar porque el nuevo gobernador provisional no era “intelectualmente capaz” además de no ser originario del Estado.⁷⁸ Ante tales hostilidades, Rueda decide ir a la ciudad de México para pedir apoyo.

Bajo este clima de inestabilidad, el 17 de agosto los sancristobalenses con los chamulas como batallón, toman Ixtapa al borde de la montaña que conduce a Tuxtla. García de León ofrece la explicación más convincente desde mi punto de vista, con respecto a la actuación de los indígenas en las tomas de los diferentes poblados:

Ixtapa fue tomada desde el 17 de agosto, y al día siguiente, temiendo los ladinos no tener un absoluto control sobre las propias “hordas” que habían lanzado a la lucha;

⁷⁸ *La actualidad*. Ciudad de México. 7 de julio 1911 a 29 de julio 1911

ocuparon el pueblo con una guardia de ciento cincuenta ladinos. Allí, el teniente coronel Abraham Aguilar pretendió castigar a los que habían asesinado a los caciques ladinos; los encerró y a poco tuvo que soltarlos, ante las exigencias de Pajarito y a la fuerza convincente de sus mil hombres (apoyados además en aquella masa de ixtapanecos que atribuían al conjunto de la comunidad el castigo aplicado). Cuando los insurrectos se marcharon en su avance por hacia Copainalá, los indígenas de aquel Fuenteovejuna terminaron quemando las casas de los caciques.⁷⁹

La presión de los grupos antagónicos se vuelve incontenible, por lo cual el congreso local dominado por militares, decide el día 21 de agosto designar gobernador a Manuel Rovelo Argüello, “como el cuarto gobernador de Chiapas en los últimos cuatro meses,”⁸⁰ quien tampoco logra conciliar a los dos grupos, pues era mal visto por los sancritobalenses, al identificarse con el ala liberal, ergo apoyado por los rabasistas.

Los sancristobalenses al ver perdidas sus esperanzas de lograr por medio de la ley el cambio de la capital a la antigua Ciudad Real manifestaron su inconformidad ante el gobernador Rovelo Argüello solicitándole fueran anuladas las elecciones señalando al gobierno de haber presionado para lograr el triunfo de los candidatos del Club Liberal Chiapaneco, principalmente en los comicios celebrados en el Departamento de Mezcalapa al norte del Estado.⁸¹

2.2 Declive y ocaso de la rebelión.

Entre agosto y septiembre los Alteños toman comunidades aliadas, entre las que estaban: Chiapilla, Zinacantan, Chamula y San Andrés además de algunos ataques de rapiña en las

⁷⁹ García de León. *Resistencia y utopía. Op. cit.* p. 27

⁸⁰ Benjamín, Tomás. “*Revolución interrumpida. Chiapas y el interinato presidencial 1911*” en *Historia Mexicana*. México, El Colegio de México, vol XXX, julio-septiembre 1980. p. 86

⁸¹ Gordillo y Ortiz, Octavio. *La revolución en el estado de Chiapas*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1986. p. 38

comunidades establecidas desde San Bartolomé hasta Copainalá. Para el 16 de septiembre, lanzan un ultimátum, en el que desconocen al nuevo gobernador, piden la rendición de Tuxtla y la disolución de la legislatura, pues sostenían que las últimas elecciones habían sido fraudulentas. De ello resultó Juan Espinosa Torres como jefe de las fuerzas de la ciudad rebelde.

La mayoría de las tomas de los poblados por parte de los Alteños, se lograron gracias a la participación de los indígenas, a pesar de que iban mal armados. Prudencio Moscoso Pastrana comenta lo siguiente:

Y así fue como, cuando partieron de San Cristóbal en ese mes de septiembre, las fuerzas que comandaban los señores don Abraham Aguilar Ruiz y don Pomposo Aguilar, ambos con grado de teniente coronel, se agregaron a ellas Pérez “Pajarito” y mil chamulas, yendo a posesionarse del pueblo de Ixtapa –río de la sal- como avanzada de las tropas sancristobaenses que se pensaba debían llegar después a Tuxtla Gutiérrez ...⁸²

Aunque tuvieron éxito en las primeras ocupaciones de los poblados, la recomposición de “El Batallón Hijos de Tuxtla” financiado ya por el gobierno federal, dirigido por militares que tenían mejor armamento que su contraparte logró frenar el avance de los sancristobalenses. De cualquier forma mientras el 21 de septiembre intentaban los chamulas, comandados por Jacinto Pérez Pajarito y Antero Ballinas, entrar a villa de Acala, otro grupo de chamulas tomó Pantelhó siete días después, a pesar de que el grupo de Pajarito había sido derrotado en Villa de Acala.

Al desatarse esta serie de conflictos bélicos, todo comportamiento se vuelve sospechoso. Como ejemplo de ello, encontramos dos noticias que plantean situaciones tangenciales, la

⁸² Moscoso Pastrana, Prudencio. *Op. cit* p. 43.

primera de conflictos políticos personales entre las dos facciones y la segunda de envergadura internacional; ambas muestran la importancia y complejidad del conflicto.

Encontramos una entrevista en el periódico *El Diario*, con el señor José Antonio Rivera en la que habla sobre “El odio Africano de Querido Moheno”, donde Rivera dice que el levantamiento de los chamulas no es tal, que es más bien un levantamiento de sancristobalenses y uno que otro chamula que se les adhirió. También desmiente haber participado como dirigente de la sublevación y por último, habla de su cercanía con el obispo.

En el mismo periódico del 21 de septiembre, una noticia que lleva por encabezado “*Existen prejuicios para juzgar las cuestiones Guatemaltecas,*” se plantean preguntas al ministro del mismo país, Juan Ortega, acerca del movimiento de tropas a la frontera, que según él mismo, se dio de forma preventiva con el fin de cortar algún posible suministro de armas a los rebeldes y al mismo tiempo para que no pasaran a Guatemala. Por otro lado, le preguntaron de una sublevación, de la que afirmaba que era obra de algunas personas emigradas, calificando la noticia como rumor.⁸³

El miedo de los dirigentes Alteños a los maltratos infringidos por los indígenas hacia los ladinos prisioneros de los poblados tomados, provocó que Espinosa Torres exigiera que se llevara a los prisioneros a San Cristóbal de las Casas, donde él los dejaría en libertad. Es importante señalar que la mayor parte de los muertos o maltratados por las tropas chamulas fueron denunciados antes por los indios debido a ofensas o agresiones que muy posiblemente no habían sido castigadas por las autoridades correspondientes.

Se señala a Villa de Acala como la primera derrota de *Pajarito*. Los enfrentamientos posteriores, muestran el destino de la rebelión, los Tuxtlecos comienzan a avanzar sobre

⁸³ *El Diario*. Ciudad de México 21 de Septiembre 1911

Chicoasén, ocuparon Chiapa de Corzo, Acala, La Angostura. La Concordia, Chiapilla y San Bartolomé. Sobre tal asunto, *El imparcial* reporta, la inminente retirada de los chamulas, y que los lugares abandonados por ellos habían sido tomados por “El Batallón Hijos de Tuxtla”, que no permitiría que amenazaran de nuevo a sus habitantes.⁸⁴

Por su cuenta, los ladinos de Tuxtla iniciaron también muchas acciones de defensa de su territorio y de “hostigamiento y castigo”. Esto provocó la desbandada de algunos núcleos que abandonaron a los insurrectos, así como el abandono de pueblos que estaban ya capturados y que fueron de pronto desocupados por una tropa que en ese momento se empezó a preocupar de sus siembras.⁸⁵

El 10 de octubre en Chiapilla se da un enfrentamiento entre tuxtlecos y sancristobalenses, donde fueron estos últimos los vencidos, quedando prisioneros 19 indígenas chamulas, su castigo por participar en la rebelión fué el desorejamiento. Los argumentos que se dieron para dicho castigo, estaban sustentados en que “eran semisalvajes” por ello el castigo debía ir en concordancia con su naturaleza, ya que se le consideraba duradero, visible y por lo tanto eficaz para infundirles miedo para que así “respetaran a las autoridades y la sociedad.” El encargado de dicho castigo fue Agustín Castillo Corzo. Algunos extranjeros habitantes de San Cristóbal al enterarse, pusieron una queja, a pesar de ello nadie fue recriminado por esta conducta.

Finalmente fueron derrotados, entre los cuales se encontraban los chamulas, quienes fueron prisioneros algunos de ellos para sufrir poco después rigurosos castigo. Salvajemente desorejaron a ocho de ellos, con la finalidad de que sirvieran, según los propios responsables, de escarmiento e influyera en el ánimo de los infelices indígenas. La represión fue violenta e inhumana que sonroja confesar

⁸⁴ *El Imparcial* Ciudad de México 29 de septiembre de 1911

⁸⁵ García de León. *Resistencia y utopía. Op. cit.* p.29

hecho tan cruel como despiadado. Acto que fue criticado por los mismos voluntarios y extraños. Don Flavio Guillén recuerda en su libro: *Dos estudios: Francisco I Madero y Fray Matías de Cordova*, la impresión que le causó al propio Madero al señalar: “Otra vez me refirió que le había dejado enfermo la fotografía que le enseñó el general delgado, de los indios chamulas desorejados por sus vencedores.”⁸⁶

La cascada de derrotas se unió al abandono de la rebelión por parte de los indígenas comandados por *El Pajarito*. García de León lo explica de la siguiente forma:

...La historia de muchas sublevaciones se repetía ahora; los campesinos indios estaban justo en el periodo de bajar como jornaleros al corte del café, o bien de regresar a sus parajes para ocuparse de sus milpas. Poco importaba mantener sus posiciones militares en una guerra que les estaba costando cara. y cuya dirección e intereses eran ajenos...⁸⁷

El 4 de octubre, el presidente Francisco León De la Barra, ordenó al General Eduardo Paz se trasladara al estado de Chiapas, con el fin de solucionar el problema de la rebelión. Al mismo tiempo los Tuxtlecos pidieron al senado tomar el caso. El resultado de ello fue una comisión que propusiera soluciones a la conflagración, misma que llegó a la resolución de que el gobierno legítimo era el de Tuxtla, lo que permitió a los senadores presionar para que el presidente mandara tropas federales al Chiapas. Curiosamente en dicha comisión participaba Emilio Rabasa.⁸⁸

No se sabe si el obispo alentó a alguno de los bandos, pero trató de mediar para encontrar una solución. Ésta vino con la imposición del gobierno de De la Barra, que envió a Chiapas una fuerza al mando del general Eduardo Paz y al mismo

⁸⁶ Gordillo y Ortiz. *Op. cit.* p. 58

⁸⁷ García de León, Antonio. *Resistencia y utopía. Op. cit.* p. 233

⁸⁸ Benjamin, Thomas. *¡Primero viva Chiapas! Op. cit.,* p.185

tiempo instruyó al Secretario de Guerra que enviara armas y parque a los Hijos de Tuxtla, voluntarios del gobierno estatal. El enfrentamiento en Chiapa de Corzo el 8 de octubre arrojó una centena de muertos y el horror cuando diez soldados chamulas fueros desorejados para infligir miedo y cundiera como ejemplo para sus paisanos...⁸⁹

Finalmente se propone una entrevista en terreno neutral entre el gobernador interino Rovelo Argüello y el jefe de los rebeldes Espinosa Torres. En ella se acordó que si los de San Cristóbal (que estaban prácticamente derrotados) aceptaban a las autoridades locales ya establecidas en Tuxtla, el gobierno les concedía una amnistía total, y no serían perseguidos por ningún delito cometido en esa revuelta, disolviendo ambos ejércitos. Acción que resultó cierta sólo para los ladinos.

Como Benjamín propone, la intervención del gobierno federal en el conflicto determinó el futuro de la rebelión, ya que a pesar de que los Tuxtlecos tenían al “Batallón”, la toma de postura por parte del presidente y su respuesta ante la petición de tropas que debía mandar el gobierno local, fue lo que provocó el desistimiento de los rebeldes conservadores.

Los tratados de paz hicieron perder a los cristobalenses el recurso de estado de sitio; los tratados de paz diéronle legalidad al señor Rovelo, puesto que fue reconocida su autoridad. ¿De qué otro modo pudiera éste haber nombrado autoridades, decretado amnistía, etc; etc; actos que afectaban a todo el estado? ¿Por qué el jefe político de San Cristóbal agente principal en la insurrección y persona en lo particular muy digna de toda estimación, aceptó el nombramiento que indebidamente la mayoría del pueblo fuera de los procedimientos legales impuso? ¿Por qué dicha autoridad daba oficialmente parte de las novedades y atendía las indicaciones que le daba el gobernador, si para él y los suyos no era legal su poder? He aquí cómo en virtud de irregularidades todas causales, vino a regularizarse la acción gubernativa, y he aquí cómo, a pesar de los ataques dirigidos al caballeroso y

⁸⁹ Martínez Assad, Carlos. *Op. cit.* p. 42

honrado señor Rovelo, su permanencia en el gobierno permitió el sufragio libre, llegando su consecuencia hasta consentir que en las elecciones secundarias los jefes políticos quedaran suspensos, funcionando los presidentes municipales, dando así gusto al bando que más lo ha ofendido.⁹⁰

Resulta interesante que un movimiento antirreeleccionista, hubiera sido sofocado por el grupo que tenía los mismos principios un año antes, sin embargo, los afanes democráticos del nuevo movimiento liberal, mantenían muchos intereses políticos, entre los que encontraban los poderes locales. El doctor Felipe Ávila Espinoza indica cómo en el mismo periodo en el que Chiapas se muestra convulso, Madero nombra como gobernadores en otros estados, a una serie de personas incondicionales a él.⁹¹ Lo mismo pasaría en Chiapas. Ello también encuentra sustento, en el libro de Diana Guillen⁹² quien plantea, como Madero buscó y trabajó porque Flavio Guillen, quedara como gobernador del estado.

Sin embargo ella misma propone en el libro *Chiapas una historia compartida*, que fue tanta la insistencia al Senado por parte de Emilio Rabasa y Víctor Manuel Castillo sobre la necesidad de intervención federal en el conflicto de Chiapas, sosteniendo la legitimidad del gobierno de Rovelo Argüello, que las tropas federales fueron desplazadas hacia el sureste, no obstante la inconformidad del presidente⁹³. Personalmente, me parece que es muy posible que los mismos conflictos federales hayan jugado un papel importante en la toma de esa decisión. Sin embargo, pienso que el desconocimiento de las problemáticas chiapanecas, no es un pretexto para eximir de sus decisiones a los liberales nuevos y viejos que participaban en el gobierno.

⁹⁰ Citado por Diana Guillen. *Chiapas una historia...Op.cit.* p. 211

⁹¹ Avila Espinosa, Felipe Arturo. "Las elecciones de 1911, un ensayo democrático". En *Estudios de historia moderna y contemporánea de México UNAM*. 2002 enero- junio. pp. 13-53

⁹² Guillen, Diana. *Op. cit.* p. 210-211

⁹³ *Ibidem*.

El proceso de pacificación fue complicado y costoso, sobretodo para los chamulas participantes. Pues además de los problemas que tuvieron que enfrentar con los ladinos, hubo una serie de conflictos al interior de San Juan Chamula. Jacinto Pérez desde hacía tiempo se encontraba en pugna con otro líder llamado Mariano Pérez Me'chij; mientras se llevaba a cabo la guerra de los ladinos, los indígenas aliados a Jacinto *Pajarito* también llevaron a cabo una limpia, expulsando o incluso eliminando a los indígenas contrarios a su autoridad. Así, mientras *Pajarito* se escondía en San Cristóbal esperando a ver como se llevaba a cabo la amnistía, los indígenas comandados por Pérez Me'chij, organizaron la venganza de la limpia hecha por los partidarios de *Pajarito*.⁹⁴

Al regresar Jacinto a su comunidad, ya había acabado la violenta venganza, se estableció en un lugar cercano a Saclamantón. Se dice que vivió de forma tranquila en los siguientes dos años. Sin embargo según los ladinos, su figura se había tornado más peligrosa, especialmente para sus antiguos aliados sancristobalenses. Se había convertido en un peligro pues en cualquier momento podría comenzar una nueva Guerra de Castas. García de León lo plantea de la siguiente manera. “Tiempo después, Jacinto seguía atrincherado en Saclamantón, protegido por su linaje, mientras su presencia carismática seguía inquietando a los ladinos. Alimentaba allí un renovado rencor contra los que habían hecho pagar a los chamulas el costo de una guerra ajena. Su carisma amenazaba ahora a San Cristóbal.”⁹⁵

Para 1912 el panorama era visiblemente diferente pues no se puede hablar de rebeliones o revueltas que tuvieran reivindicaciones y participantes indígenas como la de 1911. Aunque no variaría mucho con respecto a lo que sucedía en las demás partes del territorio nacional; pues la política estratégica nacional de mover todo para que todo siguiera igual, permitiría a

⁹⁴ Moscoso Pastrana. *Op. cit.* p. 91

⁹⁵ García de León, Antonio. *Resistencia y utopía*. p.295-236

las corrientes locales mantener gran parte del control de su estado. Carlos Martínez Assad plantea de la manera siguiente:

Pero para continuar con esta historia hay que marcar que el conflicto buscó solucionarse mediante lo institucional, es decir, mediante las elecciones; como postuló Madero que, debido a su carga liberal, siempre se realizaron aun en las peores condiciones...En la historia regional los procesos electorales locales han contribuido a esclarecer diferentes aspectos de las formaciones políticas internas, de los grupos constituidos por la influencia de los partidos nacionales o regionales. Como en la mayoría de los estados, en el porfiriato se organizaron procesos electorales, y aun cuando hubo fuertes sistemas de control permitieron se expresaran los intereses de los diferentes grupos. Lo que además se ha aclarado es que sus resultados no llevaron necesariamente a la resolución del conflicto, que en muchas ocasiones se resolvió mediante negociaciones personales.⁹⁶

En 1914, el nuevo gobierno constituido por carrancistas, es convencido de la peligrosidad que constituía este líder chamula. Mientras los ladinos de San Cristóbal se quejaban del poco respeto que les demostraba el chamula, que ahora se portaba altivo ante ellos, casi como un igual, el grupo de indígenas contrario a él dirigido por Pérez Me'chij, mostraba una serie de huesos, de los que sostenían eran parte de los cadáveres que los partidarios de *Pajarito* habían asesinado. Se llegó a la resolución de hacer caso omiso de la amnistía de 1911, y se le condena a ser fusilado. Así murió el 22 de octubre del mismo año.

Como las noticias sobre la participación de los chamulas en este conflicto, que tienen un cariz esquizoide, resulta totalmente comprensible que la muerte de Jacinto fuera tema para *El Pueblo* periódico editado en la capital.

⁹⁶ Martínez Assad. Carlos. *Op. cit.* p. 44

Como hemos visto, Chiapas se insertó en el conflicto nacional de una forma muy peculiar, pues a pesar de que el movimiento no era propiamente emanado de la nueva democracia liberal, muestra cómo era un bastión de poder gracias a su carácter de estado fronterizo, por tener un amplio sector de fuerza de trabajo y porque los grupos políticos locales eran astutos, influyentes, y supieron cómo y con quién trabajar para no perder sus privilegios.

De lo anterior, se debe poner en realce que la búsqueda del centro por controlar el proceso revolucionario en Chiapas contribuyó a complicar el problema local, pues como se muestra, el desconocimiento de Madero y de León de la Barra sobre la problemática interna provocó que su intervención permitiera el triunfo político de los tuxtlecos y se le diera continuidad al régimen nacido durante el porfiriato.

Al mismo tiempo es importante resaltar que, a pesar de que los indígenas participaron plenamente en el conflicto terminaron siendo los más perjudicados, pues tanto las oligarquías locales, como los revolucionarios del esquema democrático del centro del país nunca contemplaron (intencionalmente o por omisión) ni a los Chamulas, ni a los Zoques, ni a ningún otro grupo étnico para la reconfiguración del estado.

Así es que me parece trascendental hacer el análisis de lo que decía la opinión pública de esa época, por medio de una serie de periódicos que dieron seguimiento a este conflicto. Se comentará el contexto en el que se publicaron los periódicos, para entender el perfil ideológico de los mismos y así comprender también el perfil ideológico que los periódicos presentaban, de los actores involucrados en la insurrección, y estudiados en el presente trabajo.

Capítulo III. La prensa en la Revolución.

*Jamás se da un documento de cultura sin que lo sea a la vez de la barbarie.
E igual que el mismo no está libre de barbarie, tampoco lo está
el proceso de transmisión en el que pasa de uno a otro...*
Walter Benjamin. *Tesis VII*

Para comenzar este apartado, lo primero que es pertinente decir, es que existen pocas investigaciones sobre cómo ha estado conformada la prensa a lo largo de la historia de México, razón por la que se han planteado diferentes enfoques. Así es que la mayor parte de los análisis se enfocan a hacer estudios sobre las primeras apariciones de medios de comunicación. Una de estas líneas, es la que propone que durante la época prehispánica se tenían medios para propagar los sucesos importantes que se iban dando en la vida de las diferentes comunidades, también están los que proponen que la génesis de los medios de información en México como los conocemos, se dio gracias a la llegada de la imprenta al inicio de la época colonial.

A pesar de ello es necesario decir que, como se señaló acerca del estudio específico de la prensa en México, existen pocos análisis, y de ellos, la mayoría se dedican a hacer un análisis histórico de las leyes que se fueron implementando para normar a la prensa o para reseñar los sucesos de corte histórico que los periódicos fueron acompañando. El resultado de esto es que la información que arrojan las investigaciones generalmente sólo pueden proporcionar los nombres de las publicaciones, los años en las que circularon y el director o en el mejor de los casos los editores. De las que se tiene datos de editores o articulistas, es porque éstos eran personas reconocidas de la política o la cultura. Por tanto debemos decir, que uno de los obstáculos más importantes para este apartado es que los estudiosos dedicados a este tema se encontraron con información incompleta sobre las personas encargadas de elaborar las diferentes fases de la publicación lo que obviamente dificultó

que se realizara otro tipo de análisis (aunque existen otros factores como el simple desinterés por elaborar estudios sobre prensa).

También es pertinente decir, que la mayor parte de lo que aquí se calificará como prensa crítica, no ha podido ser recuperada, tomando en cuenta, que al perjudicar la imagen y los intereses de las diferentes oligarquías o de los diferentes grupos en el poder, lo más seguro es que no se archivaran los documentos con el interés que se guardaban los ejemplares que apoyaban a los diferentes regímenes.

No es secreto para nadie que la gente, sobretodo bajo regímenes autoritarios, era perseguida no sólo por publicar sino también por leer prensa no oficialista, tal como fue el caso del periódico *Regeneración*, mismo que sobrevivió gracias a sus aportaciones al movimiento democratizador pre-revolucionario y revolucionario y a la gran aceptación que tenía entre sus lectores. Florence Toussaint en el libro *Escenario de la prensa en el Porfiriato*, lo explica como sigue:

El hecho de que los patrones prohibieran a los obreros leer periódicos indica por lo menos que estos tenían como costumbre acercarse a ciertas publicaciones periódicas. La lucha que los trabajadores dieron en contra de esta prohibición habla también de su interés y necesidad de estar en contacto con las publicaciones que hablaran de sus problemas y propusieran soluciones.

“La fábrica de Rio Blanco dispuso en 1896, bajo pena de multa, que los obreros no usaran bufanda, no leyesen periódicos y trabajasen el martes y jueves hasta las 12 de la noche”.⁹⁷

De cualquier forma, los estudios han demostrado que la prensa ha sido un factor social constante en la historia de México, pues se pueden encontrar publicaciones muy tempranas.

⁹⁷ Toussaint , Florense. *Escenario de la Prensa en el Porfiriato*. Universidad de Colima - Fundación Manuel Buendía, México, 1989. p. 70

María del Carmen Ruíz, muestra en el libro coordinado por ella llamado *La Prensa pasado y presente de México. El catálogo selectivo de Publicaciones Periódicas*, a *La Gaceta de México y Noticias de Nueva España*, como ejemplo de una de las primeras publicaciones periódicas consolidadas en México, que fue propiedad de Juan Ignacio Castorena y Ursua; quien publicara su primer ejemplar el 1 de Enero de 1722. Los temas que concernían a este periódico eran muy variados, trataba de religión, movimientos comerciales, tráfico marino, laboreo de las minas y otras actividades sociales.⁹⁸

Este mismo libro demuestra que para fines del siglo XVIII y principios del XIX, este medio de comunicación tuvo un gran crecimiento, llegando a tener un papel importante en la sociedad, principalmente entre las clases medias y ricas letradas que lo utilizaba comúnmente para propagar discursos de tipo libertario contra el régimen colonial. Estas también propagaron a principios del siglo XIX ideas insurgentes postuladas por los independentistas; gracias a ello se ganaron el nombre de “Prensa Insurgente.” Entre los periódicos más conocidos de esta época están *El Ilustrador Mexicano* en el que participaron José María Cos, Andrés Quintana Roo e Ignacio López Rayón y que fue publicado entre 1812 y 1813 y *El Pensador Mexicano* que circuló en la ciudad de México desde 1812 hasta 1814; editado por José Joaquín Fernández de Lizardi, el cual es famoso por el contenido social que tenían sus notas y las denuncias que hacía sobre el régimen.

Durante los años posteriores a la independencia, la prensa continuó siendo un medio de comunicación que participaba activamente en los temas políticos, sociales y económicos a nivel nacional. Claro que cada periódico mostraba la tendencia con la cual compartía ideales o intereses, en muchas ocasiones la prensa era financiada por los regímenes en

⁹⁸ Ruíz Castañenda, María del Carmen. *La Prensa pasado y presente de México. El catálogo selectivo de Publicaciones Periódicas*. Universidad Nacional Autónoma de México. 1990.p.11

turno. Así es que podemos decir, que si bien es lógico encontrar lo que es conocido como prensa de tipo oficial (es decir partidaria del régimen político imperante) y prensa crítica (que se puede definir como la prensa que inquiere sobre la pertinencia de las decisiones tomadas por el gobierno).

El nacimiento temprano de la prensa provocó que no hubiera una regulación clara del quehacer periodístico, pues como ya se planteó, las publicaciones contrarias a los regímenes eran muy comunes. Debemos decir incluso, que al parecer, eran uno de los medios más propicios para demostrar tanto inconformidad, como para proponer solución para la misma. La prensa se volvió una forma de poder y de acotación del mismo desde las primeras administraciones independentistas. Teodoro Torres, en su libro *Periodismo*, plantea cómo en la época independiente, una forma común para desprestigiar al Imperio de Iturbide fue, a través de las publicaciones periódicas, a lo que obviamente respondió el régimen produciendo su propio periódico.⁹⁹

Lo mismo ocurrió cuando tomó el poder Guadalupe Victoria, ya que según Torres, las facciones políticas conocidas como logias masónicas, constituyeron sus propias publicaciones. Así lo plantea en la siguiente cita: “Los yorkinos fundaron “El Águila Mexicana” (1824) y se dieron a combatir a sus adversarios llamándolos borbonistas.”¹⁰⁰

Esto demuestra que los periodos de inestabilidad política son generalmente los que hacen evidente la existencia, persistencia y aparición de nuevos títulos de periódicos con opiniones contrarias al régimen administrativo en funciones. Un ejemplo de ello, es lo que se postula en el mismo catálogo acerca del último periodo de Santa Anna (1853- 1855):

⁹⁹ Torres, Teodoro. *Periodismo*. Editorial Botas, México.1937. p. 99 - 104

¹⁰⁰ Torres. *Op. cit.* p. 101

La crisis interna propia de un país en gestación, trajo como consecuencia entre otras el agotamiento de recursos económicos. Sin embargo, la prensa continuó evolucionando entonces se fundaron algunos periódicos de más larga duración y memorable trayectoria como El Siglo XIX y El monitor Republicano.¹⁰¹

Finalmente, todos los gobiernos en mayor o menor medida dedicaron parte de su tiempo a dictar normas para acotar la forma de proceder de los periódicos, pues desde Iturbide hasta Porfirio Díaz (e incluso hasta nuestros días) se considera que los periódicos tildados “de oposición” colaboran a enrarecer el clima de discordia existente. Acerca de ello, Torres plantea; “Según hemos dicho, nunca hubo tal cantidad de prensa de oposición como en ese largo periodo [el porfirista]”¹⁰²

A pesar de que el siglo XIX fue un siglo política y económicamente muy convulso, es interesante observar la consolidación de la prensa como un factor importante en la sociedad mexicana ya que en este periodo se comienza a dar la proliferación de las publicaciones periódicas de tirajes considerablemente grandes y con gran dispersión en las zonas alejadas del centro de las que se guardan pocos ejemplares. Así lo plasma para el etapa porfiriana

Teodoro Torres :

Fuera de la Capital de la república, no faltaba, en cada capital de Estado o en las poblaciones de importancia, el periódico que manifestara el descontento por los treinta años de paz del General Díaz, o más bien dicho, por la imposición de los gobernadores locales que mantenían la férrea disciplina base de la administración del Dictador. En Guadalajara levantaba la voz un periódico editado por una mujer: El Juan Panadero; en Chihuahua denigraba al Gobernador Ahumada el Periódico de Silvestre Terrazas, El Correo. Había también en esa capital El Norte y El Diario de Chihuahua...¹⁰³

¹⁰¹ *Ibidem.* p.51

¹⁰² Torres. *Op. cit.* p. 124

¹⁰³ *Ibidem.*

Una de las investigaciones más reveladoras que encontré, fue el de Florencse Toussaint, que lleva por nombre, *Escenario de la Prensa en el Porfiriato*. Éste nace a partir de una investigación impulsada desde la Facultad de Ciencias Política y Sociales de la UNAM, que desafortunadamente no pudo ser publicado por la misma, siendo finalmente editado por la Universidad de Colima y la Fundación Manuel Buen Día.

Dicho estudio se preocupó principalmente de hacer un análisis estadístico, del número, el tipo, el costo, dispersión y la forma en la que se publicaba e imprimía en la época. Realmente este estudio que a primera vista parecería no ser de fondo sino más bien de forma resulta muy revelador, pues nos muestra que durante toda la etapa conocida como porfiriato “vieron la luz pública 2, 579 periódicos. En los estados de la República se editaron 2,003 y las publicaciones impresas en la capital del país ascendieron a 576.”¹⁰⁴

Esa misma investigación plantea que para esta época, se aprecia en el devenir de las publicaciones diferentes etapas, ya que es al inicio del régimen porfirista entre 1876 y 1880 que existió mayor número de publicaciones, pues 322 eran herencia del régimen anterior y se abrieron 166 publicaciones nuevas.¹⁰⁵ Sin embargo, esta tendencia fue disminuyendo en la medida en que el régimen se consolidaba. Toussaint lo expone así:

Las razones para la declinación en el número de periódicos e incluso el cierre de muchos, fueron: la consolidación de un régimen fuerte sin demasiados deseos de conservar la pluralidad periodística, el recrudecimiento de la represión conforme se va haciendo costumbre la reelección, la renovación de maquinaria de imprenta que hizo incosteable tirar 1,000 o 2,000 ejemplares y venderlos a 6 centavos frente a los tiros de 20,000 y 50,000 a un

¹⁰⁴ Toussaint, Florence. *Op cit.* p. 11

¹⁰⁵ Toussaint, Florence. *Op cit.* p. 16

centavo, la concentración del subsidio cuya política pasó de la dispersión en múltiples órganos de prensa pequeños al apoyo de grandes proyectos como *El Imparcial*.¹⁰⁶

La cita anterior pone sobre la mesa dos temas muy importantes, que son por un lado, la forma y condiciones en las que se producían los periódicos, ya que en esa época era tan importante la producción intelectual como la mano de obra que conocía la técnica de utilización de los tipos, para que saliera lo mejor posible la edición. La autora dice: “No es casual que la mayor parte de los diarios hayan aparecido después de 1896, año en el que el linotipo se vuelve realidad en más de un taller.”¹⁰⁷

Por el otro lado se debe hacer mención del precio de las publicaciones, ya que el costo tenía que ver tanto con los subsidios, como con el grado tecnológico empleado para publicar y obviamente con el número de ejemplares que se podía imprimir y vender al público. Así es que de los datos que se presentan, las publicaciones podían valer desde un centavo hasta un octavo de real; este precio, realmente exagerado sólo se reportó en Michoacán, los otros dos periódicos más caros, que fueron de 1 peso con cincuenta centavos se publicaron en Puebla y el Distrito Federal.

En general, según esta información, la mayoría de los periódicos a nivel nacional costaban entre tres y seis centavos. Evidentemente al aumentar la tecnología, la tendencia fue bajar los precios, pues como ya no se necesitaba pagar a un gran número de operadores disminuían los costos de producción, lo que permitía bajar los precios y así aumentar la demanda. Aunado a ello, como se puede observar en las publicaciones, hecho que Toussaint también menciona, la publicidad que se exhibía en estos periódicos empezó a ser muy común, lo que permitió también bajar los costos. La autora dice finalmente sobre este tema:

¹⁰⁶ Toussaint, Florence. *Op cit.* p. 21

¹⁰⁷ Toussaint, Florence. *Op cit.* p. 14

En la capital del país, sucedió algo similar a los estados. Es más, fue en esta ciudad donde aparecieron con mayor profusión los diarios de a un centavo. Dicho acontecimiento se produjo desde 1885 con el periódico *El Noticioso*, de Ángel Pola.¹⁰⁸

De mi experiencia revisando las publicaciones, me parece pertinente comentar que sí existe una diferencia grande en las imágenes publicadas, pues es muy notorio cómo se van dejando de publicar imágenes más bien de corte artístico, para abrir paso a los anuncios que eran generalmente dibujados a mano. Por otra parte la diferencia en la calidad de las fotografías iba mejorando con el paso del tiempo, y para el momento de la Revolución, se volvieron un elemento clave aunque poco usado, por el costo que se requería al momento de su reproducción.

Existía también otra forma de financiamiento, que seguimos viendo actualmente, que era por medio de la venta de suscripciones e incluso, al igual que ahora sucede, se regalaba algún producto por el mismo precio, dicho regalo generalmente era algo producido por la misma imprenta, ya fueran libros de autores clásicos o enciclopedias. Ello generalmente pasaba con las publicaciones ya bien consolidadas que sabían que tenían la capacidad de mantener la publicación por un periodo considerable de tiempo.

Acerca de la periodicidad con la que salían estas publicaciones, el estudio nos plantea que es muy variada. Existían pocos periódicos que se pudieran llamar propiamente diarios, más bien la periodicidad dependía del lugar donde se publicara, y obviamente del tipo de gente al que iba dirigido.

Los periódicos que se elaboraban en esta época eran principalmente de tipo político, entre los que se puede hacer una subdivisión: por un lado tenemos los que tienen una ideología clara que coincide con la de algún partido, por el otro lado están los que eran de tipo

¹⁰⁸ Toussaint, Florence. *Op cit.* p. 16

reivindicatorio, que se abocaban típicamente a un estrato social o económico. El ejemplo que siempre se utiliza para este tipo de publicaciones es el de periódicos hechos para y en ocasiones por obreros.

En los de carácter reivindicatorio, Toussaint incluye los que exigen mejoras para algún sector, que ahora llamaríamos de género específicamente de mujeres, además propone dos categorías más: las de publicaciones político-literarias y político-científicas en las que no profundizaré. Otro tipo de ediciones muy importantes en este rubro son las humorísticas ya fueran con caricaturas o no, y obviamente los religiosos, que como demostraremos más adelante también conferían gran importancia a lo político. La autora expone muchos otros rubros, como el siguiente:

Bajo el enunciado de publicaciones especializadas se encuentran las agrícolas, científicas, de comercio, economía, educación, espectáculos, infantiles, de industria, literarios, militares, de policía, medicina, minería. Muchos no pudieron ser sub-clasificados porque su materia incluía varias temáticas, por lo cual se les menciona simplemente como especializados.¹⁰⁹

Por último, retomaré los problemas por los que pasaban los editores para hacer llegar los periódicos a sus lectores. El primero es el que tiene que ver con la distribución, pues en esa época existían pocas vías de comunicación; si bien el tren lograba conectar las regiones más lejanas, era insuficiente, ya que éste sólo llegaba hasta los grandes poblados o ciudades. Otro de los medios de comunicación usado era el correo, sin embargo también implicaba costos que las publicaciones pequeñas de tipo local (e incluso en ocasiones las grandes) no podían solventar. La mayor parte de los periódicos se vendían en tiendas establecidas, ya que los voceadores comenzaron a aparecer hasta finales del porfiriato.

¹⁰⁹ Toussaint. *Op. cit.* p. 33

Otro de los obstáculos para la venta de las publicaciones es que la mayoría estaban escritas en castellano, cuestión que automáticamente excluía a los indígenas que siguieran siendo monolingües, aunado a ello, el obstáculo siguiente era el analfabetismo. Toussaint lo expone de la siguiente manera:

A la barrera absoluta de no entender el español se agregaba otra, esta relativa a no saber leer. Era relativa, puesto que algunos periódicos se leían en grupo. El compañero que sabía hacerlo daba a conocer en voz alta los artículos y noticias a los demás. Sin embargo, en términos generales los compradores potenciales de periódicos estaban entre aquellos poseedores del alfabeto, los cuales constituyeron una minoría durante el porfiriato.¹¹⁰

Por último se debe reflexionar, sobre la idea de que este tipo de publicaciones deben ser consideradas como objetos de lujo, pues con lo bajo que eran los salarios en esta época, resultaba difícil para la mayor parte de la población adquirir regularmente un artículo que no era considerado de primera necesidad. Sin embargo, lo que se planteó arriba, la lectura en grupo fue un recurso común entre los obreros y campesinos. Razón por la que no se puede decir que estos periódicos fueran exclusivamente conocidos por la élite.

Para llevar a cabo un análisis más justo es necesario ponderar también, el tiempo que tardaban en arribar las noticias al lugar donde se elaboraban las publicaciones, ya que no se puede medir de igual forma a los periodicos que reportaban desde los estados, que no tenían una red de comunicación bien establecida con la capital, donde generalmente se recopilaba toda la información de lo que pasaba en el interior de la república y, que al ser la sede de los poderes políticos, tenía mayor posibilidad de conocer la información que afectaba a todo el país.

¹¹⁰ Toussaint. *Op. cit.* p. 68

Aunque como veremos posteriormente, ello no significará que lo que la prensa del centro reportara fuera lo más veraz o lo más objetiva posible, dado que la información proporcionada por estas publicaciones capitalinas comúnmente no tenían fuentes de información fidedigna sobre los procesos vividos en las demás regiones del país, como sucedió con el proceso que se estudia en esta tesis, y que se podrá observar en el siguiente capítulo.

Finalmente es necesario hacer una aclaración acerca de que no existe un estudio con la calidad con la que fue hecho el de Toussaint para el periodo revolucionario, y menos aun para el año de 1911, cuando Díaz dejó formalmente la presidencia. Sin embargo basándonos en lo que se pudo observar al momento de hacer la investigación, las condiciones generales de publicación las publicaciones de prensa no tuvieron una gran transformación, obviamente se vieron afectadas por el clima de incertidumbre, las lógicas incomunicaciones a causa de los combates, las riñas entre los bandos etc. Ciertamente al parecer ello no fue un factor para que la forma y el fondo de las publicaciones cambiaran.

A continuación haremos un pequeño esbozo de las características particulares de los periódicos que fueron utilizados para llevar a cabo el análisis aquí propuesto. Primero que nada cabe señalar que la mayor parte de las publicaciones que utilizamos para llevar a cabo este análisis, fueron heredadas del régimen anterior (el porfiriato), sean estas oficialistas o críticas. Ello será un factor que no se debe olvidar para el análisis aquí propuesto. Por otra parte uno de los obstáculos que encontré, fue que algunos de los diarios de tendencia cercana al régimen depuesto, dejaron de publicarse aproximadamente entre seis meses y un año después del estallido revolucionario; la mayoría de los cierres de estos autodenominados “periódicos oficiales” se dieron porque dependían de los subsidiados del estado, tal fue el caso de *El Heraldo de Chiapas*.

3.1 La prensa de la Capital.

Para las características de las publicaciones de la capital, retomo de la información proporcionada por Toussaint, que se remonta al periodo porfirista es decir de 1876 a 1910. Se trata de alrededor de 576 publicaciones periódicas de las cuales, la autora sostiene que 567 tuvieron básicamente la función de periódicos. Para el primer periodo de Díaz donde, como ya se dijo, existían una gran cantidad de publicaciones periódicas, Toussaint documenta 182 periódicos, mientras que para el último año, es decir, de 1909 a 1910, sólo pudo documentar 28 periódicos.¹¹¹ Las razones de esta disminución ya fueron esbozadas en párrafos anteriores.

En cuanto a la periodicidad, encontramos que según el mismo estudio de Toussaint y como ya se había planteado existió, una gran cantidad de diarios en esta localidad, aproximadamente 100, los segundos en importancia fueron los semanales en número de 256; los que les siguieron en número fueron los bisemanales, de los que documenta 60. Las que menos se elaboraban eran las publicaciones trimestrales o las que ella llama eventuales; dos tipos de periodicidad no fueron encontradas en la capital; las cuatrimestrales y las anuales.

Después de este panorama general, continuaré esbozando los datos generales de las once publicaciones revisadas que utilicé para este análisis. Por otra parte, el estudio que elaboro para caracterizar a estas publicaciones, es el que gira alrededor de la época de estudio, es decir básicamente el año de 1911 porque en algunas ocasiones –sobre todo en publicaciones con larga vida- el formato, o la tendencia editorial puede transformarse. Aunque intento dar un panorama general de la corriente ideológica de las publicaciones, el

¹¹¹ Toussaint. *Op. cit.* p. 21

problema común en cuanto al déficit de información no ha permitido que se elaboren estudios detallados de buena parte de los periódicos utilizadas para esta investigación.

El Imparcial. Diario ilustrado de la mañana.

Es uno de los pocos periódicos de los que se tiene información concreta dado que se conservan un número considerable de ejemplares. Este diario se publicó de 1896 a 1914. Fue fundado -según María del Carmen Ruíz en su catálogo- por Rafael Reyes Espíndola. Esta edición, como plantean los estudiosos de la prensa de la época, llenó el hueco que había dejado vació *El Monitor Republicano*, que en el mismo año de 1896 dejó de ser publicado.

Era como su nombre lo indica, uno de los pocos diarios que existieron en la época. Carlos Díaz Dufoo, un escritor y periodista que trabajó en varios periódicos nacionales y extranjeros, fungió como su director; su secretario de redacción se llamaba Francisco R. García. Una de las características más interesantes de este diario es que contaba con información de todo el país y de todo el mundo; uno puede encontrar desde noticias acerca de Brasil, Cuba hasta notas de Alemania e incluso de Manila. Otro punto interesante es que es de los pocos que presenta la autoría de los artículos expuestos, o en el caso de los datos extranjeros el medio del que se nutrieron para incluir la nota.

La característica de este periódico, fue el uso de “la modernidad.” La tecnología que permitía bajar sustancialmente los costos, que en cierto momento obligó a otras publicaciones más antiguas o de más renombre a bajar sus precios. Por otra parte Henry Lepidus en el libro *The History of mexican journalism*,¹¹² plantea que incluso la forma de hacer periodismo es muy distinta a la de otros informadores de la época, ya que la misma

¹¹² Lepidus Henry. *The History of mexican journalism*. Motimes monthly, Columbia. 1928. p. 120

conformación del periódico se modernizó, puesto que los editoriales dejaron de ser nodales para darle paso a un mayor número de noticias.

En mi experiencia, sí puedo decir que se observa una gran transformación en el formato; ya que en los primeros números aparecía una distribución del espacio apropiada, que permite una fácil lectura. Sin embargo, hacia principios de siglo hasta en la primera plana se puede observar una saturación del espacio, que llega a ser incómoda para leer. Por ejemplo en la primera plana del 1° de enero de 1900, se pueden leer aproximadamente doce noticias impresas con una letra muy pequeña. Finalmente es muy notorio que la última hoja esté llena de anuncios principalmente de productos de tipo medicinal aunque también se pueden encontrar propaganda de telas y ropa, o avisos para ofertar o solicitar empleo.

La perspectiva de las noticias que ofrece este periódico generalmente sigue la línea de legitimar o apoyar las acciones del gobierno; es curioso como en un periodo tan convulso, donde muchos de los periódicos, y obviamente sus colaboradores eran perseguidos, *El Imparcial* no tiene este tipo de problemas pues continua con su discurso de adhesión al régimen.

A pesar de que la idea que sigue este periódico es la de informar del mayor número posible de temas, resulta interesante observar como en tan pocas líneas fueron capaces los redactores y colaboradores, de mostrar tendencias tan claras, que generalmente están sustentadas por una serie de adjetivos que califican o descalifican al acontecimiento dependiendo de si este era contrario o favorable al régimen.

Ello se demuestra en su primera plana del día 30 de noviembre de 1900, en donde el 90% de la página es ocupado por noticias de los detalles de la celebración de la siguiente toma de posesión de Díaz. Se expone así:

Las Grandes Fiestas dedicadas al Señor General Díaz. Nuevos datos del banquete y baile.

Obras de Decorado.

Se nota verdadera animación en la ciudad. Desde ayer comenzaron a llegar a la capital, por distintos ferrocarriles, numerosos viajeros de las poblaciones de los Estados, particularmente del interior de la república, quienes se disponen a presenciar los festejos que han de verificarse los días 1º, 2 y cuatro del entrante.¹¹³

Hacia 1910 ya podemos ver que aparece como director y gerente Rafael Reyes Espíndola, sin embargo el espacio que antes se utilizaba para publicar la información del directorio, en ese momento estaba ocupado por anuncios comerciales, dejando al director un pequeño renglón apenas perceptible. Aquí ya se puede observar que el periódico cuesta un centavo más, además de que se intenta calmar a la población con respecto a los brotes de inconformidad. Los encabezados del 30 de noviembre de 1910 dicen: “Toda la república se encuentra pacífica.” “En Chihuahua existe un grupo inquieto al que se persigue.” “Francisco Madero sale rumbo a Washington.” “Resultaron veintidós muertos de los revoltosos. Se pudo comprobar que tanto los muertos como los aprendidos pertenecen a la más ínfima clase social”¹¹⁴

Como se puede apreciar en estos titulares, la intención del periódico es dar a sus lectores una sensación de tranquilidad; también se puede ver, como la descalificación de los rebeldes se lleva a cabo al demeritar su extracción social. Este mismo tipo de apreciaciones se mostrarán también en el caso chiapaneco específicamente hacia los chamulas, como señalaremos en el siguiente capítulo.

¹¹³ *El Imparcial*. Ciudad de México. 30 de noviembre de 1900

¹¹⁴ *Ibidem*

El Diario del Hogar. Periódico de las Familias.

Es un diario muy famoso, porque su fundador fue el conocido periodista Filomeno Mata quien participó en varias publicaciones, la mayor parte de ellas críticas del régimen de Porfirio Díaz, tales como *El Monitor Republicano* y *El Ahuizote*. Diego Arenas Guzmán en el libro *El periodismo en la revolución mexicana 1876 – 1908* plantea lo siguiente sobre el espíritu crítico de Mata:

El Diario del Hogar hizo suya la causa de los periodistas y estudiantes presos; declaró injusta la sentencia que el Juez 1° de distrito les impuso, asociando en la penalidad a los empleados y obreros, quiso excitar el sentimiento de magnanimidad en el alma de don Porfirio, solicitando de éste, con motivo de la proximidad del 16 de septiembre, una amnistía...¹¹⁵

Según el mismo autor, Filomeno Mata, quien contaba con un nutrido grupo de redactores, y principalmente él, que era Director Fundador, sufrieron varias amenazas y detenciones en la cárcel por su crítica común al régimen. También sostiene Arenas que era una tendencia entre cierto tipo de publicaciones. La participación de Mata y su diario en el proceso revolucionario ha sido estudiada, principalmente por su intervención activa en el Primer Congreso Liberal de 1901; por este hecho también fue sancionado con la clausura de sus oficinas e imprenta.¹¹⁶

Este diario, empieza con la frase *El Diario del Hogar. Periódico de las Familias*, que permite inferir su búsqueda por informar sobre los aspectos cotidianos, muestra editoriales extensos, sobretodo en comparación con los que publica *El Imparcial*. Se interesa por difundir textos o datos de cultura general. Tiene un espacio llamado gacetilla que muestra pequeñas notas de acontecimientos varios. Hacia los inicios de la Revolución, ya se observa

¹¹⁵ Arenas Guzmán, Diego. *El periodismo en la revolución mexicana 1876 – 1908*. Instituto Nacional de la Revolución Mexicana, México, 1966. p. 166

¹¹⁶ Arenas. *Op. cit.* p. 175-192

una publicación con tendencia más política que cultural, además que exhibe caricaturas en la primera plana.

También es interesante contrastar los anuncios que el *Imparcial* exhibe la página principal hasta arriba de todas sus publicaciones, por el contrario, el *Diario del Hogar* se muestra una consigna política que dice “Sufragios Efectivo” del lado Izquierdo y “No reelección “ del lado derecho. El periódico que fue publicado el 1° de Mayo de 1911 presenta, también en primera plana un editorial escrito por el mismo Filomeno Mata, titulado “¿Por qué soy antirreeleccionista y desde cuándo?” Del cual tomo un fragmento para mostrar la tendencia crítica del mismo diario y la congruencia ideológica del su autor.

Algunas personas, por simple curiosidad o con el deseo de depurar mi conducta buscando tal vez motivo para formular capítulo de acusación inculpándome de temerario al recordar al Jefe del Estado actualmente en funciones, el compromiso solemne hecho a raíz del triunfo tuxtepecano de implantar en la Nación el principio de alternabilidad han creído extravagante mi insistencia en hacer efectiva esa conquista...

Mi humilde personalidad en 1878 firmó como Secretario de la Cámara de Diputados aquel compromiso y desde entonces me creí obligado a abogar por su cumplimiento.

Pocos ciudadanos recordaran la expedición del decreto de No Reelección y como tributo de respeto a aquel congreso, la publicó en seguida, señalando con letra versalita las personas que sobreviven.¹¹⁷

El Abogado Cristiano Ilustrado. Órgano Oficial de la iglesia metodista Episcopal en México

Editado entre los años 1877 a 1929, su precio era de diez centavos y era una publicación de tipo mensual. Era dirigido por Carlo G Drees, y sus colaboradores eran todos de origen angloamericano, entre los que se encontraban Juan W. Butler y Samuel P. Craver por poner

¹¹⁷ *El Diario del Hogar*. Ciudad de México. 1 de Mayo de 1911

algunos. Usa generalmente un lenguaje culto, pues al parecer su intención era la de llevar cultura a la gente. Las noticias que presenta son parecidas más a un artículo de revista, que a una nota periodística ya que sus artículos generalmente son extensos.

Sin embargo hacia principios de siglo se vuelve una publicación semanal, que aparecía los jueves. En esta época cambió también de Director por uno de origen más hispano, Vicente Mendosa, aunque el administrador siguió siendo de raíces anglosajonas H. P. Hauser y Butler por ejemplo se mantiene en la comisión de Publicaciones. Es entonces que se empieza a vender suscripciones ya que su precio baja a cinco centavos por ejemplar.

Su fin es muy claro: busca la reivindicación de su religión, por ello las noticias se enfocan a vigilar y hacer críticas en cuanto a lo que tiene que ver con Cristo y la parte normativa de la iglesia, el actuar del Papa, la dirección moral de las personas, etc. Ponen de manifiesto las contradicciones entre las acciones de la iglesia católica y los preceptos que la Biblia formula; frecuentemente incluye oraciones o incluso pasajes de la Biblia.

Existen críticas fundadas, como la de Agosto de 1880, en la que el reportero, reclama que ahora la iglesia permita e incluso promueva la lectura de la Biblia, pues antes había sido prohibido, por lo que el nuevo consentimiento debería de ser “calificado de herejía,” sin embargo dice el informador que ello sirve para “Sostener los dogmas del catolicismo en el terreno de la discusión y de la ciencia.” Además critica: “Pero iniciamos la cuenta sin la huspeda [la Biblia original] . La Biblia que ofrece, está anotada. La Biblia – la misma que ella ofrece [la iglesia católica] – si no tuviese notas sería protestante y no serviría para dicha defensa.”¹¹⁸

Entre las secciones que aparecen comúnmente, están la de “Ciencia y Arte”, en la que se publican notas sobre lugares lejanos en Europa, reseñando brevemente su historia o

¹¹⁸ *El abogado Cristiano Ilustrado*. Ciudad de México. 8 de agosto de 1880.

descubrimientos de astronomía. En la parte de “Noticias generales”, reporta todo tipo de notas nacionales o extranjeras, estas últimas se ven más ordenadas. Además tiene una sección que se llama “Noticias Religiosas”, que hablan de su opción religiosa, el metodismo, principalmente de la aceptación que tiene en diferentes países.

La sección de “avisos importantes”, generalmente habla de sucesos de su Iglesia. Tiene otra sección dedicada a los niños, que llama “Repertorio de Niños” en la que se cuentan cosas de interés para éstos como las características de los animales y además se les envían cartas en las que se les dice que deben acercarse a la iglesia. También tiene su sección semanal en la que exponen las noticias importantes de política o incluso de sociales. En dichos apartados no se ve un enjuiciamiento claro, incluso es de los pocos periódicos en los que comentan las noticias relativas a las campañas de Zapata o Villa, sin ser tratados como unos reprochables rebeldes insurrectos.

El Correo Español. Diario defensor de los intereses de España y de la Colonia Española.

Decano de la Prensa de Información de Méjico.

Su Director-Propietario era Luis Juliet de Elizalde. Tal cual lo muestra en su nombre, está dirigido a un público en específico, haciendo una clara división entre ellos y los mexicanos. Publicado entre los años de 1889 y 1914, sus primeros años fueron muy difíciles, y tuvo que pasar por varios editores antes de que se estabilizara su publicación. Según el libro *Reseña histórica del periodismo español en México 1821 – 1932*, de Armando de María y Campos, la segunda temporada de este periódico estuvo a cargo de Francisco Romero, quien lo había comprado a su anterior jefe José Sánchez Samoana.

Posteriormente el señor José Porrua y Moreno del Villar compró el periódico; en ese momento alcanzó su mejor época entre 1900 y 1911, su nuevo propietario de visión conservadora, logró hacer de esta publicación la más importante de los periódicos dirigidos

a españoles, tanto que María y Campos propone que varias publicaciones intentaron quedarse con su mercado de lectores sin tener mucho éxito.¹¹⁹

Es un periódico enfocado a “los españoles” contiene referencias todo el tiempo de lo que pasa en Madrid, que es naturalmente llamada “la madre patria” o “la patria”. En un editorial sobre “Españoles repatriados” dice a México: “Mirad allá, al extremo sud del continente, a las naciones hermanas, que a fuerza de sabia europea han llegado a ser poderosas y progresistas.”¹²⁰ También critica al gobierno, a los nuevos revolucionarios que para no caer en una “casta” (porque en Méjico no se rigen por clases, por tanto no hay igualdad) debía entrar a la política, la cual según ellos ven, no alcanza para todos aquellos que no quieren quedarse en castas inferiores. También ven mal que se permita que los patrones abusen de los trabajadores sean obreros o indígenas, comparándolo al gobierno con el de España que sacó una ley para legislar sobre los asuntos de los trabajadores.

A continuación mostraremos otras publicaciones, de las que se tienen menos datos y de las que la mayor parte su análisis, depende de una serie de conclusiones propias que surgieron a partir de la lectura de diversos ejemplares de cada uno de los periódicos.

La Patria. Diario de México.

Esta publicación fue fundada y dirigida por Ireneo Paz, quien sostenía una fuerte amistad con Porfirio Díaz pues entre otros puestos, ocupó la gubernatura de Coahuila. Fue publicado entre 1877 y 1914. Como su nombre lo indica, es una publicación diaria.

Trata temas de todo orden, sobre todo políticos. Suele concentrar un gran número de noticias pequeñas que no explican cabalmente la naturaleza de los hechos narrados.

Dividido en secciones, las más sobresalientes son las noticias del extranjero. Se adscribe

¹¹⁹ María y Campos. Armando. *Reseña histórica del periodismo español en México 1821 – 1932*. Distribuidora de Ediciones, México, 1960. pp. 73 -86.

¹²⁰ *El Correo Español*. Ciudad de México. 28 de julio de 1904.

como periódico liberal a favor del régimen republicano. Sus comentarios son generalmente a favor de la autoridad y el orden, acepta que los problemas que trajo la Revolución, se dieron porque el régimen no atendió los problemas a tiempo. No marca claramente su tendencia, sin embargo, no le da importancia a las insurrecciones; declara en un editorial que: “la guerra civil es el peor de los azotes de una república.”

También se acepta como pro-republicano y contra-monárquico. Sin embargo, al triunfo de Madero, se puede ver una transformación en la tendencia -al igual que en muchos otros periódicos- incluso se vuelven críticos de él y sostienen en otro editorial “Madero no es el único dueño de la revolución... la revolución está en el alma de la república.”¹²¹ Por otra parte demuestra frecuentemente que está en contra del Partido Católico pues se autodenominan liberales.

La Actualidad. Diario ilustrado independiente.

Publicado únicamente durante el año de 1911, tiene una calidad notoria: muestra unas de las mejores fotografías impresas, sobre los acontecimientos vividos. Tal es el caso de fotos sobre el movimiento zapatista o del otro lado fotos de espectáculos y sociales. Es una de las publicaciones que también obtiene fondos de la venta de espacios para anuncios; sin embargo en este caso la mayor parte de éstos son dibujos.

Hace constantes referencias a la necesidad de orden; nace durante el periodo revolucionario, por ello reivindica las premisas de los liberales revolucionarios, aunque su naturaleza es conservadora, por ejemplo está en contra del voto femenino, pero a favor del relevo generacional de gobierno.

En cuanto a otras tendencias más radicales dicen: “no pensamos ni por un momento en conceder a los actuales rebeldes socialista o anarquistas de la ajena península una gran

¹²¹ *La Patria*. Ciudad de México. 05 de septiembre de 1911

significación...Sabemos que sólo se trata de abigarradas chusmas insumisas a todo principio de autoridad y desprovistas de altos ideales y espíritu genuinamente patriótico.”¹²² Considera que “el bajo pueblo” no es capaz de vivir en el régimen democrático, pues al no ser letrados lo interpretarían como libertinaje. Entienden a la Revolución como un cambio de grupos o personas. Sus comentarios generalmente son contrarios a los grupos rebeldes, e incluso no aceptan del todo al nuevo gobierno de Francisco I Madero.

El Diario. Periódico independiente de la Mañana

Publicado desde 1906 hasta 1914; no hace explícito quien es el dueño o el editor en jefe, Tiene varias secciones divididas en “Generales”, “Sociales”, “Deportes” “Anuncios;” la mayoría de ellas son cortas y se ocupan de la narración de los hechos. Habla principalmente de las cosas que suceden en la capital. Su tendencia es apoyar al régimen, sin embargo, no es un tema que siempre está presente en sus artículos. Sus editoriales se plantean desde las premisas del liberalismo, no aceptan que la Revolución cambie el rumbo del país, esperan que el concierto de las actividades individuales en beneficio de la colectividad, permitirán que el país siga con la marcha orgánica y el crecimiento equilibrado de los negocios políticos en la República.

Le importa también mantener las tradiciones, como la del matrimonio, y muestra una gran preocupación por la disminución del mismo. Por último muestra una visión muy liberal sobre los indígenas, ya que los considera atrasados, por ello aplauden la postura de los participantes al Primer Congreso Indianista de México. “Por tanto en la República peruana como en la nuestra, es indudable que el progreso social debe tener sobremanera en cuenta la

¹²² *La actualidad*. Ciudad de México. 25 de noviembre de 1910

evolución física, intelectual, de la civilización en América.”¹²³ El tema clave en la mayoría de sus números es la búsqueda del progreso.

El Faro. México para Cristo, por la ayuda del espíritu santo y el esfuerzo unido de los Mexicanos

Este periódico forma parte del Órgano Oficial del Sínodo General de la Iglesia Presbiteriana, misma que se encarga de producir, pagar y distribuir la publicación. Fue editada desde 1885 hasta 1913. Fundada en 1885, su primera redacción estuvo compuesta por Enrique C. Thomson, J. Milton Greene y Pedro Aguirre, usando desde ese momento la imprenta de la Misión Presbiteriana, sin tener un nexo institucional con esta iglesia, hasta que se vuelven oficialmente su órgano oficial.

Se concentraban en escribir acerca del bautismo, el mormonismo, publicaban sermones, buscaban controversias contra Roma. Plantean ellos mismos no tener una tendencia partidaria ni política; dicen que no son partidarios de ningún partido político y reconocen la obligación del cristiano de honrar a la autoridades constituidas, orando por ellas que “Dios les del espíritu de justicia y pidiendo al Dios Soberano nos de paz y nos ayude a extender su reino, sin meterse en banderías terrestres y dando al Cesar lo que es del Cesar y a Dios lo que es de Dios...”¹²⁴

Las noticias que manejan son más bien parte del discurso religioso, generalmente son ejemplos de cómo se debe o no de actuar, están inmersas en el contexto religioso manejado por los presbiterianos y no son el fin mismo del periódico, por tanto su objetivo no era informar sino formar y convencer para atraer hacia su religión.

El Pueblo

¹²³ *El Diario*. Ciudad de México. 6 de febrero de 1911

¹²⁴ *El faro*. Ciudad de México. 25 de noviembre de 1910

Esta la dejamos como una de las últimas publicaciones, ya que los datos obtenidos sobre ella son muy pocos. Incluso ni siquiera se sabe la fecha exacta en que empezó a publicarse. Se supone que comenzó a editarse a inicios del siglo XX, el último ejemplar del que si se tiene datos en la Hemeroteca Nacional fue impreso en 1915. Esto es explicado por una cita que retomamos del ensayo “El Historiador y el periodismo mexicano,” de Stanley Robert Ross. Quien plantea lo siguiente:

Cuando los carrancistas fueron obligados a evacuar la capital y trasladar su cuartel general a Veracruz, *El Pueblo* (gerente Antonio Villarreal, director Antonio Revilla y posteriormente, José M. Cuellar), establecido en la capital en el mes de octubre de 1914, se trasladó a la ciudad porteña. Ahí continuo hasta finales de 1914 y trasladado nuevamente a la capital de México, donde se publicó regularmente hasta 1919...¹²⁵

Como lo podemos ver en la cita, su director fue Manuel Gustavo Antonio Revilla, de quien se conoce poco: hijo de Domingo Revilla quien a su vez fue amigo y camarada de Manuel Payno, Guillermo Prieto, José María Roa Bárcena. Antonio estudió derecho aunque se dedicó a hacer investigaciones sobre historia del arte, la literatura y la docencia y fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua; su Subdirector fue Manuel A Caballero, liberal y positivista convencido, trabajó en varias publicaciones importantes como *El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano* y *El Federalista*. Destacó por escribir notas más objetivas, que no incluyeran juicios.¹²⁶

El periódico define que su interés es, como su nombre lo indica, por el pueblo, su propósito es apoyar en la nueva construcción social e institucional. Incluso plantea que el movimiento revolucionario debe traer un verdadero cambio, pues no debe quedarse en las leyes, sino

¹²⁵ Ross, Stanley Rober. *El Historiador y el periodismo Mexicano*. En *Historia Mexicana*. El Colegio de México, México, 1965. V. 14 N. 3 p. 373

¹²⁶ Bonilla, Laura Edith. *Manuel Caballero: Un periodista moderno*. En Moreno-Bonett, Margarita y González Domínguez, María del Refugio. Coords. *Génesis de los derechos humanos en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. 2006. pp. 99-102

que debe llegar al nivel de las políticas públicas. Califica de hipócritas a algunos códigos, considera buena la reforma de ciertas leyes pero pide que estas deben garantizar los valores democráticos. Aclara que:

Al formularse dichos conceptos, implícitamente dejase entendido que seremos ardorosos defensores de una legislación agraria equitativa y sobre todo, ajustado a las leyes de la economía política que no pueden transgredirse impunemente. En tal virtud propugnamos por el parcelamiento de la riqueza natural porque creemos profundamente que ella es la base de la economía social y por consiguiente de la paz y la prosperidad. Están en contra de las minorías opresoras.¹²⁷

Se propone la tarea de sosegar a los que tanto tiempo han esperado. Califica de dictador y ladrón a Carranza. E incluso le dan un espacio muy grande a la noticia de apertura del “Proceso por complot contra Malatesta,” con quien el reportero no está de acuerdo ideológicamente, pero lo acepta como gran pensador, incapaz él sólo de organizar los disturbios de los que se le culpaba.

Regeneración. Órgano de difusión del Partido Liberal Mexicano.

Dejamos al final de estas presentaciones a este periódico itinerante, que en su nacimiento en el año de 1900. Fue impreso en la ciudad de México, mismo que termina su vida editorial en 1918, en San Antonio Texas. La historia de este periódico es conocida, justo por ser uno de los medios de comunicación más influyentes para la conformación de la democratización del sistema. Justo es decir que su carácter de itinerante, no fue por su propia voluntad, sino que se debió mantener así por ser una de las publicaciones más perseguidas de la época.

Esta persecución se debía en gran medida a la postura crítica que mantenían hacia el régimen de Porfirio Díaz, tanto el periódico como su director y colaboradores. Fundado por

¹²⁷ *El Pueblo*, Ciudad de México. 11 de noviembre de 1914

los hermanos Flores Magón el 7 de agosto de 1900, este es uno de los pocos casos, en que se tienen suficientes datos de sus fundadores, pues bien es sabido que su orientación ideológica era el anarquismo, aunque por táctica política, durante un tiempo se manejaron como liberales. La constancia de *Regeneración* se debe a que los hermanos Flores Magón compraron una imprenta para no depender de las imprentas oficiales.

Mantiene el antiguo formato, pues tanto Enrique como Ricardo se formaron como periodistas en la tradición del siglo XIX, razón por la cual sus escritos son de tipo editorial y tienden a ser muy extensos; manejan una gran cantidad de información que logran vincular por medio de lo que ahora se conoce como periodismo de investigación, aunque en ocasiones pareciera que el vínculo es demasiado forzado.

Como su nombre lo indica, el periódico *Regeneración. Órgano de difusión del Partido Liberal Mexicano* estuvo hecho con la finalidad de difundir las premisas que seguía el Partido Liberal Mexicano. Uno de los momentos más importantes para la construcción del movimiento revolucionario, fue la publicación del manifiesto del Partido Liberal Mexicano. Arenas Guzmán retoma:

Se trató de que unidos llevemos a cabo la regeneración del maltrecho y disgregado partido liberal, atacado furiosamente por el clero corrompido y sus inmundos embrutecedores periódicos y minando en sus interioridades por la prensa semioficial, no menos inmundas; por las disensiones que, en mala hora para la nación, provocó el mal llamado partido científico, organizado con fines harto peligrosos para la democracia y en extremo personalistas, y por inconsecuencia de ese conjunto de jacobinos que piensan que la sola misión del liberal es atacar al fraile, pero que permanecen mudos e impasible, por servilismo o por miedo, ante las complicidades y los abusos del Gobierno.¹²⁸

¹²⁸ Arenas. *Op. cit.* p. 195

El periódico tiene dos formas de informar, la primera a partir de la crítica a otras fuentes periodísticas, generalmente por medio del contraste, anteponiendo la lógica de lo que conocían de la realidad social, por ello cuando hacen este tipo de periodismo se tiende a explicar el por qué del actuar de pueblo. La otra forma es por medio de notas editoriales, donde reflexionan acerca de la misma realidad social, aceptan que la mayor parte de la gente es ignorante pero critican este hecho y explican que es porque el gobierno se dedicó a gastar en otras cosas menos en educación. Reclama por los excesos de Díaz, la corrupción del gobierno y las injusticias. También es utilizado como medio para propagar los avances del Partido Liberal Mexicano.

3.2 La prensa de los Estados

En los estados generalmente, se pueden encontrar diferentes publicaciones dependiendo de la ciudad de la que se esté hablando. Obviamente en la capital habrá mayor número de periódicos, ya que era más fácil conseguir la información, así como lugares para maquilarlos. Se sabe que mucha de la prensa de corte socialista fue editada en pequeñas ciudades de los estados, pero ésta generalmente fue objeto de persecución, existen pocos ejemplos de ello.

Florence Toussaint, plantea que existían alrededor de 745 de estas ediciones en los estados, de ellas, se imprimían aproximadamente un diez por ciento con una frecuencia mayor a la semanal, razón por la que sostiene que la influencia de ellas debió ser pequeña. Además la mayor parte de dichas impresiones está dedicada a las especialidades, en lugar de poner atención en las noticias de corte político – económico. Y nos presenta los siguientes datos:

En la provincia mexicana el semanario fue el tipo de periódico con la presencia más extendida se editaron 432 semanarios. A ellos les siguieron los bisemanarios, con 62. El diario parece haber sido muy poco frecuente: 52 títulos entre todas las entidades federativas

y durante los 25 años del Porfiriato. Yucatán, a la cabeza en número de títulos, registra sólo tres diarios...¹²⁹

Los datos aportados por sus estadísticas muestran que todas las entidades registraron periódicos semanales, y estos eran los que más tiraje tenían. La prensa quincenal fue también muy recurrente en provincia, aunque no existían ejemplos de ellas en Campeche, Hidalgo, Sinaloa, Tamaulipas y Tlaxcala. Los precios, como ya había expuesto, generalmente eran bajos.

A continuación delinearé cómo era el comportamiento de los dos periódicos regionales que dieron seguimiento al movimiento de los chamulas comandados por Pajarito. Sin embargo, me encontré con el mismo problema que con algunos diarios de la capital, es decir que no hay información suficiente o estudios que muestren las características de estos periódicos.

El grito del Pueblo

Editado en Orizaba, Veracruz. Al parecer se trata de una publicación que no venía de una tradición, como sucede con otros periódicos, ya que era de corte independiente, aunque se sabe poco de sus datos particulares. Su primer ejemplar fue impreso el 25 de agosto de 1911, y el tiraje duró aproximadamente diez meses. A partir de su lectura se puede afirmar lo siguiente.

Se habla de la Noticias de la Revolución de manera muy somera, aborda un gran número de temas, por lo que casi ninguno es analizado; no tiene un área específica para editoriales; tiene una postura gobiernista, muy común en los periódicos de la época, pues no tiene una tendencia ideológica clara, por ello dependiendo que como cambiaban los gobiernos se iban ajustando.

¹²⁹ Toussaint, F. *Op. cit.* p. 14.

En éste se nota un desprecio por Emiliano Zapata, pues incluso lo llaman “el enano del tapanco”, y estaban prestos a desprestigiar cualquier acción que él llevara a cabo. “Como gritos curiosos pueden anotarse los que se lanzaban en honor del General Emiliano Zapata de quien la ignorancia sólo puede hacer un héroe.”¹³⁰ Sus noticias son generalmente sobre las localidades cercanas como Puebla, Veracruz, etc.

El Criterio. Trisemanal católico-social de información, miembro de la Prensa Católica Nacional. Oración, Acción y Sacrificio.

Publicación duranguense. La forma en que determina el público al que va dirigido es muy notoria, es un periódico para feligreses católicos. Fue impreso de 1911 a 1914. Según el estudio de Manuel de Jesús Corral, se muestra que en Durango existió una fuerte tradición de prensa asociada a la iglesia católica y que por los vínculos entre políticos y clero, también era considerada asociada al régimen. Así es que este autor rastrea la historia del periódico y la expone de la siguiente manera:

De 1904 a 1905 circuló El Hogar Católico, semanario católico, literario y de variedades que en 1907 fue sustituido por El Domingo, cuya vida se prolongó hasta 1911. A partir del 15 de agosto de ese año cambió su nombre por el de El Criterio, editado por el presbítero Jesús Villarreal y Fierro. Característica de este periódico trisemanal es que los responsables de su publicación motivados por la naciente doctrina social católica plasmada en la encíclica Rerum Novarum, del Papa León XIII, trató cuestiones sociales. Contó con las destacadas colaboraciones de los sacerdotes Semper y Joaquín G. Martínez.¹³¹

La mayor parte de sus textos son de orientación católica, por lo que sus planteamientos se encuentran generalmente en el terreno de lo moral; intenta hacer asequibles los escritos

¹³⁰ *El grito del Pueblo*. Orizaba. 14 de octubre de 1911

¹³¹ Corral, Manuel de Jesús. “Periodismo y poder en Durango.” En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. Nueva Época. Vol III, Num. 1, Primer Semestre. Universidad Nacional Autónoma de México. p. 192

papales, sus homilías o las de la iglesia local e incluso se dan consejos sobre la educación de los hijos o los modales de la gente y tocan temas teológicos como la existencia de Dios. Además podemos encontrar una tendencia a hablar sobre el derecho de los católicos a participar en la política incluso para los obispos. Plantean: “si los católicos no se organizan y luchan para conseguir los puestos públicos que les corresponden, seguiremos viendo a las naciones católicas dominadas por un puñado de hombres impíos que tiranizan al pueblo destruyendo en él hasta los gérmenes de la moralidad y sembrando la anarquía y corrupción en todas partes.”¹³²

Su sección de noticias es reducida, por lo que generalmente se limitan a hacer una crónica de hechos. Se proclaman contra el feminismo, que implica, desde su forma de ver “la corrupción de la mujer y la ruina de la familia, la sociedad y de la Patria.” También critican a los Liberales ya que estos proclaman la tolerancia

La Razón del Pueblo - El Periódico Oficial del Estado de Yucatán.

Como su nombre lo indica, es el periódico que se encarga de hacer públicas las acciones que lleva a cabo el estado sea este a nivel local o federal. Este Periódico pasó por varias etapas, la que fue editada de 1868 a 1879 llevó por nombre *La Razón del Pueblo*.

El formato es de tabloide, y como ya dijimos, los temas abordados son principalmente los que hablan de las decisiones tomados por los dirigentes, ya fueran del congreso, o del gobernador. Como cualquier periódico oficial, se ocupa de propagar los decretos y leyes, que se deben acatar a nivel nacional. Es por esa misma razón que dependía de los subsidios del gobierno y obviamente no critica las acciones del gobierno del estado, ni las del federal. Cuenta con una gacetilla, donde se pueden encontrar algunas noticias cortas, una sección de

¹³² *El Criterio*. Durango. 20 de julio de 1911.

avisos, e incluso en ocasiones una para ofertar o comprar productos, aunque también aparecen servicios.

3.3 La prensa extranjera

Es común encontrar publicaciones en Estados Unidos, dedicadas a los temas mexicanos, pues la Revolución Mexicana generó una serie de éxodos necesarios para la sobrevivencia de los disidentes a los diferentes regímenes, Aurora Cano Andaluz, plantea que el primer éxodo motivado por la insurrección revolucionaria, fue el de los maderistas, como consecuencia de la firma del Plan de San Luis. Al triunfo del movimiento revolucionario maderista, los que huyeron al vecino país del norte fueron los porfiristas. Todos estos grupos fueron generando comunidades, de las que se desprendieron publicaciones como el periódico itinerante *Regeneración* o la única publicación consultada, que es totalmente extranjera y que describo a continuación.

Revista Mexicana.

Editada en San Antonio Texas, fue fundada por Nemecio Martínez Naranjo, un abogado que trabajó en la Marina de Guerra, además de escribir artículos para *El Diario del Hogar*, fue nombrado Ministro de Instrucción Pública al consolidarse el golpe de estado de Victoriano Huerta. Tuvo que salir en varias ocasiones del país; uno de sus primeros destierros fue en 1914. Aurora Cano dice al respecto:

En sus páginas tuvieron cabida las colaboraciones de muchos integrantes de los grupos que sucesivamente se incorporaron al exilio en las ciudades estadounidenses fronterizas. Encontramos artículos firmados por exporfiristas, felicistas (seguidores de Félix Díaz), vazquistas (relacionados con los hermanos Francisco y Emilio Vázquez Gómez), algunos villistas y zapatistas, pero sobre todo huertistas.¹³³

¹³³ Cano Andaluz, Aurora. *El juicio a la revolución institucionalizada: Las voces de Texas 1915- 1920*. Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. UNAM. V. 16. N. 1-2 . 1997 p.127

Este periódico, está claramente en contra del régimen de Venustiano Carranza, razón por la que generalmente hace críticas sobre su proceder. Apoya las acciones de Félix Días, pues como se dijo arriba, algunos de sus partidarios trabajaban en el periódico. También incita constantemente a que la gente externe sus inconformidades con el régimen carrancista. Por esa razón sostiene que para 1917 la guerra de revolución no había acabado.

Según cuenta la misma Cano, mantener la publicación fue muy complicado, pues a pesar de contar con muchos colaboradores, éstos generalmente en su calidad de exiliados, no contaban con dinero para aportar. Ello, aunado a la postura crítica que muchos de los articulistas mantenían contra los intentos de intervencionismo de Estados Unidos, provocó su cierre cuatro años después.¹³⁴

Así terminamos este apartado, que sirve de preámbulo al análisis de cómo se vio al indio chamula sublevado en la sociedad de esa época, y bajo un clima de transformación tan importante como el que se estaba dando, dado que ello se convertirá en un indicador para entender el comportamiento de las mismas publicaciones sobre el rebelión, su desenlace y sobre porque los indígenas chamulas terminaron siendo los más perjudicados. Antes de continuar me parece relevante hacer patente que una cantidad considerable de la prensa es de tipo religioso, lo cual marca una tendencia en el pensamiento tanto de estas ediciones, como de sus patrocinadores y sus lectores.

¹³⁴ Cano, A. *Op. cit.* p.128-129.

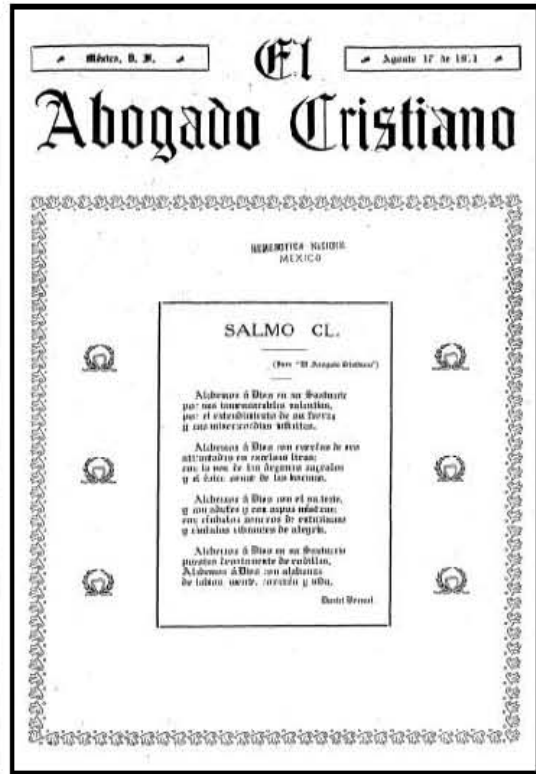


Imagen 2 Portadas de Periódicos Publicados en 1911 Tomadas de la HNDM.

Capítulo IV

Los actores chiapanecos de la sublevación vistos a través de los ojos de la prensa.

Hasta aquí hemos intentado dilucidar cómo se vivió el movimiento de sublevación en Chiapas, cuáles fueron sus actores, sus tiempos a nivel nacional y local; así como el papel determinante que cada uno de ellos jugó para la definición de las administraciones posrevolucionarias. Mostramos además, a través de los acontecimientos rebeldes que se dieron en Chiapas, que las facciones antagónicas (los coletos y los tuxtlecos) independientemente de la ideología a la que pertenecieran, eran apoyadas por grupos de indígenas (tzotziles y zoques) que al final del conflicto terminaban siendo los más vulnerados. En el tercer capítulo caracterizamos a la prensa de finales del siglo XIX y principios de XX, antes y durante el conflicto en el que participaron los chamulas comandados por Jacinto Pérez *Pajarito*.

Por esa razón en el presente capítulo mostraré, cómo fue percibido por los mexicanos del centro y de algunos estados del país, la insurrección chiapaneca de 1911 en la que participaron los chamulas, tomando como pauta los periódicos descritos en el capítulo anterior. Me interesa principalmente la percepción que se tenía del papel de los indígenas y lo que se decía de ellos al final de su participación en el alzamiento. A mi parecer es importante tener en cuenta desde este momento dos actos paradigmáticos trascendentales, sobre las prácticas comunes que los ladinos tenían hacia los indígenas, que se evidenciaron durante el levantamiento y que también retoman los periódicos. Estas son: por un lado el desorejamiento de ocho chamulas al final del conflicto armado y por el otro el fusilamiento de su líder, Jacinto Pérez *Pajarito*, importante por lo tardía que fue su ejecución (tres años después) a pesar de contar con amnistía. Estos actos son susceptibles de destacar, pues si bien no encontramos muchas notas periodísticas de estos acontecimientos, las existentes sí

reflejan la toma de postura que tenía un grupo considerable de la sociedad que leía periódicos.

Si bien el ejercicio se centra en profundizar sobre el estudio de la imagen de los indígenas chamulas a través de los periódicos analizados, es importante dar también la percepción que se tenía en ellos de los ladinos, para poner de manifiesto la concepción que había de las relaciones que se daban entre los diferentes grupos participantes en la rebelión; evidentemente este no es un conflicto simple.

La coexistencia entre ladinos e indígenas se mantuvo por siglos en los mismos cauces – que en buena medida continua hasta nuestros días.- Hacia la segunda mitad del siglo XIX, al parecer entre algunos sectores de la sociedad que escribían y leían periódicos, había conciencia de la situación social que se vivía en Chiapas. Tal es el caso de la siguiente noticia, publicada el 20 de agosto de 1869, por el diario *La Razón del Pueblo- Periódico Oficial de Yucatán*.

Causa extrañeza ver que pueblos que diariamente están sus habitantes en contacto con los hijos de San Cristóbal, por ser ellos los que surten al mercado de aquella plaza de muchos artículos, sean tan idiotas y tan enemigos de la raza blanca. Yo no atribuyo en esta conducta de parte del indígena, sino a sus antiguas tradiciones y a la conducta mala que con ellos se ha observado, tratándolos siempre de una manera humillante y degradada. El que haya vivido en San Cristóbal y haya observado la conducta que muchos hijos de esta ciudad han tenido con los indígenas al comprarles sus artículos, no podrá menos que indignarse y exclamar diciendo: ¿y esta conducta se observa con el indígena en pleno siglo XIX?

...Toca pues al Gobierno del Estado prevenir un eficaz remedio que contenga estos abusos, para evitar que esta conducta sirva a los indígenas de pretexto ostensible para levantarse de nuevo, o para impulsar a otros que secunden a los Chamulas. Este es un deber de todo buen gobernante que como el de Chiapas, desee el orden y la paz pública.

Ahora si los indígenas no vuelven al orden y no reconocen su error, fuerza es escarmentarlos enérgicamente, la humanidad y la civilización así lo exigen y el gobierno está en su derecho al castigar con todo el rigor de la ley a los que la infrinjan.¹³⁵

Así vemos que a pesar que esta nota enuncia los vejámenes sufridos por los indígenas a manos de los ladinos, ellos son susceptibles de ser soslayados, ante la “naturaleza destructora” de los indígenas, pues como se puede inferir por la fecha y lo expuesto en la noticia, su motivación era la de mantener el orden que había sido quebrantado al momento de la publicación, con la rebelión encabezada por Díaz Cuzcat en 1867.

Pese a lo mostrado arriba, debemos aclarar que si bien en las demás regiones del territorio nacional se tenían algunas noticias sobre Chiapas, fuera de la entidad no se conocían cabalmente los procesos político – sociales acaecidos, como mostraremos más adelante. El estado era percibido a nivel nacional, más en relación a su lejanía, que a la importancia socio- económica estratégica que implicaba ser parte de la frontera sur. Por esa razón, se puede interpretar, que para las demás entidades del país la naturaleza del alzamiento de 1911 era eminentemente política; lo cual nos permite determinar que para llevar a cabo este análisis, lo primero que debemos tomar en cuenta, es que los periódicos de principios del Siglo XX están inmersos en la dinámica revolucionaria influidos por la atmósfera que había en la capital.

Sin embargo es importante resaltar las múltiples confusiones que ellos mismos provocan sobre las fechas, lugares y personas que participaron en los enfrentamientos políticos o bélicos que hubo entre el bando de los Tuxtlecos y los Alteños , razón por la que existen una serie de desmentidos y contradicciones entre los diarios, que si bien son comprensibles por las tendencias políticos-económicas de los periódicos y la lejanía de los

¹³⁵ *La Razón del Pueblo*. Yucatán. 20 de Agosto de 1869

acontecimientos, dificultan la comprensión cabal de los sucesos. El ejemplo más claro de ello es el reporte generado en *El diario del Hogar* el 5 de agosto de 1911 donde se plantea:

En la mañana del 20 salió para Pichucalco una compañía del cuerpo de voluntarios, porque han llegado noticias de haber estallado en Tabasco otro levantamiento apoyado por don Policarpo Valenzuela, bajo cuyos auspicios se hizo el levantamiento anterior, siendo gobernador constitucional de aquel estado vecino, llegando los revoltosos hasta Pichucalco llamados por los mismos vecinos para deshacerse del Jefe Político.

Estos a grandes rasgos son los sucesos ocurridos en Chiapas durante el mes de julio y no como ha publicado la prensa amarilla de la capital.¹³⁶

Como podemos ver se reporta un problema de carácter interestatal, sin embargo, no existe ningún reporte más que confirme ese hecho. Si bien los problemas chiapanecos con Tabasco e incluso con Guatemala fueron comunes en el siglo XIX por la definición de sus fronteras, esta noticia no proporciona una explicación apegada a los sucesos que se dieron en 1911 y menos aun de los que ocurrieron entre tuxtlecos y sancristobalenses.

Al parecer, esta información debería referirse a un proceso que se dio de forma paralela a la sublevación Alteña que es el que tiene que ver con las insurrecciones antiporfiristas en Tabasco. Si bien es cierto que entre 1910 y 1911 los grupos rebeldes tabasqueños entraron en varias ocasiones a Pichucalco para reconfigurar sus tropas o para incitar a la revolución, ello no anula las noticias vertidas por otros periódicos acerca de la pugna iniciada por los coletos y los chamulas.

Es esa misma dinámica revolucionaria la que nos permite señalar, que en los periódicos revisados, el estado de Chiapas se vuelve noticia hasta el segundo trimestre de 1911, ya que antes la información periodística estaba concentrada principalmente en el centro y en los estados norteros, donde los caudillos tenían una gran presencia política.

¹³⁶ *El Diario del Hogar*. Ciudad de México. 5 de agosto de 1911

En cuanto a lo sucedido en el sur, las noticias más importantes eran las del levantamiento del Ejército Libertador del Sur, es decir más hacia al centro que al sur de la república. De ello cabe resaltar, que Emiliano Zapata (el caudillo del Sur) es tratado con el mismo desprecio por su origen indígena calificándolo de incivilizado, *ergo* destructor, igual que a los chamulas de “Pajarito”.

Esa razón, junto con la constante sombra de la condición de frontera de Chiapas (que no permitía una comunicación fluida entre el centro del país y el lejano estado) son los determinantes que observamos, y los que suponemos, provocaron que los periódicos externos no tuvieran la necesidad de voltear al sureste mientras no se desataran hechos violentos. Así es que en nuestra búsqueda encontramos que en las publicaciones caracterizadas en el capítulo anterior, empiezan a aparecer noticias sobre Chiapas hasta los meses de abril y junio de 1911. Esto sucede cuando la información generada en ese estado empieza a formar parte de la misma atmósfera política. Recordemos, según lo planteado en el capítulo dos, que es en esos meses que los coletos de San Cristóbal se proclaman maderistas.

4.1. Los Sancristobalenses y los Tuxtlecos.

Primero que nada es pertinente aclarar que la mayor parte de los artículos consultados acerca de lo sucedido en Chiapas en esa época, hablan sobre estos grupos (Sancristobalenses y Tuxtlecos) y las elites en las que ellos mismos se subdividían (políticas, académicas, comerciales, etc.) Los temas a tratar en los artículos periodísticos son principalmente sobre la atmósfera estatal, que como ya dijimos arriba, comenzaba a coincidir con la nacional, o al menos eso parecía desde tierras ajenas. Se habla de las pugnas entre los grupos de poder y obviamente, dependiendo de la tendencia del periódico, se unirán a uno u otro bando.

Las noticias sobre estos grupos, hablan generalmente de los cambios político - administrativos, sea de gobernadores o mandos subordinados al gobierno estatal, refiriéndose siempre a los ladinos con adjetivos que mostraban el prestigio o instrucción que habían recibido, cualidades tanto del que escribía como de quien se escribía. Aunque si la opinión era adversa al ladino del que se hablaba, también se hacían descalificaciones. Sin embargo ahondaremos muy poco en esas noticias, pues como se dijo la finalidad del presente apartado es mostrar lo que se decía de los ladinos en el contexto de las notas donde aparecían los indígenas chamulas.

Además me parece pertinente recordar que estas dos elites principales y antagónicas, son los dos bandos ya antes caracterizados: los sancristobalenses y los tuxtlecos. Como mostraremos a continuación, los primeros serán el enemigo favorito, mientras los segundos se conocerán como los héroes.

Me parece pertinente demostrar, para el caso de los ladinos, lo ya dicho sobre las confusiones causadas por los periódicos, ya que tenemos por ejemplo las redacciones complicadas como el caso de la siguiente nota publicada el 9 de septiembre de 1911 en *El Diario* y que lleva como encabezado: “No hubo hostilidades para el gobernador de Chiapas”

Ayer estuvo en nuestras oficinas el señor Dr. don Policarpo Rueda, gobernador interino del Estado de Chiapas, y nos manifestó que él no había sido recibido hostil ni alevosamente en Tuxtla Gutiérrez, cuando procedente de esta ciudad había arribado a aquella población. Lo que pasó únicamente fue que encontró a su llegada, al Ingeniero Gordillo León, y gran numero de indios chamulas armados con 1080 rifles, 2 cañones de tiro rápido y 4 de montaña. Conste.¹³⁷

¹³⁷ *El Diario*. Ciudad de México. 9 de septiembre de 1911

Como podemos ver la noticia hace una aclaración, sobre la nueva administración del gobernador interino Policarpo Rueda, quien había sustituido en el cargo a Reynaldo Gordillo León. Así encontramos que la difícil redacción de la noticia, propicia una confusión, pues parecería que Rueda se encontró en el mismo lugar con Reynaldo Gordillo León y con los chamulas, cuando ello es imposible, dado que los sancristobalenses habían desconocido a Gordillo León como gobernador. Así que la noticia debería decir que Policarpo Rueda se encontró con Gordillo León en Tuxtla y al trasladarse a San Cristóbal se encontró a los indígenas chamulas.

Por otra parte encontramos que existen dos confusiones más en cuanto a los participantes en el proceso revolucionario, pues en la noticia reportada el 25 de septiembre por el *Correo Español* se dice:

El jefe maderista Miguel Álvarez, que marchó a San Cristóbal las casas el día 18, con el objeto de interceder a favor de la paz, a cuyo efecto llevaba un mensaje del Sr. Madero, pidiendo a los sublevados que depusieran su actitud, fue herido alevosamente en un brazo, y lo tienen prisionero, sin dejarle salir de aquella ciudad.¹³⁸

Esta noticia es desmentida por Ricardo Flores Magon en su periódico *Regeneración* del 30 de septiembre¹³⁹, donde proporciona el nombre real del emisario maderista, que es Miguel Albores. Por otra parte en la misma nota del periódico *El Correo Español* dos párrafos abajo, se lee: “Las noticias como uno ve son alarmantes, es de esperar que la gestión del nuevo Gobernador Lic. Molina, logre el mejoramiento de la situación”¹⁴⁰. En realidad se trata de Querido Moheno quien fuera nombrado en ese momento nuevo gobernador

¹³⁸ *El Correo Español*. Ciudad de México. 25 de septiembre de 1911

¹³⁹ *Regeneración*. San Antonio, Texas. 30 de septiembre de 1911

¹⁴⁰ *El Correo Español*. Ciudad de México. 25 de septiembre de 1911

interino, aunque no ocupó el cargo, además no existe ningún Lic. Molina que haya sido gobernador de Chiapas.

Sobre el inicio del alzamiento chiapaneco de 1911, como ya se dijo, no encontramos noticias. Localizamos notas sobre las formaciones o reuniones de diferentes grupos políticos, los llamados a la colonia de chiapanecos residentes en la Ciudad de México, incluso inserciones con tópicos de lo que se llama “sociales,” pugnas de los grupos políticos en la búsqueda por tener un gobernador interino que beneficiara a alguno de los bandos o entrevistas de gente prominente de Chiapas con algún nivel de gobierno.

El primer periódico en el que localizamos información sobre la participación de los chamulas, es la publicada en *El Imparcial*, que lleva por título: “Lo que está pasando en el estado de Chiapas. Huyeron el gobernador Provisional y el Señor Obispo al aproximarse las tropas.” En ello se reporta lo siguiente:

Se desbandan desordenadamente los Chamulas que llegaban a dos mil y que estaban armados hasta con implementos de agricultura y fueron aprehendidos tres sacristanes.

Personas caracterizadas de Chiapas nos envían los siguientes telegramas, informando haber quedado restablecida la tranquilidad y el orden en Chiapas, debido a la intervención del Señor Gobernador, ingeniero Gordillo, sin que se registrasen afortunadamente, colisiones sangrientas.¹⁴¹

En este primer párrafo se muestra, que la información de la que se nutren los periódicos para hablar del conflicto chiapaneco, proviene de la misma gente que está viviendo los acontecimientos. Aunque ello nos permite saber cómo vivían los chiapanecos esa situación, también pone de manifiesto que el periódico no tenía corresponsales propios que ejercieran la profesión de periodistas en el estado. Esto provoca que las noticias sean sesgadas, por lo

¹⁴¹ *El Imparcial* . Ciudad de México. 9 de julio de 1911.

que la información proporcionada será la que convenga a las personas que envían las misivas.

En el mismo periódico se presenta el último de los telegramas, enviado desde Comitán el 5 de julio de 1911, el cual expone: “Se celebra aquí con cohetes y música la huida obusca de las tropas chamulas de los clericales de San Cristóbal ante la presencia de doscientos voluntarios bien disciplinados y armados de Chiapa de Corzo. Los habitantes ríen y celebran que haya vuelto la tranquilidad al Estado.”¹⁴² Lo que se puede apreciar en esta parte de la noticia es que los pobladores fieles al gobierno, pensaban que el levantamiento indígena era un problema fácil de controlar, pues el batallón “Hijos de Tuxtla” los defendía e incluso se dieron el lujo de celebrar.

A pesar de los pocos ejemplos encontrados sobre la disputa comenzada por los coletos y los chamulas, debo aceptar que los periódicos, sí intentaban notificar todo lo posible. Ello sucede cuando se trata de los asuntos chiapanecos originados en la capital del país, la comisión de originarios de ese estado llega a la capital para reclamar, como lo mostramos a continuación:

La revolución en Chiapas ha sido provocada por el clero que mandó a esta Capital una comisión con el objeto de que se nombrara a un gobernador que le conviniera, pero como no consiguieron sus propósitos, los comisionados cuando llegaron de vuelta a Chiapas hicieron la revolución.¹⁴³

El contacto más cercano con la información, le permite a los medios de comunicación proporcionar a sus lectores una serie de hechos vividos por los cronistas que logran legitimar el discurso construido por los mismos medios. Por otra parte, algo que me parece interesante de resaltar sobre esta noticia, es que a pesar de su clara tendencia, la explicación

¹⁴² *Ibidem.*

¹⁴³ *La actualidad.* Ciudad de México. 10 de julio de 1911

proporcionada es muy cercana a la realidad, pues a pesar de que el punto clave de las demandas de los sancristobalenses era el regreso de la capital a su lugar de origen, el cambio de la tendencia política del gobernador sería un primer paso para lograr su principal objetivo.

Ambas noticias, tanto la de *El imparcial* como la de *La actualidad* propician que hablemos de uno de los temas más controvertidos del proceso que es el de la injerencia que tuvo la Iglesia en el inicio de la sublevación, pues a pesar de que ha sido imposible para los estudiosos del tema, comprobar la participación activa del Obispo Orozco y Jiménez, la seguridad con que los diferentes periódicos exponen su intervención, me permite seguir hablando del tema y plantearlo como un posible indicador de su colaboración. En la continuación de la noticia del periódico *La actualidad* se lee: “El Obispo Orozco y Jiménez, parece estar directamente interesado en estos asuntos...”¹⁴⁴ muy parecido a lo que se encuentra en *El Imparcial* que constantemente hace alusión a ello por medio de frases como “los chamulas armados por los clérigos de San Cristóbal”, o “las tropas chamulas de los clericales de San Cristóbal”¹⁴⁵

En otros diarios como en el caso específico del periódico *El Diario del Hogar*, encontramos que de principios de julio hasta finales de agosto, se asegura la participación del obispo, en el conflicto comentando que tenían documentos que demostraban su participación. Se sostenía la posesión una carta en la que declaraba Juan D Flores (originario de Chiapas) que “el obispo es responsable de la injusticia vivida por los indígenas.” Sin embargo el 5 de agosto el mismo periódico afirma que el obispo no se “sublevó” pues los principales

¹⁴⁴ *Ibidem*.

¹⁴⁵ *El Imparcial*. Ciudad de México. 9 de julio de 1911.

vecinos de Comitán protestan contra los datos inexactos aportados por los periódicos *El imparcial*, *El Diario* y *El Heraldo de Chiapas*.¹⁴⁶

Este tema resulta importante porque la asociación de los Alteños con el clérigo es la mayor característica que los periódicos le confieren a los sancristobalenses. De hecho tenemos sólo tres noticias, donde los coletos aparecen como más importantes que el obispo, la primera donde se lee encontramos que:

La situación en el estado de Chiapas, según noticias recibidas ayer por originarios de aquella entidad, residentes en esta capital, es bastante delicada.

Tuxtla Gutiérrez ha sido casi totalmente desalojada por los habitantes de esta población, en vista de las amenazas de la gente de San Cristóbal las Casas, que en respetable grupo armado se dirige en actitud hostil a caer sobre la ciudad.¹⁴⁷

En la segunda noticia se trata de una entrevista realizada a El Sr. José Antonio Rivera en la que hablan de los asuntos de Chiapas

Falsos Informes

Lo que se ha publicado en esta capital con respecto al levantamiento de los indios Chamulas, es completamente falso. Los únicos que han tomado las armas son los cristobalenses para dirigirse a Tuxtla Gutiérrez; ciertamente que uno y otro indio se encuentran mezclado en el movimiento: pero que de allí a que la raza toda se encuentre sublevada, media enorme distancia.

-Se ha querido atribuir a usted y al grupo que lo rodea, culpabilidad en el levantamiento de los Chamulas, señalándoles como instigadores.

-Desde luego repito que no existe dicho levantamiento; y en cuanto a que se me señale como fomentador de revueltas, es imputación calumniosa, que se me dirige a sabiendas, con el deliberado propósito de formarme una atmósfera antipática en mis trabajos políticos.

¹⁴⁶ *El Diario del Hogar*. Ciudad de México. julio-agosto 1911.

¹⁴⁷ *El Diario*. Ciudad de México. 20 de septiembre de 1911

- Se dice también que usted marcha de acuerdo en sus trabajos políticos con el señor obispo de la diócesis chiapaneca.

- Si señor: eso se dice y aun ha habido hoja que me caricaturice con vestiduras episcopales. Una de las primeras advertencias que formulé a mis partidarios fue que mi programa de gobierno estaría inspirado en ideas liberales: que no aceptaría la intervención de elementos clericales en la política, pues a ellos solamente puedo conceder dominio en asuntos del fuero espiritual. Tengo, si personal amistad con el señor Obispo de Chiapas: pero esto no significa, en manera alguna, compromiso para que yo admitiera la participación de la iglesia en los negocios del Estado.¹⁴⁸

Esta noticia, se torna muy importante, porque muestra una postura contraria a la de la mayoría de los periódicos; pues aquí se enfatiza la participación de algunos chamulas en el conflicto. Lo que se busca es desmentir la idea de que se trataba de una guerra de castas, además de que se buscaba ganar adeptos para el entrevistado. Sin embargo como se puede ver claramente, la sombra del obispo sigue apareciendo y al parecer la amistad con el clérigo había dejado de ser una muestra de prestigio; ello lo podemos explicar por la necesidad de mostrar congruencia con el discurso liberal.

Por último la tercera nota que apareció en *El Imparcial* del 28 de septiembre 1911 se lee:

DESPUES DE INCENDIAR EL PUEBLO DE SAN GABRIEL ENTRARON EN SAN
BARTOLOME.

telegrama especial

Tuxtla Gutiérrez, Septiembre 27.

Las chusmas que manda el cabecilla Espinosa Torres no se decidieron al fin a atacar esta ciudad; más por desgracia se han dedicado a tomar los pequeños poblados, cometiendo horripilantes depredaciones.

¹⁴⁸ *El Diario*. 26 de septiembre de 1911

Los alzados, como anuncie oportunamente, entraron al pueblo de san Gabriel de la municipalidad de Chiapa, al que prendieron fuego después de haberlo saqueado completamente.

El comunicado es muy interesante, porque no hace una clara diferencia entre los coletos y los chamulas, sin embargo, obviamente cuando se refiere a: “Las chusmas que manda el cabecilla Espinosa Torres” por chusma debemos entender a los indígenas. En la nota podemos ver además la narración de los hechos y los pasos que llevaban a cabo los coletos para lograr el triunfo de su rebelión.

Finalmente hablaremos de los tuxtlecos y el “Batallón hijos de Tuxtla”, de quienes hemos encontrado más información dada la tendencia de los periódicos estudiados por crear una atmosfera maniquea, donde éstos serán los héroes de la contienda. El “Batallón”, que ya apareció arriba, forma parte de la primer noticia que encontramos: es la nota de *El imparcial* del 9 de julio en la que por medio de un telégrafo enviado desde San Cristóbal de las Casas se lee lo siguiente.

San Cristóbal Las Casas. Julio 8

Debido a las prudentes y oportunas medidas tomadas por el Señor Gobernador, ingeniero don Reynaldo Gordillo, se ha restablecido la tranquilidad y el orden en Chiapas.

Hoy entraron a esta ciudad las fuerzas mandadas de Tuxtla Gutiérrez por el Señor Gobernador, ingeniero Gordillo, con el objeto de someter al orden a los chamulas...¹⁴⁹

Después de este acontecimiento, el “Batallón” fue disuelto a iniciativa de Policarpo Rueda, tal como lo leemos en la noticia del 5 de agosto de 1911 de *El diario del Hogar* que apunta: “Desde que Rueda marchó a San Cristóbal, se suspendieron las marchas y ejercicios del

¹⁴⁹ *El Imparcial*. Ciudad de México. 9 de julio de 1911

cuerpo de voluntarios...”¹⁵⁰ Esa es la razón por la que las noticias sobre los tuxtecos se centran en los habitantes. Tal es el caso de *El Diario* con fecha 20 de septiembre 1911:

La población de Chiapas será defendida por dos mil tuxtecos(sic)

Los vecinos de Comitán han ofrecido su ayuda para defender Tuxtla del ataque de los sancristobalenses.

Además hoy se espera un batallón federal.

La comunicación entre Tuxtla y San Cristóbal es encuentra cortada.¹⁵¹

En los periódicos de septiembre del mismo año se deduce que ante el avance de los sancristobalenses, se vuelve necesaria la reconfiguración del “Batallón hijos de Tuxtla”. En el periódico *El imparcial* del 28 de septiembre del mismo año podemos leer que:

OTRO PUEBLO TOMADO

Ayer, una partida de cincuenta montados procedentes de San Critóbal Las Casas, entro al pueblo de San Bartolomé que sólo estaba custodiado por diez rurales.

Ha salido de aquí ya un refuerzo de voluntarios para desalojar de dicha plaza a los asaltantes

SE HACEN DUROS COMENTARIOS

El hecho de que los alzados están de continuo cometiendo hechos verdaderamente escandalosos, mientras que las fuerzas del 19° permanecen en esta capital, ha provocando duros comentarios, sobre todo entre el elemento extranjero...

PROTESTAS DE ADHESION

Tuxtla Gutiérrez Septiembre 27-

Los temores que hacían estar a las familias de esta capital en completo desasosiego, van desapareciendo con el hecho de que los doce Departamentos del Estado que permanecen fieles al Gobierno, no han cesado de enviar despachos telegráficos al señor Gobernador Roveló Argüello, protestándole adhesión.

¹⁵⁰ *El diario del Hogar*. Ciudad de México. 5 de agosto de 1911.

¹⁵¹ *El Diario*. Ciudad de México. 20 de septiembre de 1911

En todos estos despachos los signantes reconocen la injusticia de la actitud de los sancristobalenses...

Tuxtla Gutiérrez septiembre 27-

Todo el camino, desde Acalá hasta Tuxtla, se encuentra protegido por el destacamento más o menos numeroso de voluntarios, que protegidos por fortificaciones pasajeras, esperan lo que pueda ocurrir¹⁵²

En esta noticia, se aprecia rápidamente que este periódico es simpatizante de los Tuxtlecos, por ello no duda en aseverar que el temor de los habitantes del estado, desaparece al darse la formación de grupos de voluntarios que se adhieren a las fuerzas del gobierno tuxtleco, ya que ellos son los que protegen los caminos de “la injusticia de la actitud de los informes sancristobalenses.”

En el mismo sentido encontramos la noticia del mismo periódico del día 6 de octubre donde se lee un encabezado que dice: 50 voluntarios tuxtlecos derrotaron a 300 “chamulas” rebeldes”. Esta noticia la retomaré más adelante, por ahora sólo me interesa evidenciar la idea que se tenía sobre el grupo de los Tuxtlecos. Por último retomamos la noticia aportada por *El Correo Español* el 9 de octubre, donde ya se empieza a ver como los Abajeños están a punto de terminar con el conflicto.

Se tienen noticias de un combate sostenido entre las fuerzas federales y los sediciosos chiapanecos, quienes presentaron a aquellos una emboscada, empezando un duro tiroteo hasta que las tropas locales lograron apoderarse del cerro de San Gregorio, que es punto estratégico de importancia.

Los rebeldes pretendían entrar en Tuxtla Gutiérrez, retirándose a la Comunidad lugar situado en el camino de San Cristóbal.

A Tuxtla llegaron diez y nueve prisioneros hechos en el combate de Chicoasen, entre los que se encuentra Saúl Culebro.

¹⁵² *El Imparcial*. Ciudad de México. 8 de septiembre de 1911

En la batalla de Chicoasen, el número de muertos que tuvieron los chamulas pasó de cien encontrándose los cadáveres hacinados en a orillas del río Grijalva.

En el proceso que instruye el juzgado de distrito contra Espinosa Torres, mantenedor de la actual agitación en Chiapas, el juez ha librado órdenes para que comparezcan a declarar el ex gobernador D. Policarpo Rueda y Manuel Pulido, también ex gobernador provisional revolucionario, contra quienes se señalan algunas responsabilidades.

El coronel Albores que se encuentra en el hospital de San Cristóbal, herido, hallase bastante grave, dado las pésimas condiciones en que se tiene al enfermo.

Se esperan grandes avances a favor de la situación de Chiapas, cuando llague a aquella región el General Paz.¹⁵³

Arriba se puede observar, que ya se habla de la merma de las tropas chamulas, además de que se busca sancionar a todos aquellos que a juicio de los tuxtlecos, permitieran que se llevaran a cabo combates entre ambos grupos. Ello también implica el regreso a las soluciones del conflicto en el terreno de la política judicial y administrativa ya no en el de las armas. Por otra parte, aunque no lo dice claramente el periódico, la intervención del General Paz, implica entre otras cosas, el interés por parte del gobierno federal para dar por terminado dicho conflicto bélico y comenzar con las negociaciones.

Por último, me parece importante hacer mención de una noticia publicada en *El Faro* de la ciudad de México, del 17 de noviembre de 1911 que plantea lo siguiente:

UNA TORMENTOSA SESION- El 8 de los corrientes se celebró una sesión en la Cámara de Diputados en la que se trataron asuntos de palpitante interés. Fueron tratados entre otros asuntos los siguientes: la inicitaiva de la Legislatura del Estado de Chiapas. Pidiendo se conseda amnistía a todos los individuos que se encuentren procesados por delitos políticos, excluyendo a los responsables del orden común...¹⁵⁴

¹⁵³ *El Correo Español*. Ciudad de México. 9 de octubre de 1911

¹⁵⁴ *El Faro*. Ciudad de México. 20 de octubre de 1911

Retomo la noticia de arriba a pesar de no hacer mención expresa de los Chamulas, pues es único antecedente que encontré de la amnistía otorgada por el gobierno a los participante en la rebelión. Misma como se expondrá adelante será rota sólo para el caso de los chamulas procesados por el estado.

4.2 Los chamulas

Entramos ahora en el tema que atañe a la imagen de los chamulas a través de la prensa caracterizada en el capítulo III de esta tesis. La finalidad de este análisis será enfocar la búsqueda principalmente para saber si hubo alguna transformación de la imagen que tenía este grupo indígena dentro del ambiente revolucionario, ya que dicho ambiente, constituyó por sí mismo un cambio coyuntural de la sociedad.

Por otra parte, debemos tomar en cuenta que el referente más cercano que había quedado en el imaginario de la sociedad mexicana sobre los chamulas era la rebelión de 1869.

La sombra de esa rebelión llegó hasta finales del siglo, como lo podemos constatar en la siguiente noticia, publicada en el periódico llamado *El Diario del Hogar* el 15 de mayo de 1891.

De San Cristóbal de las Casas Chiapas, comunican a un colega la siguiente relación:

“La sociedad está profundamente consternada por un crimen atroz, cometido por una partida de indígenas, de salvajes mejor dicho, que impulsados por una rabia verdaderamente diabólica, dieron muerte a toda una familia en los alrededores de esta ciudad.

Vivía un pobre agricultor en una labor muy cerca de aquí entregado a sus rústicos trabajos, en compañías de su esposa y sus tres hijos, de los cuales el mayor contraía diez años y catorce meses el más pequeño.

La labor pertenecía al señor D. Manuel Trujillo, y su mayordomo Leonardo Reyes fue la Víctima de este horroroso crimen

La noche del 29 de abril, dormía tranquilamente en su cabaña el señor Reyes, en compañía de su esposa y sus tres hijos.

A la media noche se dejaron escuchar los gritos salvajes de doscientos Chamulas que comenzaron a rodear la casa y echar abajo las puertas en aquella soledad era imposible que se oyeran los gritos lastimeros de la esposa, el llanto de los niños y las voces de socorro de aquel desdichado padre de familia.

Los Chamulas, ebrios de sangre penetraron a la casa apoderándose de Reyes, a quien con instinto de fieras le dieron doce puñaladas y hachazos, dejándolo muerto, después siguieron con la esposa hasta dejarla sin vida con cuarenta y nueve puñaladas, enseguida cogieron al mayor de los tres huérfanos dándole veinticuatro puñaladas, al segundo diez y nueve y al mas pequeñito doce, pero con tanta crueldad, que en cada puñalada , el arma homicida se introducía en las carnes hasta el puño, y en cada hachazo, el hacha penetraba hasta el cabo. No contentos con esta ferocidad, al niño de catorce meses le hicieron con un afilado cuchillo, una cruz en el pecho.

Este crimen ha llamado la atención pública.¹⁵⁵

Lo explícito de esta crónica, muestra que además de informar sobre lo que sucedía en Chiapas, también se busca asustar a la población con el “terrible” comportamiento de los indígenas, mismo que además de ir en contra del “progreso” de país muestra a los mismos como culpables del rezago, razón por la que es necesario asimilarlos al nuevo sistema liberal.

A pesar de este tipo de discursos, encontré que a principio del siglo XX, no se había logrado el cometido, ya que como se muestra a continuación, la idea que se tenía de los chamulas persistía:

La circular expedía prohibiendo la mojiganga, fue distribuida en todas las parroquias de la Arquidiócesis, para los curas y capellanes acataran lo dispuesto.

¹⁵⁵ El Diario del Hogar. Ciudad de México. 15 de mayo de 1891

Sabemos que no todos han recibido bien la disposición sobre esas prácticas, se asegura que los indígenas de ciertas poblaciones del distrito federal, preparan una ceremonia de ese género, para la capilla de Nextengo, ranchería a inmediaciones de Atzacpotzalco y Tacuba donde se hacen las ceremonias del cuarto viernes de cuaresma...

Algunos curas indígenas son tan fanáticos, como los más salvajes chamulas pues sólo los des.....¹⁵⁶ en el seminario, enseñándoles español y latín y luego los sueltan al sacerdocio; es natural que entre ellos tenga opositores el alto clero.¹⁵⁷

Como se puede notar en esta noticia, se demuestra el temor a los indígenas y en especial a los del sur, de los que forman parte los chamulas. Lo más posible es que ello sea consecuencia, como ya dijimos, de la rebelión liderada por Cuzcat y Chebcheb y la Guerra de Castas Yucateca. Ya que como plantea la nota, hasta los indígenas del centro eran capaces de llegar a los grados de incivilización de los chamulas.

Posteriormente, como ya he señalado, la primer noticia del año 1911 donde aparecen nombrados los chamulas, es la del 9 de julio, la cual tenía como objetivo indicar que los chamulas habían sido contenidos por el gobierno liberal. En esa misma nota se comienza a decir cuántos indígenas aproximadamente participaban en la rebelión, además de decir la forma en la que iban armados.

En el Periódico *La Actualidad* editado en la capital, se mostraba la convicción que se tenía acerca de la participación del obispo en el conflicto, se hace patente que la sociedad de la época no conocía bien a los indígenas chamulas. De tal manera que en las crónicas del principio del conflicto, se deba explicar quienes eran, donde vivían, cuantos y como eran y sobretodo evidenciar sus costumbres religiosas. También podemos deducir que las fuentes hemerográficas consultadas, reflejan en gran medida la opinión que las elites político-

¹⁵⁶ No se alcanza a percibir lo que dice ahí el periódico

¹⁵⁷ *La Patria*. Ciudad de México. 25 de marzo de 1900.

económicas tenían acerca de dicha etnia y muy posiblemente sobre la mayoría de los grupos indígenas.

Los chamulas son una tribu de indios que habita el corazón de la Sierra de Chiapas y está formado por doce mil indios. No tiene ni el menor barniz de civilizados, y son fanáticos, lo que los hace doblemente peligrosos si están manejados por obispos.¹⁵⁸

La poca estima hacia estos grupos es patente en todos los periódicos; podemos ver que al principio del conflicto cada vez que aparece en una noticia la palabra “chamulas”, hay mínimo un adjetivo calificativo que la antecede o la precede. Sin embargo conforme evolucionan los acontecimientos, ya no era necesario calificar a los chamulas, con sólo nombrar su origen étnico se esperaba que los lectores supieran claramente del tipo de acciones que eran capaces de llevar a cabo, pues como ellos mismos aseguran, correspondían con su naturaleza.

Así vemos que la imagen que se tenía de los chamulas, está determinada por palabras como *indios, fanáticos, desordenados, terribles, de naturaleza semisalvaje, forman parte de tribus, agrupados en hordas, hacen desmanes, destruyen*, la consecuencia lógica es que son *incivilizados*. Por esa razón el temor que sentían los habitantes de los poblados cercanos a Tuxtla Gutiérrez era totalmente comprensible desde la perspectiva de estos formadores de opinión pública, pues implicaba la destrucción de su sociedad, ya que según ellos estos indígenas eran capaces del mayor *salvajismo*.¹⁵⁹

Por otra parte, encontramos la noticia ya antes mencionada de *El Diario* del 20 de septiembre de 1911, que en el último párrafo publica:

La comunicación entre Tuxtla y San Cristóbal se encuentra cortada.

¹⁵⁸ *La Actualidad*. Ciudad de México. 10 de julio de 1911

¹⁵⁹ *El Diario*. Ciudad de México. 20 de septiembre de 1911

La opinión general es que los que han incitado a la rebelión a los indios chamulas, se han colocado en un terreno resbaladizo por demás, pues juegan con un arma de dos filos, toda vez que cualquier movimiento armado es aprovechado por los chamulas para ejecutar represalias contra los blancos, a los cuales odian profundamente. Una vez establecida la guerra de razas, difícil problema será sofocarla.¹⁶⁰

La cita anterior resulta muy interesante, pues muestra la atinada capacidad, por parte del periódico, para leer entre líneas, para darse cuenta de que los indígenas no se habían levantado en armas sólo como aliados de los coletos, sino que también tenían intereses claros al participar en la rebelión, y que éstos aproximadamente no tenían que ver solamente con la deducción de impuestos. Aunque la reflexión de este artículo, sólo apunta a que sus motivaciones eran por venganza y no por justicia, como si lo propone el periódico *Regeneración* del que hablaremos más adelante.

Así es que resulta lógico que veamos noticias como la siguiente, que apareció en *El Correo Español* del 25 de septiembre de 1911

Los detalles últimamente recibidos del ataque que el día 21 hicieron los indios chamulas en Acala, son verdaderamente terribles.

Protegidos por el cura del lugar y por el cabecilla Santiago Coletto, asesinaron mujeres y niños, acribillándolos a lanzazos pues los chamulas, no usa rifles, sino lanzas, adquiridas expresamente en San Cristóbal.

Además de tales crímenes incendiaron el pueblo, quemando diez y siete casas, entre las que se cuenta el Palacio Municipal, las escuelas y el correo, dejando la población totalmente saqueada.¹⁶¹

Como se puede apreciar, la narración de los hechos muestra lo “sanguinarios” que eran los aliados de los sancristobalenses. La noticia resulta ser muy parecida -sin ser tan explícita- a

¹⁶⁰ *Ibidem*

¹⁶¹ *El Correo Español*. Ciudad de México. 25 de septiembre de 1911

la primer aportación de este apartado, correspondiente a finales del S. XIX. En ella se aprecia lo maniqueos y tendenciosos que son los comentarios vertidos en estos periódicos, pues parecería que los chamulas fabricaran lanzas hechas expresamente para vengarse.

Sin embargo este tipo de narraciones seguirá apareciendo como lo demuestra la noticia de *El imparcial*, publicada el 28 de septiembre del mismo año, en la que presenta la siguiente crónica.

Cada día se reciben nuevas noticias a cerca de las depredaciones cometidas por líos indígenas sublevados, al saqueare(sic) incendiar el pueblo de Acala.

Una niña de corta edad, después de sufrir espantosos ultrajes, de esos que sublevan hasta a los mismos criminales, fue puesta después, por sus salvajes verdugos, a la expectación pública.¹⁶²

Está nota fue introducida con la intención de demostrar que era una estrategia común, publicar noticias muy explícitas y al mismo tiempo ambiguas, pues en realidad no queda claro lo que le habían hecho a la niña los chamulas, lo que sí es claro, es el temor que provocaba leer una noticia de este tipo, sólo nos resta agregar que seguramente fue elaborada con los mismo fines y buscaba cumplir con la misma función que la noticia abordada anteriormente.

Se puede observar como las acciones indígenas son calificadas de forma exagerada, pues si bien pudo haber sido cierto que quemaron, saquearon, asesinaron y persiguieron gente en varios poblados, ello no resultaba muy diferente de lo que pasaba con ejércitos estatales o rebeldes en otros estados donde se vivía el ambiente revolucionario. Esto es una muestra más de que el discurso que se genera con respecto de las actitudes de los chamulas, en la

¹⁶² *El Imparcial*. Ciudad de México. 28 de septiembre de 1911

generalidad de estos periódicos, tiene el objetivo concreto de acrecentar el temor de sus lectores con respecto a ellos

La incapacidad de comprensión por parte de los cronistas hacia los chamulas, también se puede advertir en las referencias que hacen al informar sobre el tipo de armamento que llevaban para sus diligencias. Comentaban que: “estaban armados hasta con implementos de agricultura” “con palas, azadones, lucos, garrotes, escopetas, escopetas viejas y una que otra carabina”¹⁶³ los incendios que se dieron durante las tomas de los poblados se hacían con “cántaros con trementina y otros tantos con aguarrás”

Dichas noticias muestran como los sancristobalenses no se molestaron ni siquiera en armar a sus “tropas”, independientemente de que la nota está escrita con la misma finalidad que las de arriba: demostrar lo incivilizado de los chamulas, tanto que no eran capaces de utilizar armas propias de un enfrentamiento bélico.

Sin embargo, el mismo periódico no toma en cuenta que estas eran las armas de la gente que decidía entrar a combatir en la revolución. No solamente los chamulas estaban mal armados, resulta tendencioso por parte de los comunicadores no tomar en cuenta que buena parte de los ejércitos revolucionarios de la época portaban armas semejantes. En las notas informativas se utilizan estos comentarios para exhibir que el “salvajismo” de los chamulas es patente desde su rudimentario armamento.

El Diario editado en la capital, sostiene que “el Dr. don Policarpo Rueda encontró a su llegada... gran número de indios chamulas armados con 1080 rifles, 2 cañones de tiro rápido y 4 de montaña.”¹⁶⁴ Hacemos hincapié en estos datos pues es el único medio informativo que se atreve a decir que tenían armamento pesado como son los cañones. Lo

¹⁶³ *El Imparcial*. Ciudad de México. 9 de julio de 1911

¹⁶⁴ *El Diario*. Ciudad de México. 9 de septiembre de 1911

cual, dicho sea de paso, resulta poco creíble, pues las demás fuentes hacen énfasis en lo rudimentario de su armamento.

Según los periódicos (además de las investigaciones) consultados, era cierto que el armamento Chamula no era propio para una batalla militar, aunque como ya dijimos la mala calidad del mismo se debe a que no eran un ejército regular. Además de lo ya expuesto, resulta lógico que la gente que los lideraba no se interesaba por ello, ya que se tornaría complicado y peligroso desarmarlos.

Esto en contraposición con lo que se dice a cerca del Batallón de Tuxtla, pues, ellos sí eran disciplinados, estaban bien armados y sus dirigentes eran verdaderos militares aliados al gobierno en turno; cabe aclarar que ninguno de los periódicos revisados hace referencia a lo propuesto por García de León, acerca de que las tropas de los tuxtlecos estaban conformadas por indígenas zoques en proceso de ladinización.¹⁶⁵

Aparte es pertinente resaltar, que en todas las noticias donde se proporcionan datos sobre las contiendas entre el ejército tuxtleco y el sancristobalence, se hace hincapié en lo desordenados, y pobres de sus estrategias en combate, como veremos a continuación:

En el periódico *El Abogado Cristiano Ilustrado* encontramos uno de los discursos menos beligerantes contra los chamulas así como una de las posturas más pertinentes.

Grave sobre toda gravedad, ha sido el levantamiento de los llamados indios “chamulas” en el lejano Estado de Chiapas, levantamiento que sin duda obedece a causas enteramente locales, pero ligadas íntimamente con la política. La amenaza de ocho mil indios semisalvajes todavía, no es cosa tan sencilla. Se asegura que hay en Chiapas unos treinta mil indios, y que se anda haciendo activa propaganda para levantar más y más indios que vayan a pelear en defensa sus derechos que se han visto conculcados. Nosotros estando a

¹⁶⁵ García León, Antonio. *Resistencia y Utopía. Op. cit* p.70

tan larga distancia, no podemos darnos cuenta de las causas de este levantamiento, que es lo único serio que se presenta en el suelo nacional.¹⁶⁶

También localizamos noticias de los momentos en que los chamulas empiezan a sufrir las primeras derrotas contra las tropas tuxtlecas, pues encontramos que en el periódico *El Imparcial* se comenta que tanto “Pajarito” como sus aliados los curikis después del fracaso de la toma de Acala, se tuvieron que replegar a los pueblos de Zinacantan y San Bartolo poblado cercano a San Cristóbal. Sin embargo se puede encontrar, que incluso él mismo a pesar de ser de los periódicos más alarmistas, acepta que no todos los crímenes son hechos por los Chamulas aunque si por sus aliados.

No son Chamulas

Los indios que tantos desmanes cometieron en Acalá son de los llamados “Curikis” y no “Chamulas” como se ha creído la mayor parte de ellos sólo trae flechas y lanzas; los de a pie, algunos están armados de machetes y caballería de rifles”

Tal es el desgarrador relato que de los acontecimientos hace la Señora Marín¹⁶⁷

Sin embargo, como se puede observar ello no tiene que ver con la intención de generar un discurso veraz o conciliador, sino con el propósito de este grupo político- intelectual de mostrar a todos los indígenas como salvajes. Ya que para ellos es obvio que ambos grupos son aliados.

Lo anterior se muestra en el periódico *El abogado cristiano ilustrado*. Del mismo 28 de septiembre de 1911, que dice: “La amenaza de ocho mil indios semisalvajes todavía, no es cosa tan sencilla. Se asegura que hay en Chiapas unos treinta mil indios y que se anda

¹⁶⁶*El Abogado Cristiano Ilustrado*. Ciudad de México. 28 de septiembre de 1911

¹⁶⁷*El Imparcial*. Ciudad de México. 29 de septiembre de 1911

haciendo activa propaganda para levantar más y más indios que vayan a pelear en defensa de derechos que se han visto conculcados...”¹⁶⁸

El 29 de septiembre, *El Imparcial* informa que: “La situación ha mejorado mucho, los chamulas y los curikis que se habían apoderado de los pueblos de San Gregorio (el que incendiaron), del rancho San Cristóbal donde no encontraron mayor resistencia que la que opusieron diez rurales, huyeron hoy cuando se aproximaban las fuerzas de voluntarios.” Sin embargo, las noticias de la mayor parte de los periódicos, reseñan las hazañas de los “voluntarios” y la retirada de los indígenas por el miedo históricamente fundado hacia el ejército.

A pesar de tanta confusión, creada en gran medida por la prensa, encontramos una noticia que contrasta enormemente en el periódico *Regeneración* del 30 de septiembre de 1911. Esta es importante de resaltar, por varios factores, primero porque fue escrita por Ricardo Flores Magón, que más allá de ser un connotado revolucionario, para los fines de esta investigación es valioso, porque es de las pocas noticias que tienen autoría y no sólo eso, sino que además conocemos bien la tendencia político ideológica que el “articuista” (en este caso) manejaba, característica que no podemos retomar en ningún otro periódico, pues como ya se dijo, las notificaciones, telegramas o comentarios, son generalmente atribuidos a una colectividad y no individuos particulares.

Segundo, la lectura que él hace de la situación chiapaneca, ya que desde mi perspectiva hace un análisis bastante cercano a la realidad, aunque en cierto sentido determinado por el interés del autor porque hubiera una verdadera revolución; y tercero, también es relevante porque es la única noticia que plantea que los indígenas tenían su propia estrategia. Por esa

¹⁶⁸ *El abogado cristiano ilustrado*. Ciudad de México. 28 de septiembre de 1911

razón me parece pertinente presentar completa la noticia y segmentarla para su análisis; empezando por el título de la misma.

¡PASO A LOS POBRES! ¡ABAJO LOS RICOS! LA SIERRA DE OAXACA SE LEVANTA. LOS YAQUIS, LOS CHAMULAS, LOS MAYOS, Y OTRAS MUCHAS TRIBUS LUCHAN HEROICAMENTE. LOS LIBERALES SE MULTIPLICAN. LA BANDERA ROJA PASEA SOBERVIA POR TODO MÉXICO!¹⁶⁹

Esta idea, a pesar de parecer una exageración por parte de Flores Magón, pues la alegoría de “La Bandera Roja” hace pensar en la revolución como un movimiento que contaba con una ideología clara. A final de cuentas es cierta, ya que como podemos ver el artículo se plantea desde el principio como una noticia que hace clara referencia a una Revolución generalizada en todo el país, haciendo énfasis en que va desde el norte hasta el sur. Por otra parte lo que el autor hace es reseñar con mucha claridad y honestidad lo que pudo deducir de las noticias difundidas por otros periódicos.

En Chiapas

Recopilo de distintos periódicos las noticias relativas al levantamiento de los hermanos chamulas así como las referentes a las operaciones de Zapata, Almazán y compañeros que pongo en el siguiente capítulo.

La situación en Chiapas se ha puesto bastante seria para el Gobierno porque los chamulas van ganando terreno y fuerza numérica.

El movimiento comenzó con carácter puramente local, dado por los políticos soliviantaron a los indígenas con la esperanza de trasladar los poderes del Estado a San Cristóbal de las Casas de Tuxtla Gutiérrez, que naturalmente es la capital de dicho Estado de Chiapas; con cuyo traslado los políticos descontentos esperan pescar algo, Pero los chamulas, una vez

¹⁶⁹ *Regeneración*. San Antonio, Texas. 30 de septiembre de 1911

levantados, buscan ahora independencia de la autoridad que los agobia con honerosas (sic) contribuciones.¹⁷⁰

Esta primera parte de la noticia hace una rápida pero clara descripción de lo que sucedía en ese momento, ya que es cierto que el grupo de Pajarito logro unir a su causa a otros poblados de indígenas que estaban en descontento, narra también con bastante veracidad el objetivo que perseguían en un principio los sancristobalenses, y finalmente es cierto que lo que impulsaba a los chamulas a unirse a la rebelión era la posibilidad de terminar con las cargas de impuestos que los obligaban a pagar y otras injusticias, pues eran exageradas. La segmentación que hicimos de la noticia, podría prestarse a una interpretación sesgada, ya que no da los suficientes elementos para concluir que buscan “independencia”, sin embargo ello es aclarado en el párrafo siguiente:

Así pues los chamulas no pelean por lo que quieren los políticos que los incitaron a levantarse, sino que buscan su independencia y mejoramiento económico; lo que da la esperanza de que se radicalicen más sus ideas y terminen por tomar posesión de la tierra y los instrumentos de trabajo.¹⁷¹

Finalmente Flores Magón se muestra pertinente en su juicio y señala que la posibilidad de buscar “independencia y mejoramiento económico” depende de la capacidad de los mismos para radicalizarse, lo cual era posible si se toman en cuenta los múltiples alzamientos indígenas que históricamente habían intentado librarse del control del estado, además recordamos las varias ocasiones en que Ricardo Flores Magón reivindicó la capacidad emancipadora de los indígenas. Misma que continua sosteniendo en el párrafo siguiente.

Que están decididos a proseguir la lucha sin entrar en tratos ni componendas con los contrarios lo demuestra el hecho de que hirieron e hicieron prisionero a un tal Miguel Albores, maderista, que les fue enviado como emisario de Paz a San Cristóbal las Casas

¹⁷⁰ *Ibidem.*

¹⁷¹ *Ibidem*

que está en poder de los referidos chamulas y es su cuartel general. Eso compañeros, es lo que debe hacerse con todo emisarios de Paz.

Los chamulas se han hecho de unos dos mil cantaros con trementina y otros tantos con aguarrás, para llevar el incendio a las casa de los enemigos.

En la tribu hay treinta mil hombres hábiles para el combate. Ocho mil están sobre las armas (muy mal armados por cierto), el resto es la reserva dispuesta a tomar los lugares vacíos o entrar todos de un golpe si es preciso.¹⁷²

Probablemente, de las conclusiones que vertió en el artículo, esta sea única falaz, pues si bien es cierto, que se mantuvo cautivo a Miguel Albores en San Cristóbal, ese lugar era el cuartel general de chamulas y cristobalenses, y según lo expuesto por los estudiosos del conflicto, los que mantenían el control del cuartel eran los alteños, hasta ese momento, los indígenas sólo tomaban decisiones en el campo de batalla. Aunado a ello podemos decir que Magón muestra su ideología en este párrafo al decir: “Eso compañeros, es lo que debe hacerse con todo emisarios de Paz.” Ya que muestra su ideología anarquista revolucionaria.

En el siguiente apartado volveremos a esta noticia en la sección que habla de “Pajarito” sin embargo es importante resaltar, que al igual que otras publicaciones Magón hace mención del armamento y número de indígenas participantes en la revuelta, ya que no lo hace con la misma intención que los demás periódicos, pues no los descalifica, más bien los califica para continuar con la emancipación.

Como dijimos arriba el tono de desprestigio que existe en la gran mayoría de los periódicos hacia los chamulas es notorio en informaciones como la expuesta en el periódico *El Grito del Pueblo* de Orizaba Veracruz, que plantea el avance de las tropas chamulas en la toma de poblaciones, culminando con lo siguiente: “Es la idea principal de los chamulas el destruir

¹⁷²*Ibidem.*

Tuxtla Gutiérrez, con el fin de llevarse los poderes del Estado a San Cristóbal las Casas.”¹⁷³

En ella se puede notar la constante desinformación e intención de atemorizar a la población, pues si bien la intención de los alteños si era regresar “los poderes” a San Cristóbal, y cabía la posibilidad de que Tuxtla fuera sede de un combate, no se puede tener certeza de que los chamulas quisieran destruir la ciudad, suena más bien a la continuidad de la táctica de atemorizar a la población.

La siguiente noticia a analizar, es proveniente del estado de Durango, que apareció en el periódico *El Criterio*, en la que curiosamente se desmiente lo que se ha dicho en el periódico *El imparcial*, la cual plantea:

Sr. Director de “El Criterio” Durango.- El diario “El Imparcial” insiste en sostener que los desórdenes que ha habido últimamente en el estado de Chiapas, obedece a la guerra de Castas. Por el contrario todas las noticias que se reciben de aquel estado inducen a creer que no existe este estado de cosas, sino que hay descontento con los Rabasa Castillo que son amigos incondicionales de la dirección de “El imparcial.”

Si algunos Indios chamulas se han levantado ha sido por este mismo descontento.¹⁷⁴

Resulta curioso el clima de transformación que se empieza a notar como consecuencia del ambiente revolucionario, pues como se puede apreciar, la típica justificación de la “guerra de castas” para llevar a cabo enfrentamientos empieza a ser cuestionada, aunque no con el afán de comprender a los indígenas, sino con el afán de desprestigiar a los liberales rabasistas que salían del poder. Además, esta noticia marca una perspectiva cierta, pues aunque es cierto que las filas chamulas eran amplias, no todos los poblados se unieron a la

¹⁷³ *El grito del Pueblo*. Orizaba Veracruz. 4 de octubre de 1911

¹⁷⁴ *El Criterio*. Durango, Durango. 4 de octubre de 1911

rebelión (tal es el caso de los aliados de Mariano Pérez Me'chij¹⁷⁵.) Además de que si se alzaban contra el régimen de Rabasa, que los había perjudicado cada vez más.

En el mismo periódico, dos días después se encuentra la noticia en que los diputados del estado, solicitan al Presidente que envíe tropas federales “para contener los desordenes de los chamulas”¹⁷⁶ La redacción de esta noticia, muestra que los indígenas tenían algo muy cercano a una dirigencia propia, tal y como lo planteaba el periódico *Regeneración*, sin embargo al contrario de lo que decía Magón, pareciera que lo que *El criterio* expone es que los legisladores piensan que los chamulas se movilizan por si solos únicamente cuando se trata de destruir.

A partir de este momento, las noticias se vuelven generalizadas sobre las múltiples derrotas sufridas por los chamulas ante las fuerzas de la “voluntarios”. La noticia de la derrota de los indígenas en el poblado de Chicoasen es la detonante, y la podemos encontrar en varios periódicos dependiendo de la fecha: El mismo 6 de octubre en *El Correo Español* y *El imparcial*; el 8 de octubre en *El Criterio*.

El Correo Español:

Los indios chamulas han sufrido una nueva derrota de gran importancia; el combate tuvo lugar en Chicoasen, que estaba ocupada por trescientos rebeldes al mando de Paulo Calebro y de los cabecillas José Cabrera, Federico de la Cruz, Mauro Saunavar, Cayetano Primitivo Ruíz, José López y Bernabé Gonzalez, todos los cuales cayeron prisioneros de las fuerzas leales, después de media hora de lucha, en que los indios tuvieron más de veinticinco

¹⁷⁵ Mariano Pérez Me'chij era un dirigente del pueblo chamula, que disputaba el liderazgo de los indígenas, que finalmente se alió a los Tuxtlecos para consolidar su autoridad, aprovechándose de la coyuntura de la derrota de *Pajarito*. Para finalmente aportar pruebas que balaran su ajusticiamiento. Moscoso Pastrana, Prudencio *Op. cit* pp. 166- 170 y García de León, Antonio. *Resistencia y Utopía. Op. cit.* pp. 233 - 235

¹⁷⁶ *El Criterio*. Durango, Durango. 6 de octubre de 1911

mueritos, ahogándose muchos al pretender huir al Río Chiquito cuya corriente los arrastro.¹⁷⁷

De lo que se muestra arriba, lo interesante recae en los nombres que da de los “cabecillas”, de los que no sabemos a qué etnia pertenecían, pero claramente dice al principio la noticia, que quienes fueron derrotados eran el grupo de “Los indios chamulas”, aminorando de esta forma la responsabilidad que los sancristobalenses tenían sobre estos acontecimientos. Mostrando la supremacía de los ladino sobre los indígenas. Lo mismo sucede con el encabezado de *El Imparcial*, donde aparece:

50 VOLUNTARIOS TUXTLECOS DERROTARON A 300 “CHAMULAS” REBELDES
LAS FUERZAS FEDERALES SIGUEN EN INACTIVIDAD ABSOLUTA
HUBO UN COMBATE SANGRIENTO EN CHICUAZEN RESULTANDO 25
SUBLEVADOS MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS

Se capturaron a Siete Cabecillas de las Hordas y se les Tomó un importante botín de guerra¹⁷⁸

La noticia de *El Criterio* no varía mucho en cifras ni en contenido, pero el último párrafo expone un dato interesante:

El Señor Presidente de la República recibió un Telegrama del cabecilla Juan Espinosa Torres, avisando que ha sido electo Gobernador de Chiapas por el partido de los Chamulas. El Sr. Presidente no dio importancia a este telegrama, que no contestara porque no reconoce autoridad alguna en el cabecilla citado.

Muestra esta noticia que los sancristobalenses buscaban seguir teniendo contacto con el poder federal, pues ellos se habían alzado con la bandera del antireeleccionismo, esperando apoyo del gobierno interino de Francisco León de la Barra, supuestamente emanado de un proceso democrático. Pero más significativo aun parece, que los sancristobalenses sustenten

¹⁷⁷ *El correo Español*. Ciudad de México. 6 de octubre de 1911

¹⁷⁸ *El Imparcial*. Ciudad de México. 6 de octubre de 1911

su legitimidad por medio del Partido Chamula, que había sido creación de las administraciones liberales, para quitarles el poder que tenían los alteños sobre los chamulas.

El 11 de octubre, el periódico *El Imparcial* expone:

Gran número de mujeres –dice el testigo- andaban armadas de cuchillos, espadas y pistolas dando ánimos a los combatientes. Una de ellas con un mohoso cuchillo de uso doméstico, intentó herir al joven periodista Luís Espinosa. Miembro de la comisión que iba a pedir la rendición de la plaza.

En general, esta nota periodística plantea lo mismo que las noticias de ese momento, sin embargo, lo que es realmente interesante de esta noticia es que se involucra la participación de las mujeres indígenas, y no solamente como apoyo de los combatientes sino, como parte de las fuerzas armadas, obviamente la nota tiene la misma intención de desprestigiar a los chamulas; sin embargo, acerca de la participación femenina en los combates no he encontrado ninguna otra referencia.

En el mismo periódico, aparece la nota acerca de los sucesos acaecidos el ocho de octubre sobre la toma de Copainalá por parte del Batallón de Voluntarios Hijos de Tuxtla, para el 16 de octubre el mismo periódico *El Imparcial* notifica la toma de Chiapilla por parte de los voluntarios y expone el acontecimiento del desorejamiento de los chamulas de la siguiente forma:

Profunda indignación ha causado en la sociedad de aquí el que dos o tres voluntarios tuxtlecos, indignados por los atentados cometidos por los chamulas en Acala, hayan cortado las orejas a unos prisioneros chamulas.

El señor Gobernador justamente indignado, ha dictado enérgicas órdenes para castigar con todo el rigor de la ley a los responsables.¹⁷⁹

¹⁷⁹ *El Imparcial*. Ciudad de México. 16 de octubre de 1911

Como se puede apreciar en la nota anterior, la intención es de desaprobado la forma de actuar de los voluntarios que cortaron las orejas a los indígenas, a pesar de ello, el texto justifica el proceder de los voluntarios con el argumento de la indignación que guardaban ante las “destrucciones” hecha por los indígenas.

Otra muestra de las confusiones creadas por los periódicos, se observa en un artículo de *El Faro*, del 20 de octubre de 1911, donde se puede leer: “Nuestro corresponsal en Tabasco nos escribe hablando de los crecientes temores de que los insurrectos de Chiapas invadan a Tabasco; y todos temen mucho y con razón, al salvajismo fanático de los chamulas, mucho más cuando no existe fuerzas federales suficientes en el estado para repelerlos”.¹⁸⁰ Aquí se puede observar que a pesar de lo avanzado que iba el proceso, con la rebelión casi sofocada los ladinos siguen temiendo a que la rebelión de los indígenas se propague hacia otros estados.

Por otra parte encontramos un dato realmente interesante en el periódico *El Grito del Pueblo*, el cual no da más información que una cuadro que se llama: “Cuadro sinóptico de la contrarrevolución en la república” donde encontramos aparece en un renglón “Indios chamulas que decía eran agitados por Antonio G. Rivera (uno de los comitecos enemigos de Rabasa.) Lo curioso de esta información es que califica a la rebelión de contrarrevolucionaria, cuando los sancristobalenses alzados se auspiciaron el precepto antirreleccionista de la revolución.”¹⁸¹

Si bien el proceso reseñado por la prensa, causaba gran confusión, por la serie de conjeturas, desmentidos, información mal reproducida, mal entendida y mal investigada, a partir de que se reconforma el Batallón, las noticias se homogenizan un poco, por esa razón,

¹⁸⁰ *El Faro*. Ciudad de México. 20 de octubre de 1911

¹⁸¹ *El grito del Pueblo*. Orizaba Veracruz. 7 de noviembre de 1911

salta a la vista que el 29 de noviembre, momento en que la rebelión armada prácticamente ya estaba calmada, *El Criterio*, publicó la siguiente nota.

Sabemos de buena fuente que existe un convenio secreto entre los gobiernos de Guatemala, Honduras y Nicaragua para intervenir en la política de El Salvador. Sin omitir el recurso de una lucha armada a fin de colocar en este último país un gobernante hechura de Estrada Cabrera. Este plan se está llevando a cabo por todos los medios posibles, y no sería remoto que llegara a realizarse conforme a los fines que persiguen, a lo cual seguiría un atentado contra México una contrarrevolución en contra del caudillo que reúna más prestigio, no importando el partido al que pertenezca.

Los ensayos de nuestro enemigos del Sur, para mantener en México un estado anárquico, podrían demostrarse suficientemente con sólo investigar, con habilidad y tino, los sucesos verificados en los últimos tiempos en el Estado de Chiapas, en donde los “chamulas” insurrectos estuvieron siempre protegidos y ayudados por las autoridades guatemaltecas de la frontera.¹⁸²

Esta idea, es muy poco creíble aunque al menos de las investigaciones que analicé, ninguna hace mención de una alianza de los sancristobalenses con estos países de América central. Realmente suena más a la intención del periódico por conferirle la culpa a alguien más, ya que los antecedentes sobre las disputas de la línea fronteriza seguían siendo una preocupación para algún sector de la población.

Finalmente expongo las tres últimas noticias donde encontré que se hablaba de los chamulas y que son posteriores al fin de los conflictos. La primera de ellas es de *El Diario del Hogar*, la cual es por demás interesante, ya que al parecer es la primera vez que en una publicación se muestran los nombres de los indígenas participantes en la rebelión.

Cuarenta Chamulas son Consignados por Rovelo Argüello.

¹⁸² *El Criterio*. Durango, Durango. 29 de noviembre de 1911

Cuando el levantamiento último de Rovelo Argüello, fueron capturados por los infames tuxtecos cortadores de orejas, cuarenta indígenas chamulas, a los que se les consigno a la cárcel de Tuxtla Gutiérrez.

El gobierno general mando al General Paz para pacificar el estado, no obstante la ley de amnistía, los cuarenta indígenas no fueron libertados, pues Rovelo los consigno al servicio de armas, violando de esa manera los convenios celebrados entre los dos partidos contendientes.

Los consignados al servicio de las armas acaban de pedir amparo y como están a disposición de las autoridades federales, se encuentran en la cárcel de Tuxtla Gutiérrez, sufriendo incontables torturas por los bárbaros empleados del Gobernador (?) Gordillo León.

He aquí los nombres de los infelices chamulas que han pedido amparo. Martín Gómez Coquis, Marcos Gómez Coquis, Lorenzo Gomez Xutlo, Lorenzo Gómez Xutlo hijo, Domingo Jiménez Boyimpatz, Manuel Hernández Chimuli, Manuel López Chondios, Sebastián López Chondios, Mariano Jiménez Toncacal, Pascual López Chaguinia, Salvador Gómez Quillian, Andrés Gómez Quillian, Mariano López Setán, Antonio Lunes Tzquil, Juan Gómez Jolica, Agustín Hernandez Cuxcul, Sebastián López Portón, Lorenzo López Portón, Manuel Santia Luli, Domingo Gómez Meleleop, Sebastián Gómez Tzouol, Vicente López Panit, Salvador López Panit, Pascual López Caliezo, Salvador Días Tuzo, Alonso Santia Córdoba, Pascual Gómez Viquilbet, Pedro Ruiz Gato, Pedro Ruiz Gato 2º, hay diez más cuyos nombres se ignoran.¹⁸³

Esta noticia es sintomática además de lo planteado anteriormente, acerca de los nombres de los chamulas; por el cambio de tendencia de los artículos, pues en la noticia de 1891 ya antes mencionada, se habla del “salvajismo” con que los indios chamulas atacaron a una familia ladina, en lo que llaman un “horroroso crimen,”¹⁸⁴ posteriormente en otra noticia del mismo periódico, a la que también ya se hizo referencia aunque no sobre el tema de los

¹⁸³ *El Diario del Hogar*. Ciudad de México. 15 de enero de 1912

¹⁸⁴ *El Diario del Hogar*. Ciudad de México. 15 de mayo de 1891

chamulas aparece, el 5 de agosto en un pequeño pero contundente renglón: “ante el amago de San Cristóbal y más que todo al de los indios chamulas, que se cuentan por miles y son tan terribles como salvajes.”¹⁸⁵

Así es que el periódico se muestra al final del conflicto empático con los indígenas, e incluso hace un juicio sobre los voluntarios diciendo de ellos: “los infames cortadores de orejas,” y al final de la misma nota muestra “se encuentran en la cárcel de Tuxtla Gutierrez sufriendo incontables torturas por los barbaros empleados del Gobernador (?) Gordillo León,” así es que podemos ver que el periódico muestra además su inconformidad con el nuevo gobierno de Chiapas.

La segunda noticia posterior al conflicto es la aparecida el primero de octubre de 1913 que lleva por nombre “Es inalterable el orden en el estado de Chiapas. Los chamulas no se han levantado en armas y el pueblo está contento con el gobernador actual”

LOS CHAMULAS NO SE LEVANTARON

R.- Un periódico de esta capital dio la noticia, hace algunos días, de que los indios chamulas se habían levantado en armas contra el actual gobierno.

c.- Esto es inexacto. Pues hace ocho días salí de Tuxtla Gutiérrez y nada había pasado de anormal en ese sentido. Por el contrario toda la gente del pueblo busca los medios para trabajar honradamente cultivando las ricas tierras, o en los talleres.

Poco antes de la separación del poder del ingeniero Gordillo León, se habló mucho de levantamientos en diversos puntos del Estado, pero afortunadamente para la paz, no sucedió tal cosa, y hoy, más que nunca, tengo la convicción de que la paz en Chiapas es y será, inalterable, pues todo el mundo respeta al actual gobernador, general Palafox, y además Chiapas, en los momentos más angustiosos, ha dado siempre muestra de cordura y de patriotismo¹⁸⁶

¹⁸⁵ *El Diario del Hogar*. Ciudad de México. 5 de agosto de 1911

¹⁸⁶ *El Diario*. Ciudad de México. 1 de octubre de 1913

Esta noticia, además de que parecería ser la respuesta de la anterior, pues avala al gobierno impuesto de Gordillo León, muestra sobre el tema de los chamulas, que año y medio después, el conflicto había sido contenido. El nuevo discurso implementado, tenía la intención de calmar el miedo propiciado por los mismos periódicos sobre los chamulas como pueblo incivilizado y destructivo.

La tercer y última de las noticias que hablan de los chamulas, es la que apareció en una publicación de San Antonio Texas el 27 de agosto de 1916 en la *Revista Mexicana*. Que plantea tangencialmente lo siguiente.

Dice un periódico de Chihuahua, que un jefe “villista” Baudelio Uribe, cortó con su propia mano las orejas a un centenar de prisioneros y los fusiló enseguida, y que tomó esta bárbara determinación porque se había enviado una fuerte columna abatirlo.

Es poco creíble que teniendo al enemigo encima se ocupe un jefe en cortar personalmente orejas a cien hombres; pero si este salvajismo es cierto, hay que recordar que quienes enseñaron este procedimiento, fueron los maderistas que lo pusieron en planta con los indios chamulas en Chiapas desde el año 1911.¹⁸⁷

A pesar de que lo que se en la publicación, se menciona tangencialmente a los chamulas. Es interesante que el hecho del desorejamiento de los indígenas haya quedado tan clavado en la memoria de la sociedad. Por otra parte podemos ver que las ideologías manejadas por los dos grupos en combate en Chiapas no fue clara; esto se puede atribuir al desarrollo de los hechos, pues si recordamos, los que se levantaron con la bandera maderista fueron los derrotados sancristobalenses, pero fueron los vencedores tuxtlecos, los que recibieron el apoyo del gobierno de De la Barra y Madero.

¹⁸⁷ *Revista Mexicana*. San Antonio, Texas. 27 de agosto de 1916.

4.2.1 Jacinto Pérez “Pajarito”

En este apartado, mostraré la poca información que las notas periodísticas proporcionan sobre Jacinto Pérez “Pajarito”, pues si bien es el indígena más importante de la rebelión chiapaneca de 1911, la prensa está tan imbuida en el proceso político y en el desprecio a los indígenas, que realmente no le interesó hablar de los chamulas como individuos. A pesar de ello, sí logré encontrar cuatro notas donde se hace alusión específicamente a él ya sea por su nombre, o por su nombre en tzotzil “chixtot”, que es como generalmente se encuentra.

Reproducire, al igual que lo he estado haciendo en los otros dos apartados, las noticias, para extraer lo poco que se puede leer entre líneas, pues como ya se dijo, Pajarito es tomado como calco de su colectividad y viceversa, así que existe muy poca información añadida a la que ya he interpretado. Tenemos que la primer noticia en la que figura es la del 25 de septiembre de 1911 en *El Correo Español*, la cual señala lo siguiente:

Los Chamulas que huyeron de Ixtapa, han vuelto a acampar en las proximidades de aquel pueblo, y la situación en el Estado, ofrece en estos momentos mucha gravedad, pues se sabe que el jefe de los indios, llamado “El Pajarito” ha hecho una gran propaganda entre todas las tribus chamulas a favor del levantamiento; pudiendo afirmarse que el número de indios levantados en armas, asciende a 30. 000, y cuentan con dos mil cántaros con trementina y otros tantos con aguarrás, que los emplean en el incendio de los pueblos.¹⁸⁸

La noticia es relevante porque concuerda con el discurso esgrimido tanto por los que vivieron los acontecimientos, como por los estudiosos del proceso, pues al parecer es cierto que Pajarito, a partir de la relación estrecha que mantenía con el Obispo de San Cristóbal de las Casas, impulsó a los demás pueblos indígenas a que participaran en la rebelión. Es también interesante resaltar, que los periódicos reconocen a Pajarito como “jefe de los

¹⁸⁸ *El Correo Español*. Ciudad de México. 25 de septiembre de 1911

indios” aunque ello también es lógico, ya que resulta necesario quitar parte de la responsabilidad que los sancristobalenses tuvieron en el conflicto: si los ladinos eran lastimados sería por la “naturaleza” de los indígenas que tenían a su propio líder.

La siguiente noticia que encontramos es la que apareció en *El Imparcial*, el 28 de septiembre, donde se encuentra incluso el posible nombre de otro líder, como presento a continuación.

CUSCATE Y EL PAJARITO SE RETIRAN A ZINACANTAN Y SAN BARTOLO

Sobre el levantamiento de los chamulas y curikis en el estado de Chiapas, ayer nos fueron enviados los siguientes despachos telegráficos...

CUSCATE Y “EL PAJARITO” SE RETIRAN

Después del fracaso que tuvieron los Chamulas y los curikis en el ataque que sostuvieron en Acalá muchos chamulas se han internado a los pueblos de la Sierra, pretendiendo huir a la acción de la justicia.

El “Casual” Paco Cuscate jefe de la tribu Curiki y el famoso “Pajarito,” que capitanea la tribu chamula, se han reconcentrado a Zinacantan y San Bartolo, pueblos de escasa importancia y que se encuentran a inmediaciones de San Cristóbal con ellos se ha ido gran parte de la gente.¹⁸⁹

En esta noticia, como ya dijimos, encontramos la participación de un líder indígena más, que al parecer lleva el nombre de Paco Cuscate el “Causal.”, la crónica señala que Jacinto Pérez Pajarito unió su causa a otros líderes, lo cual según otras investigaciones es bastante cercano a la realidad, sin embargo no es comprobable.

Por último, la reseña es contradictoria, pues tiene un tono tranquilizador, ya que habla de la derrota de los indígenas, sin embargo muestra tres ideas que causan confusión; primero menciona como alarmante que se unan ambos grupos de indígenas y posteriormente

¹⁸⁹ *El Imparcial*. Ciudad de México. 28 de septiembre de 1911.

minimiza la importancia de los pueblos que estaban bajo su poder, para finalmente decir que “con ellos se ha ido gran parte de la gente” lo cual es confuso, pero debemos inferir que habla de los indígenas, con lo que vuelve a retomar el tono alarmante del informe.

La otra referencia que tenemos es la que apareció en el periódico *Regeneración* del 30 de septiembre del mismo año, a la que ya hemos hecho alusión, misma que si bien no da mayor información, si aporta otra postura con respecto a la participación de los indígenas, y en este caso la de Pajarito. El periódico dice: “Las arengas pronunciadas por “El pajarito,” que goza de gran prestigio entre sus hermanos de raza, ha hecho que todos los chamulas estén listos para el combate.”¹⁹⁰ Lo primero que se puede notar, es que no trata como líder a Pajarito; supongo que ello es derivado de su ideología anarquista en la que no deberían existir dirigentes. Por otra parte, como ya dijimos, si bien la nota no aporta información, lo que es de resaltar, es que Flores Magón considera que “Pajarito” era una persona con prestigio y no el terrible líder indio chamula.

Por último, tenemos la nota donde se habla de su ejecución, misma que aparece en el periódico *El Pueblo* con fecha 30 de octubre de 1914. Sobre ello, podemos exponer que también era importante para los mestizos tener una crónica que mostrara que las nuevas autoridades emanadas de los conflictos revolucionarios hacían justicia sobre aquellos que atentaban contra la tranquilidad de los ciudadanos. Por tanto para ellos es importante difundir que ya no tenían de que temer, pues el cabecilla que encarnaba sus miedos había muerto. La noticia lleva como título: “Un trastornador del orden público fue ejecutado. Se trata del Cabecilla Jacinto Pérez que capitaneó en 1911 el movimiento armado de los Indios Chamulas.” Y dice:

Telegrama especial para EL PUEBLO.

¹⁹⁰ *Regeneración*. San Antonio, Texas. 30 de Septiembre 1911.

Tuxtla Gutiérrez, 22 de Octubre (Demorado por interrupción de las líneas.)- Ayer, a las siete y media de la mañana, fue asesinado públicamente, en el cementerio de San Cristóbal las Casas, el temible cabecilla indígena Jacinto Pérez, conocido con el sobrenombre de “El Pajarito.”

Pérez se hizo famoso en todo el estado, por ser terrible perturbador del orden público, él fue quien en el año de 1911, capitaneando a veinte mil Chamulas, se puso a las ordenes de los jefes rebeldes de San Cristóbal las Casas, habiéndosele dado la comisión de que arrasara con sus hordas esta ciudad, facilitando así el traslado de los poderes públicos como lo pretendían los sublevados .

Después cometió algunos otros delitos, que unidos a los anteriores, ameritaron se dictara en su contra la terrible sentencia.

Pérez murió con toda serenidad, siendo presenciada su ejecución por un gran número de personas.

El corresponsal¹⁹¹

La referencia de la ejecución, como ya dijimos, fue una forma de calmar los miedos, además de que demostraba como el “nuevo sistema revolucionario” funcionaba bien, ya que castigaba a los que no se ceñían a las normas del sistema. Aunque como ya se planteó antes, la ejecución obedeció también al ajusticiamiento de Jacinto, pues como sostienen Prudencio Moscoso Pastrana y Antonio García de León, a pesar de la derrota de la rebelión la presencia de *Pajarito* empezó a amenazar a los ladinos, dado que el líder tenía la autoridad moral para invitar a los indígenas a una nueva rebelión.

Considero que la información que sobre este tema se ha podido recopilar, permite hacer una somera, pero importante descripción, de la forma de proceder de los medios de comunicación de inicios del siglo XX, así como de las noticias a partir de las cuales una parte de la sociedad se formaba opiniones acerca de lo que pasaba en el país.

¹⁹¹ *El Pueblo*. Ciudad de México. 30 de octubre de 1914.

Este último capítulo nos muestra que era verdaderamente difícil para la gente de la época hacerse una opinión personal del conflicto si se estaba fuera de él, ya que para poder reconstruir los sucesos que se estaban llevando a cabo en Chipas se debía conocer los antecedentes del conflicto; se puede observar también que incluso a los mismos periódicos les costaba trabajo entender el curso que llevaban los acontecimientos para explicarlos a sus lectores. Ya fuera el caso de el periódico El imparcial, o Regeneración que tenían líneas ideológicas muy claras, que además contaban con recursos tecnológicos en el caso de imparcial y humanos con preparación en el caso de Regeneración, además de poder enterarse de los sucesos chiapanecos a través de publicaciones deferentes a la propia, les costó mucho trabajo concatenar los sucesos, para ofrecer explicaciones que reflejaran cual era la naturaleza del conflicto.

Consideraciones Finales

Como se ha venido sosteniendo a lo largo del presente trabajo los acontecimientos de 1911 en Chiapas, que coinciden con el proceso revolucionario (que había estallado en la capital un año antes) permiten sostener que este último y su consecuente ruptura de paradigmas, no afectó la esencia de las relaciones sociales establecidas en esa localidad. Pues como se propuso al principio de la tesis, la oligarquía estatal tenía bien claro que su supervivencia dependía de dos condiciones: la primera tiene que ver con las disputas de espacios de poder por parte de los Tuxtlecos al grupo antagónico (los San Cristobalenses,) a cambio de conservar las áreas que mayores rendimientos tuvieran y la segunda, mantener a los indígenas sometidos por medio de diferentes estrategias de explotación.

Además, el mismo proceso, puso de manifiesto, los problemas locales por el poder, pues si bien la lucha armada se desencadenó a raíz del movimiento democratizador encabezado por Francisco I. Madero, como se mostró, en realidad la causa estaba relacionada con la persistente controversia por la sede de la capital y el establecimiento de las instituciones administrativas, además de la constante lucha por los mercados de productos y de personas. Por ello, fue necesario exponer a los dos grupos políticos y su transformación ante los procesos históricos locales. Sin ello hubiera resultado incomprensible la caracterización de ambas facciones que paradójicamente eran, por un lado los liberales pro-dictadura porfiriana (los tuxtlecos) y los conservadores autoadscritos al movimiento revolucionario mejor conocidos como los coletos.

Así, la antiquísima táctica del *gatopardismo* surtió efecto, permitiendo que con algunas concesiones y algunas otras enmiendas, el sistema lograra sobrevivir a esta revuelta, para subsistir por al menos otro siglo más. Sin embargo, la práctica de mover todo, para que todo siga igual, implica, también que los costos humanos sigan siendo amortizados por

parte de las clases subalternas, pues ello permite seguir usando y cada vez con mayor maestría, al chivo expiatorio que históricamente ha resultado ser la mejor opción, que para el caso chiapaneco son los indios, concretamente en el movimiento de 1911, fueron los chamulas con el sacrificio “ejemplar” de los desorejados y principalmente el de Jacinto Pérez “Pajarito.”

A pesar de lo anterior, - o más bien a consecuencia de ello- el sistema de explotación de mano de obra indígena, implicaba al mismo tiempo que ellos mismos fueran necesarios como comunidad, para la reproducción del sistema. Esto propició, que las élites en el poder pelearan por tener su lealtad. Esta condición de grupo generador de riqueza, invariablemente implicará transformar a esas colectividades, para volverlas lo más parecidas posible a la sociedad “moderna,” provocando que existan individuos corruptos, comprometidos con esa otra sociedad, que perdieron sus principios y los de su cultura, tal fue el caso de los enganchadores, que se aprovechaban de los indios.

Por tanto, el esquema de explotación y corrupción sólo servía para aquel que se manejara bajo las premisas de un sistema que impulsaba el enriquecimiento del individuo a costa de la colectividad. Sin embargo este sistema hacía distinciones no cualquier tipo de individuo estaba invitado, las clases subalternas no estaban previstas, tal fue el caso de Jacinto Pérez “Pajarito” quien al no separarse de su cultura fue tomado como el dirigente de una colectividad perturbadora e inoportuna.

Pero como sostuvimos antes, el movimiento “*elitista, clerical y conservador*” (como lo llama Thomas Benjamin¹⁹²) se volvió importante a nivel nacional, en gran medida gracias al acompañamiento de los indios chamulas, ya que en ese momento se convirtieron en una verdadera amenaza para los poderes constituidos por la gente “civilizada.” Su aporte dio al

¹⁹² Benjamin, Thomas. *Primero viva Chiapas...Op. cit. p. 176*

movimiento de los coletos la característica de ser un ejército numeroso que convencido por la necesidad de buscar mejores condiciones de vida, ondeaba la bandera de la importancia de regresar la capital a su lugar de origen y terminar con las desigualdades que habían generado los Tuxtlecos.

Este ambiente lógicamente tocó a las diferentes publicaciones periódicas que durante el año de 1911 se encontraron inmersas en el ámbito del cambio de régimen. Esto propició que las publicaciones esgrimieran discursos que se tuvieron que adecuar a las demandas del momento. Incluso aun cuando a la luz de los años, es claro que ellos mismos sabían acerca de su propia incapacidad para informar objetiva y verazmente a sus lectores. Sin embargo, como se ha podido observar a lo largo de esta tesis, curiosamente el ambiente revolucionario no alcanzó a poner en tela de juicio la antigua concepción que sobre los indígenas se manifestaba en las notas.

La incapacidad de transformación del discurso por parte de las publicaciones ajenas al territorio chiapaneco, como pudimos delinear en el tercer capítulo, se debieron en alguna medida a situaciones intrínsecas a los procesos vividos, ya que por una parte la prensa durante el porfiriato vivió en una continua opresión, y por otra, el desconcierto provocado por el rápido desenlace del movimiento revolucionario inicial a nivel nacional. Esto último por lógicas razones, afectó a los periódicos, por la cantidad de información generada por un suceso que atañía a todo del territorio nacional, rebasando generalmente a la capacidad de síntesis de directores, editores y colaboradores.

Otro aspecto que ayudó a conservar el discurso sobre los chamulas, fue la lejanía de Chiapas con respecto de los diarios de la capital. Ese argumento a pesar de ser cierto, muestra que la lejanía no tiene que ver sólo con la ubicación geográfica, sino también con los obstáculos interpuestos por los intereses, tanto de los poderes federales, como de los

locales, para que ninguno entorpeciera el proceder del otro. Es decir, les convenía ser y estar lejanos. Como muestra de ello resalta el caso de *El Pueblo*, de Veracruz, ya que a pesar de estar más cerca del estado donde vivían los chamulas, tampoco contaba con información completa o fidedigna.

Sin embargo, la permanencia del discurso existente en la prensa, sobre los chamulas no dependía solamente del contexto histórico, sino que también los periódicos tienen responsabilidad sobre éste. Tal es el caso de un asunto tan interno como lo es la línea editorial, pues como lo vimos, gran parte de los periódicos que utilizamos para esta investigación dependieron en alguna medida de instituciones públicas gubernamentales o particulares, como los grupos religiosos. Por esa y otras razones más ya abordadas en este ensayo, resulta necesario resaltar trabajos como el que hacía *Regeneración*, que contando con una línea ideológica clara, era un diario que no dependía del dinero de ninguna institución oligárquica.

La línea editorial, al reflejar la ideología de cada uno de los periódicos es un elemento sobresaliente en esta investigación, pues permite comparar o contrastar las publicaciones que tiene el mismo corte. De ese modo se pudo interpretar la forma en cómo tratan la rebelión alteña las publicaciones. Las de corte protestante. Por ejemplo la publicación metodista *El abogado cristiano Ilustrado*, presenta un discurso más cauto objetivo y en cierto sentido abierto, pues es el único periódico¹⁹³ que plantea que la lucha de los chamulas “semisalvajes” es por los “derechos conculcados” y sugiere que la distancia provoca que no se sepa cuál es la verdadera causa del conflicto.

¹⁹³ Dejando fuera a *Regeneración* que como ya se dijo es el único periódico de carácter reivindicatorio, que además no desprecia a los indígenas por su origen.

Ello contrasta con lo dicho por el otro periódico de corte protestante, *El Faro*, que plantea información alarmante poco fidedigna, ya que el único artículo en el que habla de los chamulas, publica sobre el miedo de los tabasqueños ante la posible invasión de los rebeldes chiapanecos caracterizados por “el salvajismo fanático de los chamulas.” Si bien *El Faro* tiene más notas periodísticas sobre lo que sucede en Chiapas, estas son generalmente sobre los avances que tiene su congregación en aquella entidad y toca el tema de la rebelión chamulas más que para repetir el mensaje del peligro que ellos representan por su condición de no asimilados al sistema. Algo parecido sucedió con la otra publicación religiosa, pero de Corte católico, *El Criterio* de Durango, aunque este periódico no toca tanto los temas religiosos como si lo hacen los otros dos.

El caso de los periódicos aliados al sistema no difiere mucho el discurso, pues a medida que pasa el tiempo dejarán de ser aliados del antiguo régimen y se volverán aliados del nuevo gobierno federal, su discurso estará siempre por la búsqueda del orden y contra los salvajes indígenas sean zapatistas, chamulas o yaquis, por esa razón no se verá una verdadera contradicción en su línea editorial ni en su ideología.

Los periódicos independientes ven a la revolución como un cambio de rumbo o de grupo de personas en el poder, generalmente buscan el bien de los “negocios nacionales”, el “crecimiento equilibrado” y el concierto de los “negocios políticos y las actividades individuales”, por lo que son congruentes en su discurso al ver en los chamula a la colectividad que pone en riesgo sus intereses.

Por otra parte como pudimos ver, en dichas publicaciones periódicas, hay algunas pautas que si bien no son totalmente generales si podemos englobarlas de la siguiente forma: Por un lado encontramos los periódicos que buscaban explicaciones más completas del conflicto, mostrando las acciones de los chamulas como consecuencia de las acciones de

los ladinos, lo cual no implica que estas crónicas periodísticas fueran reivindicatorias con los indígenas, pues generalmente sólo se ocupaban de señalar su “despreciable” proceder, sin recurrir a los antecedentes.

Por el otro lado, el otro tipo de periódicos que localizamos, expone las noticias sobre el conflicto como en dos apartados: por una parte, el conflicto de las elites políticas y por otra las acciones de los chamulas quienes procedían de forma “irracional” por culpa de su “naturaleza salvaje,” provocando con o sin intención desconcierto y mal informando a sus lectores. De tal suerte que estos formadores de opinión, no se preocupan por aclarar el panorama. Es decir, las crónicas son abordadas de manera tendenciosa, de forma tal que pareciera que los chamulas se habían levantado en armas por si mismos, espontáneamente y sin motivo aparente.

Es posible afirmar lo anterior, gracias a las noticias expuestas en el capítulo cuatro, donde podemos observar que en su mayoría, los periódicos seguían usando el mismo discurso que se utilizó una y otra vez, casi inamovible que casi imperceptiblemente se estableció a través del tiempo. En esta nueva etapa de la historia –la revolucionaria- curiosamente se siguieron usando los mismos adjetivos y los mismos juicios de valor que un siglo antes; independientemente del origen de la noticia publicada, generalmente no se cuestionaban las razones que permitieron que un pueblo como el chamula, que estaba condenado a desararecer por su carácter incivilizado, se hubiera vuelto noticia.

Aunque en ocasiones, como se pudo observar para el caso de los chamulas, alguna noticia alcanzaba a escaparse de las ideas generalizadas, logrando directa o veladamente hacer una crítica, comúnmente pequeña, al sistema de opresión en el que vivían estos indígenas. Estas publicaciones, normalmente iban seguidas de una justificación para transformarlos pues sostenían que su comportamiento era lógico, pero también creían que su proceder tenía que

adecuarse a las formas occidentales. Por el contrario, como ya se propuso, el caso del periódico *Regeneración*, sí plantea una perspectiva novedosa, que por el mismo clima de conservadurismo que se vivía en la sociedad mexicana, no prosperó.

De tal forma que podemos decir que el discurso que los periódicos presentaban a su público lector, colaboró en alguna medida a que se mantuviera una visión maniquea e incompleta de los grupos indígenas que participaron en la Revolución en diferentes movimientos. Un caso muy parecido al de los chamulas en la prensa fue el de los yaquis en el norte, o como pudimos señalar el de Emiliano Zapata. El origen indígena de estos movimientos propició que la información vertida en las noticias estuviera sesgada por un juicio de valor del que posiblemente, los que escribían la nota no tenían ni idea sobre cuál era su origen.

Fue entonces esa misma razón la que el siglo anterior llevó al enjuiciamiento de Agustina Gómez Checheb y Díaz Cuzcat, culpables de su origen humilde, indígena y su capacidad de liderazgo que en un sistema de justicia discrecional, permite que por medio de la prensa se avalen varios crímenes de estado. La misma “razón” en el proceso revolucionario permitió el desorejamiento de nueve chamulas, que otros tantos estuvieran presos, y el asesinato de Jacinto Pérez “Pajarito” a pesar de la amnistía general decretada. Así, que finalmente, me parece necesario decir que además del pequeño aporte que esta investigación pueda generar para la discusión académica sobre la imagen de los indígenas chamulas durante el proceso revolucionario, también es un aporte a los trabajos que se han hecho sobre prensa ya que proporciona una prueba más de que este discurso no cambiaría hasta que la realidad fuera tan avasalladora, que una parte de la sociedad exigiera a los medios y a los poderes nacionales la transformación del paradigma.

Bibliografía

- Adams, Richard. *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala*. Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1956.
- Aramoni Calderón, Dolores. *Fuentes para el estudio de Chiapas*. Universidad Autónoma de Chiapas, Área de Humanidades, Tuxtla Gutiérrez, 1978.
- Arenas Guzmán, Diego. *El periodismo en la revolución mexicana 1876 – 1908*. Instituto Nacional de la Revolución Mexicana, México, 1966.
- Armendáriz, María Luisa. Comp. *Chiapas una radiografía*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Ávila Espinosa, Felipe Arturo. “Las elecciones de 1911, un ensayo democrático”. En Estudios de historia moderna y contemporánea de México UNAM. 2002 enero- junio.
- Bassols Batalla Ángel, Dinah Rodríguez. *Et. al. La costa de Chiapas, Un estudio económico regional*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.1974
- Beller Taboada, Walterio Francisco, *El positivismo mexicano*. UAM Xochimilco. México, 1973.
- Benjamin, Thomas. *Camino al leviatán: Chiapas y el estado mexicano 1891 – 1947*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1990
- _____. *Chiapas: Tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*. Grijalbo, México 1995
- Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. Nueva Época. Vol. III. Núm. 1, Primer Semestre. Universidad Nacional Autónoma de México. 2005
- Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. UNAM. V. 16. N. 1-2. 1997
- Burguete Cal y Mayor, Araceli. *Agua que nace y muere. Sistemas normativos indígenas y disputas por el agua en Chamula y Zinacantán*. Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste. Universidad Nacional Autónoma de México, México.2000.
- Cáceres López, Carlos. *Chiapas y su aportación a la republica durante la reforma e intervención francesa, 1858-1864*. Publicaciones Especiales del Primer Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, México, 1962.
- Collier, George Allen y Modiano, Nancy. *Indian education in the Chiapas highlands*. Rinehart and Winston, New York, 1973

Cordry, Donald Bush. *Trajes y tejidos de los indios zoques de Chiapas, México*. Gobierno del Estado de Chiapas, México, 1988

Corzo, Ángel M. *Historia de Chiapas: Los cuentos del abuelo*. Protos, México, 1943.

De la Torre, Renée, García Ugarte, y Ramírez Saíz, Juan Manuel (compiladores). *Los rostros del conservadurismo mexicano*. CIESAS. México, 2005.

Diccionario de la lengua española. Real Academia Española, España, 1992

Duby, Gertrude. *Chiapas indígena: Texto y fotografías*. UNAM, México, 1961.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana. Espasa - Calpe, Madrid, 1973

Espinosa, Luis. *Independencia de la provincia de las Chiapas y su unión a México: síntesis de aquellos dos sucesos memorables, extractada de los documentos coleccionados por los excelentísimos señores Manuel Larrainzar y Matías Romero*. Imprenta Victoria, México, 1918.

_____ *Rastros de sangre: Historia de la revolución en Chiapas*. Instituto chiapaneco de cultura, México, 1990

Estrada Fentanes, Abel. Coord. *La economía del estado de Chiapas*. Colección de Estudios Económicos Regionales. Investigación del Sistema Bancos de Comercio, México, 1968.

Favre, Henri. *Cambio y continuidad entre los Mayas de México: contribución al estudio de la situación colonialista en América Latina*. Siglo XXI, México, 1973.

Fazio, Carlos. *Samuel Ruiz: El caminante*, Espasa Calpe, México 1994

Fenner, Justus y Miguel Lisbona Guillén. (Coord.) *La revolución mexicana en Chiapas un siglo después. Nuevos Aportes, 1910 -1940*. Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste. Universidad Nacional Autónoma de México. 2010.

Fernández Christlieb, Paulina, José Fernández Santillan. *Et.al. Investigación Histórico Política del estado de Chiapas*. Subdirección de informática y Estudios Especiales de la Dirección de Desarrollo Regional de la Secretaría de la Presidencia (Versión preliminar.) 1976.

Fowler, William y Humberto Morales (cords.). *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810 - 1910)*. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1999.

Francis, Susana. *Habla y literatura popular en la antigua capital chiapaneca*. México.

- Instituto Nacional Indigenista, 1960
- García Cantú, Gastón. *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental*. Coordinación de Humanidades, UNAM. México, 1986.
- García de León, Antonio. *Los elementos del tzotzil colonial moderno*. UNAM, Coordinación de Humanidades, México, 1971
- _____. *Resistencia y utopía: memorial de agravios y crónicas de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*. México. Era, 1985.
- _____. *Fronteras interiores, Chiapas: Una modernidad particular*. Océano, México, 2002
- González, Fernando Manuel. *Matar o morir por Cristo Rey: aspectos de la cristiada*. Instituto de Investigaciones Sociales- UNAM - Plaza y Valdez. México. 2001.
- Gordillo y Ortíz, Octavio. *La revolución en el estado de Chiapas*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1986.
- Gossen, Gary Hamiltton. *Los chamulas en el mundo del sol: Tiempo y espacio en una tradición oral maya*. Concejo Nacional para la Cultura y las Artes. Instituto Nacional Indigenista. México. 1979.
- Guerra, Francisco Xavier. *México del antiguo régimen a la revolución*. Fondo de Cultura Económica. México, 1995.
- Guillén, Flavio. *La Federación de Chiapas a México*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Gobierno del estado de Chiapas, 1972.
- Guiteras Holmes, Calixta. *Los peligros del alma: Visión del mundo de un tzotzil*. México. Fondo de Cultura Económica, 1965
- Hale, Charles A. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. Traducción de Purificación Jiménez. Vuelta, México.1991.
- Historia Mexicana. México, El Colegio de México, vol. XXX, julio-septiembre 1980.
- Kanoussi, Dora (compiladora). *El Pensamiento conservador en México*. Plaza y Valdés. México, 2002.
- Kohler, Ulrich. *Cambio cultural dirigido en los altos de Chiapas: Un estudio sobre la antropología social aplicada*. México, Instituto nacional indigenista, 1975
- Lecturas Chiapanecas* n.6. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1993.

Lepidus Henry. *The History of Mexican journalism*. Motimes monthly, Columbia. 1928.

Lloyd, Jane-Dale, Eduardo N. Mijagos Días. (Coords.) *Visiones del Porfiriato. Visiones de México*. Universidad Iberoamericana, México, 2004.

López Cámara, Francisco. *La génesis de la conciencia liberal en México* UNAM. México, D.F. 1969

López Díaz, Pedro. *Liberación ideológica de México*. B. Costa-Amic. México. 1978

López Gutiérrez, Gustavo. *Chiapas y sus epopeyas libertarias. Historia general*. Tuxtla de Gutiérrez, Chiapas. Secretaria de la defensa nacional, 1942.

María y Campos. Armando. *Reseña histórica del periodismo español en México 1821 – 1932*. Distribuidora de Ediciones, México, 1960.

Markman, Sidney David. *San Cristóbal de Las Casas* / traducido del inglés por Isabel Tejera Quijano Sevilla. Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1963.

Martínez Rojas, Jesús. *Los últimos acontecimientos políticos de Chiapas*. México, A. Carranza, 1912

Medina, Hilario. *El liberalismo y la reforma en México*. Escuela Nacional de Economía. UNAM. México 1957.

Meyer, Jean. “*Dos Hombre una situación*” en *Letras libres*. Año 2. Noviembre. N.23. 2000.

Moctezuma Navarro, David. (Coord.) *Chiapas. Los problemas de fondo*. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca, Morelos, 1994

Monografía del Estado de Chiapas. Secretaria de la presidencia. México. Talleres Gráficos de la Nación, 1975.

Morales, Humberto (Coord.) *El Conservadurismo Mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*. Universidad Autónoma de Puebla. Puebla.

Moreno-Bonett, Margarita y González Domínguez, María del Refugio. Coord. *Génesis de los derechos humanos en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. 2006.

Moscoso Pastrana, Prudencio. *Jacinto Pérez Pajarito. El último líder chamula*. Colección Chiapas, México, 1972.

Narváez Palacios, Eliseo. *La vida en Chenaló. Ensayo Descriptivo*. Asociación de Bajacalifornianos Residentes en el D.F., A.C. Universidad Autónoma de Baja California.

1999.

Noriega, Alfonso. *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*. UNAM y la Embajada de los Estados Unidos. 1972.

Oliver, Mercedes y María Dolores Palomo (Coord.) *Chiapas de la independencia a la revolución*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México. 2005.

Ortega Esquivel, Aureliano. *Historiografía e identidad y otros ensayos de filosofía de la historia mexicana*. La Rana, Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato. Guanajuato, 2009

Ortiz Hernández María de los Ángeles y Bertha Toraya Toraya. *Concentración del poder y tenencia de la tierra. El caso del Soconusco*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México 1985

Pani, Erika (Coord.) *Conservadurismo y derechas en la historia de México*. Fondo de Cultura Económica CONACULTA, México 2009.

París Pombo, María Dolores. *Oligarquía, tradición y Ruptura en el Centro de Chiapas*. Universidad Autónoma Metropolitana, Demos, México, 2001

Pavía Ferrara. Fernán. *Los soques y sus vecinos*. Editorial Cascara de los pensamientos, México, 2002.

Peña, Moisés T. *Chiapas económico*. Tuxtla Gutiérrez. Departamento de prensa y turismo. 1951

Pérez Salas, María Esther y Diana Guillen. *Chiapas, una historia compartida*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1994.

Pineda, Vicente. *Subelevaciones Indígenas en Chiapas. Gramática y Diccionario Tzel-tal*. Instituto Nacional Indigenista. México 1986.

Pohlenz Córdova, Juan. *Dependencia y desarrollo capitalista en la sierra de Chiapas*. Universidad Nacional Autónoma de México, San Cristóbal de las Casas, México. 1994

Pozas, Ricardo. *Chamula, un pueblo indio de los altos de Chiapas*, México. Instituto Nacional Indigenista, 1959.

Rabasa, Ramón. *El estado de Chiapas: Geografía y estadística, recursos del estado, sus elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola*. México, Tip. del cuerpo especial de estado mayor, 1895

- Ramos Maza, Roberto. *El estado de Chiapas, México*. México, Grupo Azabache, Gobierno del estado de Chiapas, 1994
- Reina, Leticia. *Las Rebeliones campesinas en México, 1819-1907*. México, Siglo XXI, 1980.
- Reyes Gómez, Laureano. *Envejecer en Chiapas: etnogerontología Zoque*. Universidad Autónoma de Chiapas, Instituto de Estudios Indígenas, Tuxtla Gutiérrez, 2002.
- Ross, Stanley Rober. *El Historiador y el periodismo Mexicano*. En *Historia Mexicana*. El Colegio de México, México, 1965. V. 14 N. 3
- Ruíz, María del Carmen. *La Prensa pasado y presente de México. El catálogo selectivo de Publicaciones Periódicas*. Universidad Nacional Autónoma de México. 1990.
- Toussaint, Florense. *Escenario de la Prensa en el Porfiriato*. Universidad de Colima - Fundación Manuel Buendía, México, 1989.
- Villa Rojas y Velasco Toro. *Los zoques de Chiapas*. Instituto nacional indigenista, México, 1975.
- Villegas Revueltas, Silvestre. *Liberalismo moderado en México 1852- 1864*. UNAM- Instituto de investigaciones Históricas, México, 1997.
- Viqueira, Juan Pedro y Mario Ruz ed. *Chiapas Los rumbos de otra Historia*. UNAM- CIESAS-CEMCA Universidad de Guadalajara, México, 1995.
- Vos, Jan de. *Vivir en Frontera. La experiencia de los indios de Chiapas*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1994

Hemerografía

- El Abogado Cristiano Ilustrado.** Órgano Oficial de la iglesia metodista Episcopal en México
- El Correo Español.** Diario defensor de los intereses de España y de la Colonia Española. Decano de la Prensa de Información de Méjico.
- El Criterio.** Trisemanal católico-social de información, miembro de la Prensa Católica Nacional. Oración, Acción y Sacrificio.
- El Diario del Hogar.** Periódico de las Familias.
- El Diario.** Periódico independiente de la Mañana

El Faro. México para Cristo, por la ayuda del espíritu santo y el esfuerzo unido de los Mexicanos

El grito del Pueblo

El Imparcial. Diario ilustrado de la mañana.

El Pueblo

La Actualidad. Diario ilustrado independiente.

La Patria. Diario de México.

La Razón del Pueblo - El Periódico Oficial del Estado de Yucatán.

Regeneración. Órgano de difusión del Partido Liberal Mexicano.

Revista Mexicana.

Índice de Imágenes

Mapa 1. Las regiones geográficas de Chiapas. UNAM-Posgrado en Geografía Ambiental.
www.geochiapas.blogspot.mx

Imagen 1 El doctor Policarpo Rueda con los Chamulas Sublevados en Chiapas. En Gordillo y Ortíz, Octavio. *La revolución en el estado de Chiapas*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1986.

Imagen 2 Portadas de Periódicos Publicados en 1911 Tomadas de la Hemeroteca Nacional Digital de México. *www.hndm.unam.mx*